



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la obtención  
del título de Psicóloga Educativa y Orientadora Vocacional**

**TEMA:**

---

**“LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS SEGUNDOS CURSOS DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO, DEL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA”.**

---

**AUTORA: MARÍA CRISTINA ACUÑA VACA**

**TUTOR: PSIC. EDU. MG. CÉSAR OSWALDO YAMBERLÁ GONZÁLEZ**

**Ambato-Ecuador**

**2014**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

### **CERTIFICA:**

Yo Psic. Edu. Mg. César Oswaldo Yamberlá González, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación sobre el tema: “LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS SEGUNDOS CURSOS DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO, DEL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA”, presentado por la egresada María Cristina Acuña Vaca, considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por H. Consejo Directivo.

Psic. Edu. Mg. César Oswaldo Yamberlá González

TUTOR

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Dejo a consideración el presente informe sobre los resultados de la investigación hecha por el autor, que basándose en las experiencias profesionales, además los estudios que fueron realizados como estudiante de la carrera tanto de campo como científico, ha llegado a obtener como informe final, conclusiones y recomendaciones de la investigación. Todas las opiniones vertidas son absolutas y de toda responsabilidad del autor.

.....

María Cristina Acuña Vaca

C.C.: 1600518441

**AUTORA**

## **CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR**

Cedo los derechos del trabajo final de grado o titulación sobre el tema: “LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS SEGUNDOS CURSOS DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO, DEL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA”, autorizo su reproducción total o una parte de ella siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mi derecho de autor y sin fines de lucro.

.....  
María Cristina Acuña Vaca

C.C.: 1600518441

**AUTORA**

# **Al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación:**

La Comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS SEGUNDOS CURSOS DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO, DEL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA”, presentada por la Srta.: María Cristina Acuña Vaca, egresada de la carrera de Psicología Educativa promoción: Agosto 2012, una vez revisada y calificada la investigación, se APRUEBA en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

-----  
Mg. Johan Serrano Cuchipre

-----  
Mg. Eddy Suyen Vargas Rivera

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de tesis a mi papá, mi ejemplo, mi guía, mi mejor amigo y mi más grande orgullo; quien en todas las formas posibles me ha demostrado que la honestidad y la pasión por lo que se hace vencen cualquier obstáculo. Le dedico este trabajo de manera especial a él por haber sido mi compañero en el camino recorrido hasta hoy, y por haber enfrentado siempre a mi lado los momentos más difíciles de nuestras vidas, saliendo adelante con fortaleza, pero sobre todo, juntos.

María Cristina Acuña

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi mamá, Rosario Vaca, por haberme guiado espiritual y académicamente durante mi niñez. A mi papá, Edgar Acuña, por haberme apoyado emocional y económicamente en el transcurso de todos mis años de estudio. A mis hermanos Edgar Manuel y Juan Sebastián, por amarme incondicionalmente y tenerme paciencia durante mi infancia. A mi nuevo hermanito, Eduardo, por llenar con su inocencia mi vida de alegría y esperanza. Y de manera especial, agradezco a mi hermano mayor José Miguel, por haber sido mi amigo y consejero durante nuestros años universitarios.

María Cristina Acuña

# ÍNDICE GENERAL

## HOJAS PRELIMINARES

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN.....	II
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	III
CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR .....	IV
Al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación:.....	V
DEDICATORIA .....	VI
AGRADECIMIENTO .....	VII
RESUMEN EJECUTIVO .....	XIV
ABSTRACT .....	XV

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA .....	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1. Contextualización.....	3
1.2.2. Árbol de Problemas .....	6
1.2.3. Análisis Crítico.....	7
1.2.4. Prognosis .....	8
1.2.5. Formulación del Problema .....	9
1.2.6. Interrogantes .....	10
1.2.7. Delimitación del objeto de investigación .....	10
1.2.7.1. Delimitación del Contenido.....	10



1.2.7.2.	Delimitación Espacial .....	10
1.2.7.3.	Delimitación Temporal .....	10
1.3.	Justificación.....	10
1.4.	Objetivos .....	12
1.4.1.	General .....	12
1.4.2.	Específicos.....	12
<b>CAPÍTULO II</b>		
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>		
2.1.	Antecedentes Investigativos.....	14
2.2.	Fundamentación Filosófica .....	16
2.2.1.	Fundamentación Metodológica .....	17
2.2.2.	Fundamentación Ontológica.....	17
2.2.3.	Fundamentación Epistemológica.....	17
2.2.4.	Fundamentación Axiológica.....	18
2.2.5.	Fundamentación Teleológica .....	18
2.3.	Fundamentación Legal .....	18
2.4.	Categorías Fundamentales .....	25
2.4.1.	Red de Inclusiones Variable Independiente .....	26
2.4.2.	Red de Inclusiones Variable Dependiente.....	27
2.4.3.	Fundamentación Científica Variable Independiente .....	28
2.4.4.	Fundamentación Científica Variable Dependiente.....	37
2.5.	Hipótesis.....	55
2.6.	Señalamiento de las variables .....	55
<b>CAPÍTULO III</b>		
<b>METODOLOGÍA .....</b>		
3.1.	Enfoque investigativo.....	56

3.1.1.	Cualitativo .....	56
3.1.2.	Cuantitativo .....	56
3.2.	Modalidad Básica de investigación.....	57
3.2.1.	Investigación de Campo .....	57
3.2.2.	Investigación Bibliográfica-Documental .....	57
3.3.	Nivel o Tipo de investigación .....	57
3.4.	Población y Muestra.....	58
3.4.1.	Población .....	58
3.4.2.	Muestra.....	58
3.5.	Operacionalización de Variables.....	59
3.5.1.	Variable independiente: Participación de los padres de familia o representantes.....	59
3.5.2.	Variable dependiente: Proceso educativo.....	60
3.6.	Técnicas e instrumentos .....	61
3.7.	Plan de recolección de información .....	61
3.8.	Plan de procesamiento de la información .....	61
<b>CAPÍTULO IV</b>		
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>		
4.1.	Análisis del aspecto cuantitativo.....	63
4.2.	Interpretación de datos .....	63
4.3.	Verificación de hipótesis.....	84
4.3.1.	Planteamiento de la hipótesis .....	84
4.3.2.	Selección del nivel de significación .....	84
4.3.3.	Descripción de la población .....	84
4.3.4.	Especificación del modelo estadístico.....	85
4.3.5.	Determinación de los valores de libertad .....	85

4.3.6.	Datos y cálculos estadísticos .....	85
4.3.7.	Decisión.....	87
<b>CAPÍTULO V</b>		
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>		<b>89</b>
5.1.	Conclusiones .....	89
5.2.	Recomendaciones.....	90
<b>CAPÍTULO VI</b>		
<b>PROPUESTA.....</b>		<b>92</b>
6.1.	Datos informativos .....	92
6.2.	Antecedentes .....	92
6.3.	Justificación.....	93
6.4.	Objetivos .....	94
6.5.	Análisis de factibilidad.....	95
6.6.	Fundamentación Técnico-Científica .....	95
6.7.	Modelo Operativo .....	103
6.8.	Administración de la propuesta.....	104
6.9.	Previsión de la evaluación.....	106
Bibliografía .....		107
Anexos .....		110
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>		
Gráfico 1: Árbol de Problemas .....		6
Gráfico 2: Categorías Fundamentales .....		25
Gráfico 3: Red de Inclusiones Variable Independiente.....		26
Gráfico 4: Red de Inclusiones Variable Dependiente .....		27
Gráfico 5: Participación en elementos de planificación.....		64
Gráfico 6: Responsabilidad en el bienestar educativo .....		65
Gráfico 7: Asistencia a reuniones .....		66

Gráfico 8: Revisión de tareas .....	67
Gráfico 9: Relación entre los padres o representantes .....	68
Gráfico 10: Contenidos del currículo en relación a las necesidades del estudiante .....	69
Gráfico 11: Metodología y evaluación según la forma de aprendizaje del estudiante.....	70
Gráfico 12: Estudiantes conocedores de la planificación .....	71
Gráfico 13: Elaboración de un manual didáctico .....	72
Gráfico 14: Autoridades en comunicación con los padres o representantes .....	73
Gráfico 15: Participación en los elementos Planificativos.....	74
Gráfico 16: Responsabilidad en el bienestar educativo .....	75
Gráfico 17: Asistencia a reuniones .....	76
Gráfico 18: Revisión de Tareas.....	77
Gráfico 19: Relación entre los padres o representantes .....	78
Gráfico 20: Contenidos del currículo en relación a las necesidades del estudiante .....	79
Gráfico 21: Metodología y evaluación según la forma de aprendizaje del estudiante.....	80
Gráfico 22: Estudiantes conocedores de la planificación .....	81
Gráfico 23: Elaboración de un manual didáctico .....	82
Gráfico 24: Autoridades en comunicación con los padres o representantes .....	83
Gráfico 25: Organigrama Estructural.....	104

## **ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro 1: Operacionalización de la variable independiente.....	59
Cuadro 2: Operacionalización de la variable dependiente.....	60
Cuadro 3: Plan de recolección de información .....	61
Cuadro 4: Participación en elementos de planificación .....	63
Cuadro 5: Responsabilidad en el bienestar educativo.....	65
Cuadro 6: Asistencia a reuniones.....	66
Cuadro 7: Revisión de tareas.....	67
Cuadro 8: Relación entre los padres o representantes.....	68

Cuadro 9: Contenidos del currículo en relación a las necesidades del estudiante	69
Cuadro 10: Metodología y evaluación según la forma de aprendizaje del estudiante.....	70
Cuadro 11: Estudiantes conocedores de la planificación.....	71
Cuadro 12: Elaboración de un manual didáctico .....	72
Cuadro 13: Autoridades en comunicación con los padres o representantes .....	73
Cuadro 14: Participación en elementos Planificativos.....	74
Cuadro 15: Responsabilidad en el bienestar educativo.....	75
Cuadro 16: Asistencia a reuniones .....	76
Cuadro 17: Revisión de Tareas .....	77
Cuadro 18: Relación entre los padres o representantes.....	78
Cuadro 19: Contenidos del currículo en relación a las necesidades del estudiante .....	79
Cuadro 20: Metodología y evaluación según la forma de aprendizaje del estudiante.....	80
Cuadro 21: Estudiantes conocedores de la planificación.....	81
Cuadro 22: Elaboración de un manual didáctico .....	82
Cuadro 23: Autoridades en comunicación con los padres o representantes .....	83
Cuadro 24: Población.....	85
Cuadro 25: Frecuencias Observadas .....	86
Cuadro 26: Frecuencias Observadas Esperadas.....	87
Cuadro 27: Sesión 1 .....	97
Cuadro 28: Sesión 2 .....	100
Cuadro 29: Sesión 3 .....	101
Cuadro 30: Sesión 4 .....	102
Cuadro 31: Modelo Operativo .....	103
Cuadro 32: Previsión de la Evaluación .....	106

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA EN LA MODALIDAD DE**  
**ESTUDIOS PRESENCIAL**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**TEMA:**

**“LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS SEGUNDOS CURSOS DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO, DEL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA”**

**AUTORA:** María Cristina Acuña Vaca

**TUTOR:** Psic. Edu. Mg. César Oswaldo Yamberlá González

La presente investigación, de carácter psicológico, tuvo como finalidad el analizar la participación de los padres de familia o representantes y la importancia de la misma durante el proceso educativo de los estudiantes objeto de estudio. La modalidad principal de investigación fue de tipo bibliográfico documental, debido a que se obtuvo el fundamento científico teórico de una profunda investigación basada en textos e información de internet, correspondiente a la temática de estudio. Además, también se considera una investigación de campo, puesto que la investigadora estuvo presente en la Unidad Educativa, en contacto con los estudiantes y en constante diálogo con las autoridades del plantel y principalmente con la psicóloga del DECE. La metodología de investigación que se aplicó tuvo un enfoque cuanti-cualitativo, por ser una investigación basada en el colectivo humano y debido a que fue necesaria la tabulación de datos, para efectuar el proceso estadístico correspondiente. Para la obtención de datos, se aplicó una encuesta, en base a un cuestionario elaborado estratégicamente y en relación a los indicadores identificados en el proceso de Operacionalización de variables. El presente trabajo arrojó como resultado un alto índice de insatisfacción sobre la participación de padres y representantes, por lo que se identificó la necesidad de la elaboración de un manual didáctico, en el que se trabajó mediante sesiones con los padres de familia o representantes, para promover el trabajo en equipo y clarificar los roles de los partícipes dentro de la educación.

**Descriptor del trabajo de grado:** padres o representantes, familia, participación, proceso educativo, elementos curriculares, elementos planificativos, elementos administrativos, institución educativa, causas, efectos, manual didáctico.

**AMBATO TECHNICAL UNIVERSITY**  
**HUMAN SCIENCES AND EDUCATION FACULTY**  
**EDUCATIVE PSYCHOLOGY DEGREE**  
**PRESENCIAL STUDIES MODALITY**

**ABSTRACT**

**TOPIC:**

**“PARENTS OR LEGAL REPRESENTATIVES’ PARTICIPATION AND ITS INCIDENCE AT THE EDUCATIVE PROCESS OF JUNIOR STUDENTS AT THE PRIMERO DE MAYO HIGH SCHOOL, IN PASTAZA PROVINCE”**

**AUTHORESS:** María Cristina Acuña Vaca

**TUTOR:** Psyc. Edu. Mg. César Oswaldo Yamberlá González

The present psychological investigation has as the aim to analyze the parents or legal representatives’ participation and its importance on the educative process. The principal investigation modality was documental-bibliographical, because of the fact that the scientific and theoretical basis comes from a deep investigation based on books and internet information according to the studying topic. Furthermore, this investigation is also considered a fieldwork one, due to the researcher was always in contact with the students at the school and constantly talking with the authorities of the institution and the psychology of the DECE. The investigation method had a qualitative and a quantitative focus, for being an investigation based on a human group and because of the necessity of realizing the statistics calculation. For specific information, there was used a survey, based on a strategically made questionnaire, according to the founded indicators of the problem. The present investigation throws as a result of the survey a high level of parents’ participation nonsatisfaction. That’s the reason why there was identified the need to make a didactical handbook, which contains interactive sessions for parents or legal representatives, to stimulate the work group between them and their children and clarify the parents obligations on education.

**Investigation Descriptors:** parents or legal representatives, family, participation, educative process, curricular components, planning components, administrative components, high school, causes, effect, didactical handbook.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis contiene seis capítulos, en los que se detalla la información más relevante sobre la participación de padres o representantes y qué tan fundamental resulta en el proceso educativo de los estudiantes, los cuáles nos han permitido comprender el problema y buscar la mejor alternativa de solución al mismo.

**El Capítulo I** referente al problema incluye: el tema de investigación, el planteamiento del problema, dentro del cual se detalla la contextualización en sus enfoques macro, meso y micro, el análisis crítico, la prognosis, la formulación del problema, las interrogantes y la delimitación del objeto de investigación, además de la justificación y los objetivos.

**El Capítulo II** sobre el Marco Teórico. Incluye: fundamentaciones filosófica y legal, sus categorías fundamentales que son la base de este trabajo de investigación apoyado en la hipótesis planteada y el señalamiento de las variables correspondientes.

**El Capítulo III**, el Marco Metodológico. Comprende: la modalidad y tipo de estudio que se efectuó, así como la población de estudio, la Operacionalización de las variables y los planes de recolección y procesamiento de la información

**El Capítulo IV**, Incluye: el análisis e interpretación de resultados obtenidos en la investigación de forma contrastada y finalmente la verificación de la hipótesis mediante la estadística pertinente.

**En el Capítulo V**, Contiene: las conclusiones que se obtuvieron en la investigación y las recomendaciones necesarias para proponer una solución al problema tratado en la investigación.



**En el Capítulo VI**, la Propuesta, la cual corresponde a la presentación del manual didáctico “Escuela para la familia”, enfocado en promover la participación de los padres de familia o representantes en el proceso educativo de sus hijos o representados. Cuenta con: datos informativos, antecedentes, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo, administración y finaliza con la previsión de una evaluación de la misma.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1.Tema**

**“LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS SEGUNDOS CURSOS DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO, DEL CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA”.**

### **1.2. Planteamiento del problema**

#### **1.2.1. Contextualización**

Según la OREAL/UNESCO (Oficina regional de educación para América Latina y el Caribe), uno de cada diez jóvenes de entre 15 y 19 años no concluyó con sus estudios de educación primaria. Esto plantea la referencia de que existe una insuficiente participación de los padres o representantes de los estudiantes, ya que de ellos es la responsabilidad de mostrar a sus representados el aspecto educativo como prioridad.

Una investigación elaborada por la OREAL/UNESCO concluyó que en el año 2010, en Latinoamérica, la pobreza siguió siendo considerada un obstáculo para la educación, pues afecta a un tercio de la población de cada país. En una familia de escasos recursos, el representante debe suplir las necesidades básicas del hogar con excesivas horas de trabajo, las mismas que dejan poco tiempo para que pueda incluirse en el proceso de aprendizaje del estudiante.

Según el trabajo de investigación “Participación de los padres en la educación: hacia una taxonomía para América Latina”, del Harvard Institute for International Development, se analiza la participación del padre en la educación, en base a categorías de rendimiento que permiten identificar falencias en este proceso. De acuerdo dicha investigación, se determinó que una de las categorías en las que existe mayor problema se refiere a la predisposición de los padres o representantes a colaborar con su tiempo en la institución educativa y en ayudar a sus hijos o representados en las tareas colegiales.

Considerando los datos recopilados en el año 2012 sobre cómo ocupan los ecuatorianos el tiempo libre, el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), reveló que en promedio, los ecuatorianos dedican una 1 hora semanal en lo que concierne a la ayuda en tareas escolares de sus hijos. Si consideramos que son 5 días laborales por semana, quiere decir que de lunes a viernes los padres de familia utilizan aproximadamente 12 minutos del día en esta actividad. Sin embargo, cuando contrastamos esta información con la cantidad de tiempo que se dedica por ejemplo en ver televisión, evidenciamos que existe una inadecuada priorización de actividades, ya que diariamente se utiliza 1 hora con 30 minutos en esta actividad (la misma que se considera como de menor relevancia).

Un ámbito importante relacionado al aspecto económico y social de la familia es la migración. Según datos del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), en el año 2011 la cantidad de salidas internacionales registradas fue de 2 millones 108 mil 567 migrantes, valor relevante para la investigación en vista de que la migración afecta mayormente a padres de familia, que al dejar su hogar pretender mejorar su situación económica y la de su núcleo. Esta temática está cercanamente ligada a la participación paterna en la educación por cuanto es claro que mientras los padres viven más distantes de sus hijos, menor es la relación afectiva y familiar entre ellos, y por ende, menor relación tendrán con las instituciones educativas.

En la Unidad Educativa “Primero de Mayo” la insuficiente participación de los padres de familia o representantes en la educación es evidente. Una de las formas en las que se identifica la participación de padres o representantes es mediante el

análisis de la asistencia de los mismos a eventos convocados por la Unidad Educativa. Según información recopilada mediante una entrevista dirigida a la psicóloga del DECE, del total de representantes convocados a las reuniones de curso, asisten entre un 50 y 60 por ciento, con la aclaración de que los padres o representantes de aquellos estudiantes que enfrentan mayores inconvenientes durante el proceso educativo, son los que no participan de estos llamados, por lo que tienen menor contacto con las autoridades y profesionales de la institución. En cuanto a las convocatorias especiales que realiza la psicóloga hacia los representantes cuando existe una circunstancia emergente, asisten aproximadamente 6 de cada 10 representantes solicitados. Según la psicóloga educativa, cuando los padres no asisten a estos llamados, de carácter obligatorio, es muy probable que en casa la interacción representantes-estudiantes sea mucho menor o inexistente.

### 1.2.2. Árbol de Problemas

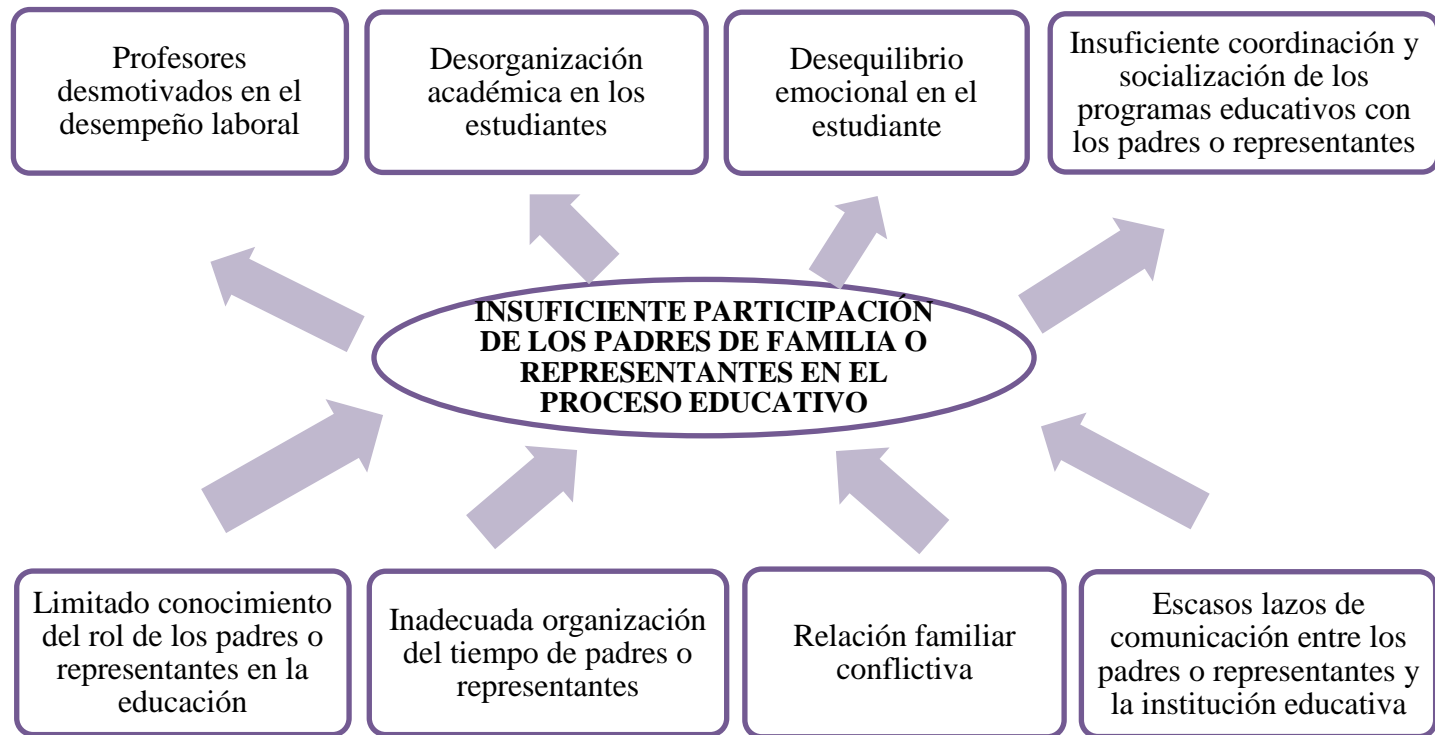


Gráfico 1: Árbol de Problemas

Elaborado por: María Cristina Acuña

### **1.2.3. Análisis Crítico**

El limitado conocimiento del rol de los padres de familia o representantes en la educación le coloca al mismo en una actitud demandante hacia el profesor y exigente hacia su hijo o representado. Cuando los representantes no comprenden su función en el proceso educativo, tienen la perspectiva de que si el estudiante no alcanza calificaciones aceptables es culpa del docente o del alumno. Sin embargo, la participación del padre o representante es una de las piezas primordiales en el proceso de aprendizaje. Si este pilar falla, el estudiante no rinde adecuadamente y los profesores se sienten desmotivados en su desempeño laboral por la falta de intervención familiar.

La inadecuada organización del tiempo de los padres o representantes, provoca que los mismos no participen activamente en el proceso educativo de sus representados. Debido a que en la actualidad existen mayores exigencias en el aspecto económico, los padres o representantes se ven forzados a trabajar mayor número de horas para suplir sus necesidades diarias, lo que dificulta –mas no impide- el cumplir con todas sus obligaciones. Como consecuencia, en ocasiones dejan de lado las más importantes, mismas que se relacionan con la educación de sus hijos. Por su parte, los jóvenes cuyos padres o representantes se muestran ausentes, suelen repetir los patrones de desorganización que perciben en sus hogares. Esto provoca la desorganización académica en los estudiantes, quienes no suelen darse tiempo para hacer tareas, estudiar para exámenes e inclusive realizar actividades de esparcimiento.

Otra de las causas de la insuficiente participación de padres o representantes se enfoca en la existencia de relaciones familiares conflictivas. En un hogar en el que los esposos no llevan una vida de pareja emocionalmente sana (principalmente la existencia de agresión, tanto física como psicológica), es más difícil que asuman su rol de padres o representantes y principales actores en la actividad educativa. Cuando hay conflictos familiares, el aspecto educativo pasa a segundo plano. Como resultado de esta ausencia del rol del representante, sumada a los conflictos

familiares, se produce un desequilibrio emocional en el estudiante, convirtiéndose en un obstáculo para desempeñarse adecuadamente en el proceso educativo.

Al analizar la interacción de los miembros de la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje, se evidencian los escasos lazos de comunicación entre los padres o representantes y la institución educativa. Muchas veces, la actitud distante del representante impide que las autoridades de la institución puedan formar lazos de comunicación, necesarios para potenciar el proceso educativo. Esto se evidencia en la insuficiente coordinación y socialización de los programas educativos con los padres o representantes.

#### **1.2.4. Prognosis**

En el caso de no resolverse la problemática sobre la insuficiente participación de los padres de familia o representantes en el proceso educativo nos encontraremos en un futuro con trascendentales consecuencias en varios niveles:

Desde el punto de vista emocional, trabajar con padres de familia o representantes desligados de la educación de los adolescentes implica contar con adolescentes carentes de afecto y llenos de conflictos. Todo esto puede desembocar en el resentimiento del estudiante hacia su familia, lo que a su vez impide que el joven se desarrolle adecuadamente dentro de su entorno. Las bajas calificaciones, los problemas conductuales, el deficiente compañerismo o la deserción escolar, son evidencia de lo que ocurre cuando los representantes no están ligados y relacionados con la labor educativa. En un futuro, los ahora adolescentes serán adultos desorganizados, incapaces de seguir un orden de vida, con dificultades para alcanzar las aspiraciones más básicas como formar un hogar, conseguir empleo y de forma general, de acoplarse a la sociedad.

Los padres de familia o representantes cuya participación no es la adecuada, sienten la incertidumbre de no poder o no saber cómo integrarse a la comunidad educativa. Esto produce que haya una relación muy distanciada hacia la institución, creando una barrera de comunicación que a largo plazo, elimina los nexos de relación y cooperación. Lo antes mencionado hace que de a poco se vaya

tergiversando la concepción del rol de los padres o representantes en la educación, transformándolo en una intervención pasiva o inexistente. Además, dentro de los efectos negativos concernientes a los padres, se incluyen todos aquellos que afectan a los hijos, ya que lo que buscan los progenitores es que los estudiantes sean exitosos a lo largo de su vida.

La Unidad Educativa "Primero de Mayo" constantemente identificará un incremento en el índice de estudiantes conflictivos e indiferentes en relación a su educación, fruto de todos los problemas adyacentes a la ausencia de la participación paterna o del representante; los mismos que promoverán un ambiente negativo de trabajo y aprendizaje, tanto para docentes como estudiantes. El rendimiento de los alumnos también será un inconveniente para la institución, pues las bajas calificaciones ocuparán un alto porcentaje, lo que a largo plazo deteriorará la imagen del plantel.

Las universidades del país recibirán bachilleres sin la preparación adecuada para asumir una educación universitaria de calidad y exigencia. Ésta circunstancia producirá una disminución en el ritmo de aprendizaje propio de la educación superior, marcando un retraso general en el sistema académico del país.

En lo posterior, alcanzarán títulos de tercer nivel profesionales mediocres que se constituirán en entes retardadores del progreso, sin iniciativa emprendedora y con una mentalidad conformista. De forma general, el desarrollo del país se verá afectado significativamente.

### **1.2.5. Formulación del Problema**

¿Cómo incide la participación de los padres de familia o representantes en el proceso educativo de los estudiantes del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa "Primero de Mayo"?



### **1.2.6. Interrogantes**

¿Cuál es el nivel de participación de los padres de familia o representantes en la Unidad Educativa “Primero de Mayo” que afectan al proceso educativo?

¿Cuáles son los elementos del proceso educativo afectados por la participación de los padres de familia o representantes en el de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”?

¿Cuál es la mejor estrategia que promoverá una mayor participación de los padres de familia o representantes en el proceso educativo de los estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”?

### **1.2.7. Delimitación del objeto de investigación**

#### **1.2.7.1. Delimitación del Contenido**

- **De Campo:** Psicología
- **De Área:** Psicología Educativa
- **De aspecto:** Inclusión Familiar

#### **1.2.7.2. Delimitación Espacial**

La investigación se realizará en la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad de Puyo, cantón Pastaza, provincia de Pastaza.

#### **1.2.7.3. Delimitación Temporal**

El trabajo investigativo se ejecutará entre los meses de abril a septiembre del año 2014.

### **1.3. Justificación**

La presente investigación se realizará debido a la necesidad de comprender la problemática que están atravesando los jóvenes de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, quienes en ocasiones no cuentan con el apoyo de sus padres o

representantes durante el proceso de aprendizaje, comprendido en la etapa de la adolescencia.

El carácter de novedoso radica en el campo de estudio de este trabajo investigativo. Si bien es cierto, ya existen investigaciones referentes al problema de la insuficiente participación de los padres o representantes en la educación; el grupo de estudio por lo general es la población infantil. Este trabajo investigativo, por complemento, abarcará un colectivo diferente: la adolescencia. Comprendemos claramente la importancia del acompañamiento paterno y materno en la educación de un niño, pero muy poco se ha investigado sobre cuán necesario es que éste acompañamiento se mantenga en la edad del bachillerato.

Será de importancia debido a que es necesario que los padres de familia o representantes conozcan ampliamente sus roles como partícipes principales en el proceso educativo, para evitar todos los problemas que acarrea la participación insuficiente. Complementario a lo anterior, la investigación también servirá como instrumento para guiar a los padres o representantes quienes no dan la prioridad necesaria al campo educativo, a pesar de conocer su rol en este importante aspecto en la vida de sus representados, o no encuentran la forma de acoplarlo a sus actividades personales cotidianas.

La realización de este trabajo investigativo será factible debido a la apertura de las autoridades de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, quienes han manifestado su predisposición para colaborar con la información requerida y dar las facilidades necesarias para que los estudiantes y demás miembros de la Unidad Educativa colaboren con este fin. En relación al aspecto económico, es posible realizar la investigación debido a que existen los recursos necesarios, además de que los costos no serán elevados.

Los beneficiarios de la investigación serán en primera instancia los jóvenes estudiantes del plantel. Ellos contarán con un ambiente de estudio más adecuado, tanto en casa como en el colegio, mismo que les permita aprender y aprovechar al máximo su potencial; encontrando siempre el soporte necesario tanto en la institución como en su núcleo familiar. De igual manera se verán favorecidos los

docentes de la unidad educativa, pues considerarán a los padres o representantes como los aliados fundamentales para potenciar en conjunto toda la capacidad de aprendizaje de los alumnos. Finalmente, se beneficiarán también los padres de familia, puesto que su máxima aspiración es hacer todo lo que esté en sus manos en favor de garantizar un futuro exitoso para sus hijos.

El impacto se verá reflejado en el incremento del nivel académico en los estudiantes de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, ya que en base a los cambios que promueve la investigación, se logrará de manera complementaria que el ambiente educativo sea mucho más sano y proactivo, dando como consecuencia mejores resultados en cuanto a aprendizaje. El trabajo del docente se volverá más productivo, ya que con la participación de los representantes desde casa, los estudiantes menos aplicados se nivelarán al grupo y el profesor podrá avanzar con las temáticas aprovechando mejor el tiempo. De igual forma, el impacto en los padres se evidenciará en una interacción más cercana hacia sus hijos, debido a que la participación en el proceso educativo promoverá que esta relación se vuelva más fuerte.

## **1.4.Objetivos**

### **1.4.1. General**

Identificar la incidencia de la participación de los padres de familia o representantes en el proceso educativo de los estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, del cantón Pastaza, provincia de Pastaza.

### **1.4.2. Específicos**

- Identificar el nivel de participación de los padres de familia o representantes en la Unidad Educativa “Primero de Mayo” que afecta al proceso educativo.

- Determinar los elementos del proceso educativo afectados por la participación de los padres en el de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”.
- Diseñar una propuesta que promueva una mayor participación de los padres de familia o representantes en el proceso educativo de los estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes Investigativos

Para el presente trabajo se han considerado como antecedentes las siguientes investigaciones previas:

Según: Mercedes Noemí Veliz Valencia, en su investigación con el tema: “EL INTERÉS DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA”, del año 2010, y previo a la obtención del título de Magister en Educación y Desarrollo Social; concluye lo siguiente:

##### **Conclusiones:**

- Durante el tiempo de este proceso de investigación se comprobó a través de las pequeñas encuestas hechas a los niños, entrevistas sostenidas con los padres de familias, Docente y Orientador de la Escuela “Martha Bucarán de Roldós”, que en el instante en que los padres descuidan lo concerniente al ámbito educativo de sus hijos; debido a múltiples circunstancias como la falta de interés, por horarios de trabajo, los hijos suelen reflejar esa desatención que sienten y es muy común que ocurra dentro de la escuela, en donde pueden perder el interés y deseo de asistir a clases, afectando directamente sus calificaciones.
- El nivel de participación de los padres en las tareas académicas de sus hijos de educación básica es poco bajo ya que como señalaron en la encuesta trabajan fuera de la casa o tienen otras ocupaciones, que son los principales factores que influyen en la falta de interés en la educación de sus hijo.

##### **Análisis Crítico:**

En base a las conclusiones de la investigación mencionada, se puede identificar que el factor tiempo es determinante en la interacción padre-hijo durante el

proceso de aprendizaje. Las diversas ocupaciones de los padres hacen que no prioricen adecuadamente sus obligaciones y dejen de lado su responsabilidad en la educación. De este problema, se deriva el desinterés del estudiante, que por asociación asume que como sus padres no le dan importancia a su aprendizaje, a él tampoco le concierne. Sin embargo, esta investigación evidencia la necesidad de un trabajo investigativo del mismo tipo en un grupo de estudio diferente: los adolescentes.

Según: Dra. Ángela Arboleda Farías, en su investigación con el tema: “LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS Y PROPUESTA PARA UN PROGRAMA SOSTENIDO DE ESCUELA PARA PADRES, CASO ESCUELA FISCAL MIXTA #26 “PAQUISHA” DE LA CIUDADELA LA LOLITA DEL CANTÓN MILAGRO”, del año 2005, y previo a la obtención del título de Magíster en Educación Superior; concluye lo siguiente:

**Conclusiones:**

- En la escuela y el hogar de los niños no existe el involucramiento y compromiso de los padres y madres de familia para contribuir a mejorar los niveles de aprendizaje y rendimiento escolar de los niños y niñas.
- El trato, el respeto y acompañamiento de los padres y madres de familia en el proceso educativo de los niños y niñas en la escuela repercute en el aprendizaje y en su rendimiento escolar.

**Análisis Crítico:**

En el trabajo investigativo anteriormente citado, se destaca el hecho de la falta de compromiso de los padres en la educación. Esta característica negativa puede tener una estrecha relación con el desconocimiento de sus roles, otro de los enfoques que se abordarán en la presente investigación. Otro punto importante es que se concluye la existencia de una relación significativa entre la interacción de los padres de familia y el rendimiento del estudiante, base importante que servirá de fundamento para la presente investigación.

Según: María Elena Fajardo Delgado, en su investigación con el tema: “LA COLABORACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES Y SU REPERCUSIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS

ALUMNOS DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL CENTRO EDUCATIVO GASPAR SANGURIMA, DEL SECTOR DE INGAPIRCA, PARROQUIA SANTA ELENA, DEL CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DE AZUAY”, del año 2012, y previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica; concluye lo siguiente:

**Conclusiones:**

- Se puede testificar que el rendimiento no es una cuestión exclusiva de las capacidades específicas del alumno, sino que responde también en función de sus relaciones familia-escuela; provocadas por la migración y el trabajo a los cuales los padres de familia se ven avocados, los mismos que influyen en los estudiantes que inconscientemente son los destinatarios de estos males que a la postre se ven reflejados en los resultados académicos.
- La esporádica comunicación entre padres, hijos y docentes, dificulta conocer sobre las expectativas, dificultades, inquietudes y comportamientos de la persona tanto en la familia como en la escuela, obstaculizando mantener la unión y la armonía, para guiar y formar a los niños/as.

**Análisis Crítico:**

De acuerdo a las conclusiones finales del trabajo en mención, se rescata de manera primordial el reconocimiento de que la labor del estudiante no depende únicamente de su esfuerzo personal, sino de la influencia de su entorno. Si la familia potencia su desarrollo educativo en el marco de un hogar estable, el individuo tiene una ventaja valiosa, ya que la estabilidad emocional y psicológica de la familia le permitirá enfocarse con totalidad en el rol del aprendizaje. Otro punto relevante se enfoca además en la importancia del triángulo educativo padres, hijos y docentes, ya que esta característica servirá de base en la presente investigación, puesto se hará énfasis a la unión y potenciación de éste tipo de organización.

**2.2. Fundamentación Filosófica**

El presente trabajo investigativo basa su estudio en el paradigma Crítico-Propositivo como modelo rector del mismo. Esto se debe al carácter psicológico de ésta investigación, la cual está supeditada a un objeto de estudio cambiante: el

ser humano, de forma específica, los estudiantes y sus representantes. Como individuos, debemos lidiar con constantes modificaciones en nuestro entorno, lo que hace que cada persona tenga una experiencia de vida diferente y que por ende se generen diversas reacciones ante su propia realidad. Algunos estudiantes cuentan con la participación de sus padres mientras que otros no, lo que marca la diferencia en el proceso educativo.

### **2.2.1. Fundamentación Metodológica**

La posición metodológica se orientará hacia la hermenéutica-dialéctica, ya que el contenido científico incluido será analizado y canalizado, mediante el raciocinio, hacia la realidad del problema en cuestión, es decir que necesariamente existirá una relación entre la teoría y la realidad del contexto.

### **2.2.2. Fundamentación Ontológica**

La temática de la investigación no está sujeta a una causalidad lineal, lo que considera la existencia de escenarios distintos en función a circunstancias distintas. La visión de la realidad es relativa en función al grupo que se maneje, considerando su edad, entorno sociológico, entre otras características. En el caso de los padres o representantes, se podría sugerir que la participación insuficiente en el proceso educativo se debe únicamente a que en la actualidad los mismos no cuentan con el tiempo necesario para ocuparse de esta responsabilidad, ya que deben trabajar más para suplir sus necesidades económicas. Sin embargo, no siempre esa es la causa, por lo que no se puede generalizar. Por ende, la investigación enfatizará el tipo de análisis cualitativo de la investigación.

### **2.2.3. Fundamentación Epistemológica**

En lo referente a la posición epistemológica, se buscará evitar los obstáculos epistemológicos mediante un enfoque participativo de la investigación, incluyendo a los miembros de la comunidad educativa y confrontando los puntos



de vista diferentes sobre la participación de padres o representantes, mediante la dialéctica.

#### **2.2.4. Fundamentación Axiológica**

En relación al aspecto axiológico, la investigación tendrá una importante influencia en cuanto a valores, enmarcada en el respeto y la tolerancia a la diversidad de opiniones, la cooperación entre todos los entes involucrados y la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones que corresponden al proceso educativo. Será además un medio de concientización para la comunidad educativa y de forma especial para los padres de familia o representantes, ya que se enfatizará su rol como uno de los pilares fundamentales para el éxito en el proceso educativo de sus representados.

#### **2.2.5. Fundamentación Teleológica**

Finalmente, en cuanto al aspecto teleológico, el objetivo de la investigación no será únicamente analizar y comprender los fenómenos de la problemática, sino que buscará elaborar una alternativa de solución a la misma, que promueva un cambio significativo en el impacto que tiene la participación de padres o representantes en el proceso educativo. Es decir que la propuesta final será el aporte más importante de la investigación.

### **2.3. Fundamentación Legal**

Para el presente trabajo investigativo han sido considerados los artículos 26 y 29, sección quinta, de la **Constitución de la República del Ecuador**, en los que se manifiesta la obligación que tiene la familia del estudiante de ser partícipe en el proceso educativo y de utilizar su derecho de monitorear el mismo, además de tener la potestad de pedir cambios en función a sus principios, creencias y opciones pedagógicas. Es decir, según la constitución, la participación de los padres no sólo es un derecho sino también una obligación y en función a su

intervención, los estudiantes tienen una educación acorde a sus necesidades. A continuación se citan los artículos antes enunciados:

**Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. **Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.**

En este caso, el artículo 26 hace referencia de la importancia de la participación de la comunidad en general dentro del proceso educativo. Transforma este derecho y esta responsabilidad en un asunto concerniente no solo a los allegados, sino a toda la sociedad, de tal forma en que resulta evidente y fundamental la inclusión de los padres de familia de familia o representantes al proceso.

A continuación, se cita el artículo 29, sección quinta de la Constitución de la República:

**Art. 29.-** El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

**Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.**

En el artículo anterior se direcciona la participación en el proceso educativo hacia los padres de familia o representantes, de manera específica. Esta sección amplía la concepción de participación, haciendo referencia a la capacidad que tienen los representantes de exigir y garantizar que los estudiantes a su cargo tengan una educación acorde a sus ideologías y acorde a la opción pedagógica que mejor se acople al estilo de aprendizaje del adolescente.

A pesar de que los representantes tienen el amparo legal para interceder en favor de un estilo de educación más inclusivo, que se adapte a las necesidades de los estudiantes, muy pocos conocen que tienen la facultad de hacerlo.

Con respecto a la **Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General**, se ha considerado el artículo 13, Título II, Capítulo V, que trata sobre

las obligaciones que tienen los padres o representantes de los estudiantes, dentro del proceso educativo de sus hijos. Se cita a continuación el artículo mencionado:

**Art. 13.- Obligaciones.-** Las madres, los padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir la Constitución de la República, la Ley y la reglamentación en materia educativa;
- b) Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el período de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa;
- c) Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles;
- d) Participar en la evaluación de las y los docentes y de la gestión de las instituciones educativas;
- e) Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas;
- f) Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco del un uso adecuado del tiempo;
- g) Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico - social de sus representados y representadas;
- h) Reconocer el mérito y la excelencia académica de las y los profesores y de sus representados y representadas, sin que ello implique erogación económica;
- i) Apoyar y motivar a sus representados y representadas, especialmente cuando existan dificultades en el proceso de aprendizaje, de manera constructiva y creativa;
- j) Participar con el cuidado, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, sin que ello implique erogación económica; y,
- k) Contribuir y participar activamente en la aplicación permanente de los derechos y garantías constitucionales.

En los ítems citados anteriormente, se identifican las obligaciones de los representantes, considerando desde las más básicas hasta las más complejas. Los enunciados “b” y “f” corresponden al deber de los representantes de velar por el bienestar educativo de los estudiantes; es decir, cubrir con las necesidades más básicas como una alimentación sana, tener vestimenta adecuada o contar con los materiales necesarios para poder desenvolverse en el proceso educativo. En general, la mayoría de representantes cumple o por lo menos conoce de esta responsabilidad.

Encontramos además obligaciones más complejas, de carácter legal, como el conocer y aplicar el código de convivencia institucional, o hacer cumplir lo que dice la constitución en cuanto a educación. Esta información no es tan sencilla de conocer como la anterior, puesto que implica que los representantes se eduquen en cuanto a conocer qué dice la ley sobre el proceso educativo y de qué manera deben participar. Muchos padres desconocen este aspecto, y por consiguiente no actúan acorde a la responsabilidad que tienen.

Finalmente, se identifica en varios de los enunciados un aspecto muy importante en el proceso educativo: el campo psicológico. Los representantes tienen la obligación de asegurar en los estudiantes el cumplimiento de actividades que promuevan el equilibrio en cuanto a su desarrollo emocional, físico y psíquico-social, y de ser necesario, intervenir mediante la motivación cuando el adolescente atraviese dificultades. Con todo lo anterior se desmitifica el rol del representante como un ente represivo, como se creía en tiempos anteriores, sino que se lo considera un aliado del estudiante y un defensor de su salud mental.

En lo referente al **Código de la Niñez y Adolescencia** han sido considerados los artículos 100, 102 y 105 referentes al libro segundo: el niño, niña y adolescente en sus relaciones de familia; títulos II y III. Esto se debe a que en estos artículos se especifican las funciones de los padres en el aspecto educativo. Entre ellas se destacan la responsabilidad equitativa que comparten el padre y la madre, por igual, los deberes de los progenitores y las obligaciones correspondientes a la patria potestad. A continuación se citan los mencionados artículos:

**Art. 100.-** Corresponsabilidad parental.- El padre y la madre tienen iguales responsabilidades en la dirección y mantenimiento del hogar, en el cuidado, crianza, educación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijos e hijas comunes.

La corresponsabilidad parental concierne a reconocer la obligación igualitaria tanto del padre como de la madre de velar por un sano proceso educativo para sus hijos, sin que este derecho se vea afectado por la separación de los cónyuges, y dejando atrás la creencia de que la madre es la única responsable en todo lo concerniente a educación. Esto quiere decir que aunque el estudiante tenga un

representante titular, la obligación en el proceso educativo recae en ambos padres en el caso de haberlos.

**Art. 102.-** Deberes específicos de los progenitores.- Los progenitores tienen el deber general de respetar, proteger y desarrollar los derechos y garantías de sus hijos e hijas. Para este efecto están obligados a proveer lo adecuado para atender sus necesidades materiales, psicológicas, afectivas, espirituales e intelectuales, en la forma que establece este Código.

El artículo correspondiente a los deberes específicos de los progenitores, enumera las obligaciones generales de los progenitores con respecto a sus hijos. Dentro de los deberes enumerados se incluye el aspecto intelectual, concerniente a la educación de sus representados. Se corrobora con este artículo la importancia de monitorear el proceso educativo en beneficio del bienestar de los adolescentes.

**Art. 105.-** Concepto y contenidos.- La patria potestad no solamente es el conjunto de derechos sino también de obligaciones de los padres relativos a sus hijos e hijas no emancipados, referentes al cuidado, educación, desarrollo integral, defensa de derechos y garantías de los hijos de conformidad con la Constitución y la ley.

En cuanto a la patria potestad de un menor, se conoce que comprende el derecho de los padres divorciados a compartir tiempo con sus hijos de acuerdo a lo que se dictamine en un juicio. Sin embargo, en el fragmento se enriquece este conocimiento complementando que la patria potestad también incluye la responsabilidad de los padres de garantizar el cuidado, educación y desarrollo integral sus hijos.

Tomando de referencia el **Código de Convivencia de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”** punto 13.2, referente a los deberes de los padres de familia, se citan los ítems que se relacionan con las obligaciones en relación a su función con respecto a la educación:

1. Mostrar una actitud positiva y proactiva frente a la educación de sus hijos.
2. Respetar y respaldar la toma de decisiones pedagógicas y administrativas institucionales, tales como: planes de trabajo, uso de textos escolares, ubicación de los alumnos en paralelos, sistema de evaluación, entrega anticipada de calificaciones, recorrido de buses, horarios de atención, etc.

3. Concurrir cuando fueren citados para reuniones de curso o para entrevistas con autoridades o profesores.
4. Permanecer en predios o dependencias del plantel en los casos estrictamente necesarios evitando así la interrupción del normal desarrollo de las múltiples actividades que realiza el personal, salvo que hubieren sido citados o desearan hacer alguna diligencia; en estos casos lo recibirá el docente en la Sala de Atención a Padres de Familia o se notificará al Departamento correspondiente para su atención.
5. Verificar en casa el cumplimiento de las tareas escolares, el aprestamiento de los útiles escolares para el día siguiente, la disponibilidad del uniforme, el aseo personal del alumno, etc.
6. Responsabilizarse cuando su representado haya destruido algún bien de la institución por negligencia o juego incontrolado.
7. Asegurar la llegada y el retiro puntual de sus representados al inicio y al final de la jornada de actividades estudiantiles.
8. Reclamar a sus representados las comunicaciones que la institución emite, leerlas y actuar de acuerdo a lo comunicado.
9. Inculcar a sus hijos el cumplimiento de las normas de respeto y solidaridad tanto a sus compañeros, profesores(as), autoridades, y comunidad en general.
10. Sujetarse al horario respectivo cuando deseen entrevistarse con algún profesor(a) o autoridad.
11. Justificar la(s) inasistencias de su representado, ante el Señor Inspector General, el mismo día que el estudiante retorne al plantel.
12. Solicitar por escrito la recepción de aportes o exámenes atrasados, el mismo día que justifique la inasistencia.
13. Solicitar por escrito los permisos para viajes, tratamientos médicos, participaciones culturales, deportivas, calamidades domésticas, etc.
14. Expresar el debido respeto y consideración al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo de la institución.
15. Controlar el cumplimiento de los deberes y tareas extracurriculares de sus hijos y firmarlos cuando los profesores lo soliciten.
16. Responsabilizarse de su tiempo libre y tener un control de en qué lo utilizan.
17. Colaborar en el proceso de aprendizaje de los educandos y controlar que asistan con el material académico necesario de acuerdo al horario o actividad académica a cumplir.
18. Asegurarse que sus hijos, o representados, asistan normal y puntualmente a la institución.
19. Responsabilizarse por la asistencia de su representado a las clases extracurriculares para la recuperación pedagógica, en horario establecido después de la jornada de estudio.
20. Responder por el material perteneciente al plantel y que fuere destruido por el alumno, en estas circunstancias deberá ser reparado o comprado por el padre de familia.
21. Comunicar a las autoridades de la institución educativa, cualquier novedad médica, académica o de conducta, que pueda afectar el desempeño de su representado.

22. Notificar cualquier cambio de domicilio y/o teléfono, aunque fuera temporal, ya que se puede necesitar comunicarse por algún motivo de emergencia.
23. Los padres de familia deben procurar a sus hijos un hogar estable en donde sus padres principalmente y todos los miembros del hogar se quieran, se respeten, se toleren, que les den cariño y comprensión, que garantice una convivencia armónica.
24. Los padres de familia deben garantizar a sus hijos un hogar sin violencia y comprender el proceso de evolución y formación del ser humano; por tanto sus actitudes no pueden ser como las de un adulto; debiendo entonces los padres evidenciar tolerancia, en el trato y vocabulario utilizado.
25. Los padres deben dialogar más con sus hijos y así se puedan conocer mejor, brinden confianza para solucionar las dificultades o para compartir sus emociones.
26. Los padres de familia deben procurar compartir más espacios de recreación en familia de acuerdo con las posibilidades de cada hogar.
27. Los padres de familia que ameriten del servicio, deben apoyarse en el proceso de inclusión educativa presentando la respectiva valoración psicopedagógica y la certificación y recomendaciones para que la institución conozca y pueda orientar su sistema de estudio.

Finalmente, en el código de convivencia de la Unidad Educativa “Primero de Mayo” se describen de forma detallada las obligaciones de los padres de familia o representantes, mismas que están directamente relacionadas con todo lo dispuesto por la ley y por la Constitución de la República.

## 2.4. Categorías Fundamentales

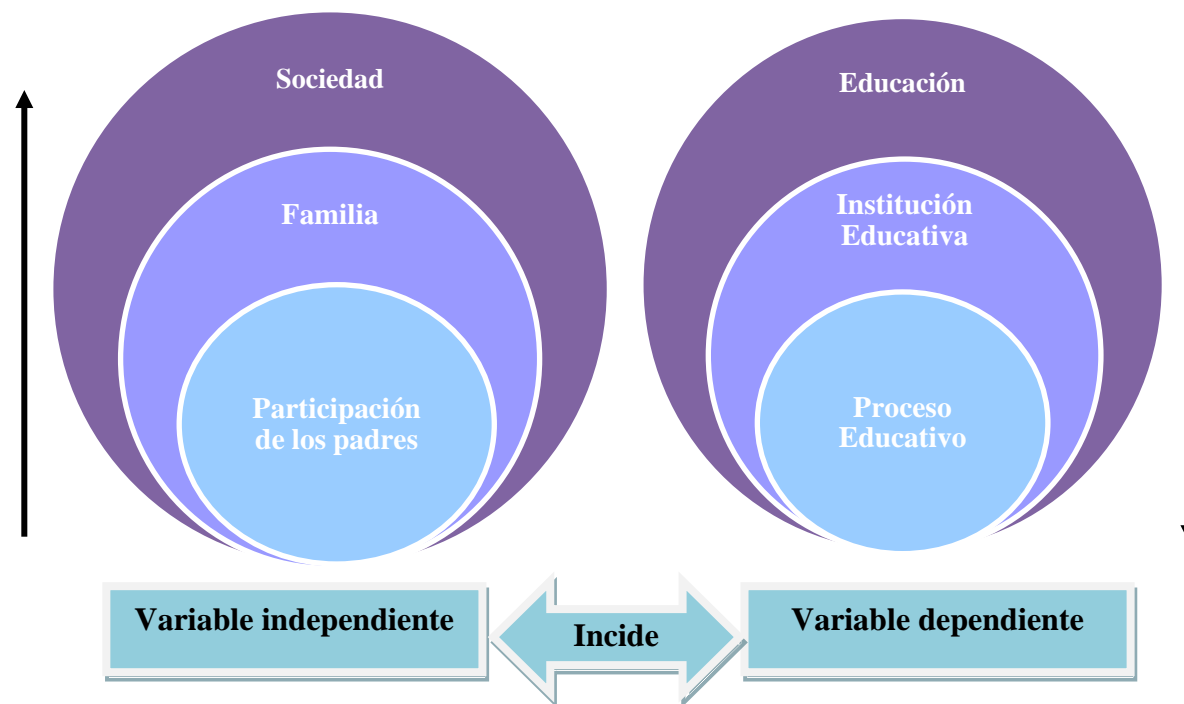


Gráfico 2: Categorías Fundamentales

Elaborado por: María Cristina Acuña



### 2.4.1. Red de Inclusiones Variable Independiente

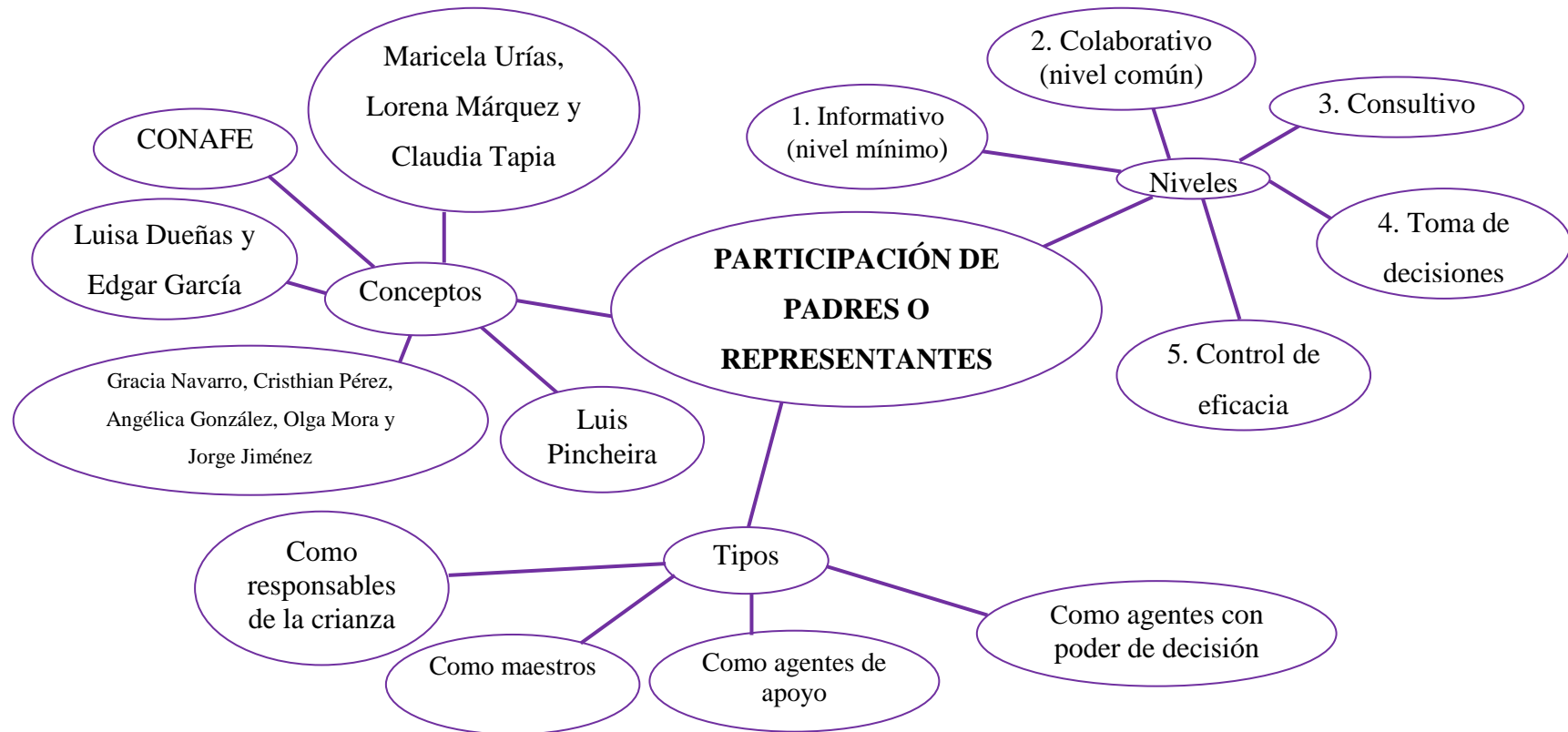


Gráfico 3: Red de Inclusiones Variable Independiente

Elaborado por: María Cristina Acuña

### 2.4.2. Red de Inclusiones Variable Dependiente

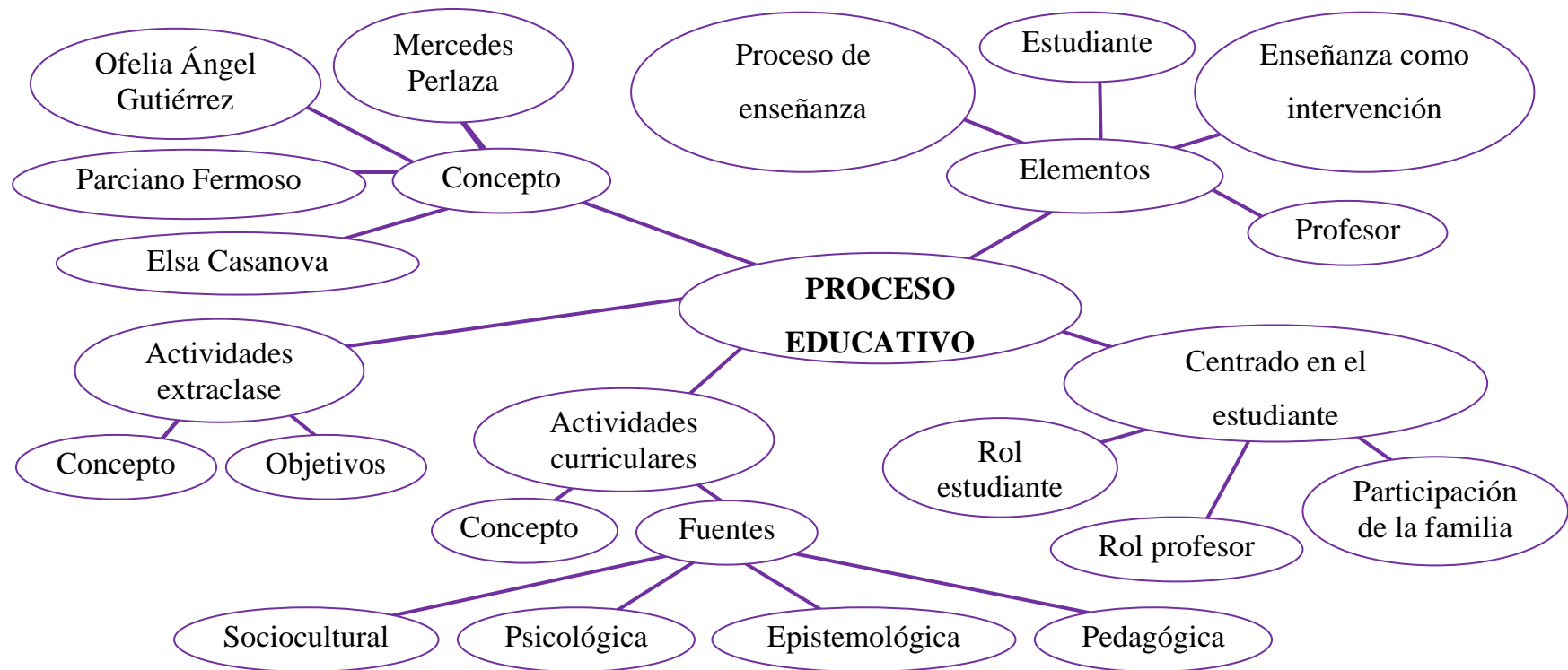


Gráfico 4: Red de Inclusiones Variable Dependiente

Elaborado por: María Cristina Acuña

### **2.4.3. Fundamentación Científica Variable Independiente**

#### **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES O REPRESENTANTES**

La interacción entre padres e hijos cada vez adquiere mayor protagonismo en el desarrollo evolutivo de niños y adolescentes. Es así como dentro del aspecto educativo, la participación de los padres o representantes se ha convertido en uno de los pilares fundamentales dentro del proceso de aprendizaje, ya que se complementa con la labor que cumplen docentes, autoridades, estudiantes y de forma general, la comunidad educativa.

#### **CONCEPTO**

- Según las autoras Maricela Urías, Lorena Márquez y Claudia Tapia, en su investigación denominada “Participación de los Padres de Familia en dos escuelas secundarias de ciudad de Obregón, Sonora”; la participación de los padres es “el factor clave en el éxito, tanto académico como personal”, definición que le otorga una mayor responsabilidad al actuar de los representantes, ya que se enfoca además del aspecto educativo en el desarrollo personal, y por consiguiente en todos los aspectos de la vida del adolescente que se harán evidentes y definirán su futuro.
- De acuerdo al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en su libro “Modelo para la Participación de Padres de Familia”; el concepto de la participación de los padres se define como “Uno de los principales factores para el éxito académico de los alumnos, y una variable fundamental para el desarrollo social de las comunidades”, algo que va más allá del proceso educativo, puesto que se convierte en un eje fundamental de la vida en sociedad, de la comunidad.
- Acorde al artículo “El estudio de la Cultura de Participación, Aproximación a la Demarcación del Concepto”, escrito por Luisa Dueñas y Edgar García, publicado por la revista electrónica “Razón y Palabra” se propone la definición de participación como el conjunto de “procesos donde las

personas no se limitan a ser simples observadores sino que se involucran en los procesos, se ven implicados, motivan el cambio con sus acciones y además lo hacen de forma constante”.

- En base al aporte de Gallardo y Calisto (2004), citado por Gracia Navarro, Cristhian Pérez, Angélica González, Olga Mora y Jorge Jiménez, en su artículo titulado “Valores en Profesores y Participación de los Apoderados en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje”, se define a la participación de la siguiente forma: “La participación de los padres de familia o representantes es el poder real de tomar parte activa en la elaboración y desarrollo del proceso educativo, tanto a nivel micro como macro social”
- En el artículo de Luis Pincheira, titulado “La participación educativa de padre, madre y/o apoderado en el centro educativo mito o realidad”, publicado por la revista electrónica “REXE”, se cita la definición de Mineduc (2002) “se entiende la participación de padres o apoderados como un proceso de involucramiento de personas y grupos en cuanto a sujetos y actores en las decisiones y acciones que lo afectan a ellos o a su entorno”. Del mismo artículo, se cita la definición de participación de los padres en relación a la educación:

La participación educativa es integrarse activamente a la comunidad educativa con el fin de entregar su riqueza, Padre, Madre y Apoderado/a han permanecido por mucho tiempo alejados del Centro Educativo, nada decide, a lo sumo opina sobre el aprendizaje y comportamiento de su hijo/a. La estructura no da cabida a la participación educativa, la ley guarda silencio sin dar respuesta a un deseo y derecho.

Considerando los aportes anteriores, podemos concluir que la participación de los padres de familia o representantes es uno de los componentes más importantes y de gran incidencia en el desarrollo educativo, ya que su aporte, en conjunto con el de todos los miembros de la comunidad educativa, promueve como resultado un

aprendizaje de calidad y un entorno de desarrollo emocional sano para el adolescente.

## **TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA**

La participación que debe existir por parte de los padres en el proceso educativo de sus hijos, no puede ser considerada como una actividad simple, pues abarca varios aspectos entorno al estudiante que determinan su nivel y calidad de aprendizaje. Según la investigación publicada por el **Harvard Institute for International Development**, con el tema: “Participación de los padres en la educación: hacia una Taxonomía para América Latina” se identifican los siguientes tipos de participación en categorías que deben cumplir los progenitores, organizadas desde las más básicas hasta las más complejas:

### **PADRES COMO RESPONSABLES DE LA CRIANZA**

La responsabilidad en la crianza corresponde al compromiso que tienen los padres o apoderados de velar por el cumplimiento de los requerimientos más básicos en la vida del estudiante. Se relaciona con los primeros tres peldaños de la pirámide de Maslow, correspondientes a las necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, amor y pertenencia. Es deber de los padres asegurar que sus hijos se encuentren en un buen estado físico, tengan estabilidad psicológica y emocional, además de un buen ambiente social, características primordiales para que el individuo pueda enfocarse en el desarrollo de su aprendizaje. Se incluye a lo anterior, el proporcionar al estudiante de los materiales necesarios durante el transcurso de su educación, dependiendo de sus requerimientos propios conforme a su edad y la etapa académica en la que se encuentre.

Enfocándonos únicamente en lo que requiere un estudiante adolescente para desenvolverse adecuadamente en el campo educativo, se encuentran las necesidades de tipo económico, psicológico y sociológico. Además de la comida y la vestimenta, los padres deben otorgar el material necesario para que la enseñanza que imparte la institución educativa sea aprovechada con totalidad, lo que incluye la compra de los útiles escolares o cualquier material adicional. Otro aspecto importante se relaciona con la actitud que muestran los padres ante la

educación. Los progenitores que comprenden la importancia de la educación, se mantienen informados sobre la forma de enseñanza, se esfuerzan por enviar a sus hijos a clases, se preocupan por transmitir la premisa del estudio como base importante del desarrollo, y más que nada, se consideran como los principales responsables del aprendizaje de sus hijos.

## **PADRES COMO MAESTROS**

La importancia de que los padres o representantes se consideren a sí mismos como maestros en casa radica en la necesidad de afianzar el conocimiento que adquiere el estudiante, para que se convierta en aprendizaje significativo.

Una de las oportunidades que tienen los padres para contribuir en la educación de sus hijos es la participación en las tareas o deberes que envían los profesores a casa. De esta manera los progenitores y docentes trabajan de manera complementaria, asegurando una mejor calidad de educación para los estudiantes.

Las tareas en casa no pueden estar monitoreadas directamente por el profesor pertinente, por lo que el estudiante necesita de una guía en el hogar que pueda servir de ayuda para la realización de las mismas. En este caso, la función recae en los padres de familia, ya que son ellos los que mediante el compartir de actividades muestran al estudiante que tiene alguien con quien contar como su soporte emocional, durante su proceso de aprendizaje. Si bien es cierto, los padres de familia no tienen que saberlo todo, pero efectivamente está comprobado que su sola presencia puede ser el mejor apoyo para que el mismo estudiante desarrolle su propio conocimiento activo. De este modo, se conforma el triángulo educativo, integrado por: estudiante, profesores y padres o representantes.

Sin embargo, la consideración de padres como maestros no se resume únicamente en revisión de tareas. Los padres de familia cumplen con su función de maestros cuando dialogan con sus hijos, están pendientes de sus actividades personales y escolares, se muestran dispuestos a entregar su tiempo en ayudarlos, brindan consejos con los cuales ellos aprenden a tomar decisiones y trabajan en conjunto con los docentes y autoridades de la unidad educativa.

## **PADRES COMO AGENTES DE APOYO**

Ser un agente de apoyo consiste básicamente en contribuir asistiendo a las reuniones de curso organizadas por la institución y en ayudar en lo requerido. Sin embargo, un padre comprometido no se conforma con poco y busca formas novedosas de resolver problemas de importancia, aportando con sus ideas de manera abierta y proactiva. El aspecto económico también es importante dentro de esta categoría, ya que cuando existe una necesidad que cubrir, el aporte en recursos puede mejorar notablemente la calidad de educación. A pesar de ello, cabe recalcar que en la actualidad la infraestructura educativa es mejor que en épocas anteriores, por lo que los padres tienen un peso menor en ese aspecto.

## **PADRES COMO AGENTES CON PODER DE DECISIÓN**

El proceso educativo no es perfecto, por lo que padres de familia o representantes bien organizados pueden promover cambios que favorezcan la interacción de los estudiantes con su aprendizaje y su entorno. En este tipo de grupos, los padres o representantes se reúnen para analizar todos los agentes que pueden ser nocivos en el aprendizaje y dilucidar alternativas de solución a los mismos. Cuando se requiere de cambios, los padres deben demostrar su poder de decisión y plantear propuestas bien estructuradas para ponerlas a consideración de las autoridades pertinentes. Es decir, es un deber de los padres y representantes analizar críticamente lo concerniente a educación y tomar decisiones puntuales que beneficien al colectivo estudiantil.

Sin embargo, cuando la participación paterna es insuficiente o inexistente, se pierde una parte fundamental en éste proceso, y suele ser difícil para la institución educativa retomar este apoyo. Esto se debe a que los padres o representantes no participativos muchas veces no asumen su falta de responsabilidad y suponen que todos los aspectos educativos se deben resolver entre el docente y el estudiante.

## **NIVELES DE PARTICIPACIÓN**

Como complemento a la investigación del Harvard University y a manera de identificar que tan inmerso está el padre de familia en la educación, Flamey propone cinco niveles de participación posibles, identificados a continuación:

## **1. INFORMATIVO**

El primer nivel de participación, conocido como informativo, corresponde a la obligación del representante de dar a conocer a la institución cualquier cambio de importancia en la vida del estudiante o cualquier modificación en la información de contacto del mismo, por cuanto puede ser necesario en caso de emergencia. Inclusive, si el estudiante falta a la institución educativa, el representante debe acercarse a justificar la inasistencia, para que se pueda verificar donde se encuentran los estudiantes y evitar percances. Este primer nivel es el más básico que deben cumplir los representantes.

Complementario a las obligaciones de los padres, se junta el deber de la institución y sus autoridades de dar a conocer a los representantes cualquier cambio referente al proceso educativo, como por ejemplo lo referente a la planificación, ajustes en el currículo, normativas de convivencia, entre otros. Así mismo, los padres o representantes deben conocer estos aspectos, y de tratarse de reglamentos, no habrá justificación por desconocimiento para quienes incurran en una falta, incluyendo a sus representados.

## **2. COLABORATIVO**

El nivel colaborativo de es similar a la denominación de padres como agentes de apoyo, propuesto en el documento anterior, en el que se identifican los tipos de participación. Comprende el convertirse en una ayuda para la institución educativa, colaborando con la disciplina de los estudiantes, la formación de hábitos positivos y la promoción de valores. Además de ello, el nivel colaborativo comprende ayudas materiales, de requerirlo la institución, aunque en la actualidad existe un buen nivel de equipamiento gubernamental en ese sentido.

## **3. CONSULTIVO**

En el nivel consultivo, la institución educativa incorpora las sugerencias de los padres y representantes, bajo un análisis que determine el beneficio al proceso educativo. Este nivel se complementa con lo manifestado en la constitución, en la



cual se promueve la interacción del representante con la institución educativa, para buscar alternativas que mejoren el nivel de educación, incorporando nuevos conocimientos de utilidad para el estudiante conforme avanzan las exigencias del medio.

#### **4. TOMA DE DECISIONES EN RELACIÓN A OBJETIVOS, ACCIONES Y RECURSOS**

En cuanto al nivel de toma de decisiones, existe un representante de los padres de familia, así como uno de los estudiantes, quienes están presentes en las reuniones institucionales al momento de decidir aspectos trascendentales dentro de la Unidad Educativa. Por ello, es importante que los padres de familia o representantes que quieran compartir opiniones o sugerencias conozcan y tengan un buen lazo de comunicación con la persona que tiene el contacto directo con las autoridades y los representantes grupales, para que se transmitan estas ideas y se puedan generar cambios positivos.

#### **5. CONTROL DE EFICACIA**

Al tratar el tema de control de eficacia, es necesario aclarar que este último nivel de participación requiere del cumplimiento de todos los anteriores. Además, es el menos conocido por los representantes y por ende, el menos aplicado. Corresponde a un rol de supervisión en el cual los padres controlan que se cumplan los nuevos procesos, que a su vez nacieron de propuestas hechas por los mismos representantes, es decir, se relaciona con cambios significativos que nacen de la propia comunidad educativa. Este nivel requiere además de la aceptación cabal del rol de los padres o representantes por parte de las autoridades educativas, puesto que se podría percibir este liderazgo cómo una amenaza al trabajo de quienes laboran dentro de la Unidad Educativa.

#### **FAMILIA**

Desde la infancia, los seres humanos empezamos a tener una concepción propia de lo que significa familia, en base a nuestra experiencia de vida. No obstante, éste término puede tener varias definiciones más completas que varían según la

complejidad con la que se requiera abordar el tema. Además, la diferencia de conceptos se debe al hecho de que hay aportes enfocados en lo biológico, mientras que otros hacen referencia al aspecto psicológico o social. A continuación se identifican algunas definiciones de interés:

Según la socióloga e investigadora Elizabeth Jelin: “El concepto clásico de familia parte de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación. La familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social a estas dos necesidades”

El artículo 16.3 de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)** propone la siguiente definición: “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”

El reconocido sociólogo británico Anthony Giddens, en su libro “Sociology” hace una diferenciación de términos afines, entre los cuales se destaca su definición de familia, citada a continuación:

Grupo de individuos relacionados unos con otros por lazos de sangre, matrimonio o adopción, que forman una unidad económica. Los miembros adultos del grupo son responsables de la crianza de los niños. Todas las sociedades conocidas suponen alguna forma de sistema familiar, aunque la naturaleza de las relaciones familiares varía ampliamente. Si bien es cierto que en las sociedades modernas la principal forma de familia es la familia nuclear, a menudo se da una gran variedad de relaciones de familia extensa.

Evidentemente, definir el término familia requiere analizar de manera holística todos los enfoques que se relacionan al mismo. En tal virtud, podemos afirmar que la familia es la integración de un grupo de personas que están relacionadas por un lazo sanguíneo o de afinidad. Éste conjunto de individuos comparten varios aspectos fundamentales de su cotidiano vivir, como lo relacionado al ámbito económico, psicológico y social; es decir, la familia no se enfoca únicamente en la subsistencia de sus miembros, sino que busca además brindar un ambiente de desarrollo emocional saludable.

## **SOCIEDAD**

Al analizar el término sociedad identificamos la existencia de varios enfoques que varían en función al autor, su rama de estudio y su ideología. Entre los aportes más representativos de acuerdo a la investigación, destacamos los principales a continuación:

El filósofo Carlos Marx la define sociedad de esta manera: “Agrupación de individuos con el fin de cumplir las finalidades de la vida mediante la cooperación mutua”

Según el sociólogo Joseph Fichter, la sociedad se concibe de la siguiente forma:

El sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

Aristóteles, reconocido polímata de la antigua Grecia, propuso la siguiente definición: “Conjunto de personas que comparten fines, comportamientos y cultura, que se relacionan, cooperan e interactúan entre ellos para formar un grupo”

Émile Durkheim, sociólogo francés consideró a la sociedad como: “Reunión permanente de personas, pueblos y naciones que conviven o se relacionan bajo unas leyes comunes”

Al realizar un análisis en base a los aportes de los autores citados, se define a la sociedad como el conjunto organizado de individuos que se relacionan entre sí, regidos por una misma normativa legal y formando lazos de cooperación mutua. La base de la sociedad es el apoyo entre sus miembros y la búsqueda de progreso.

#### **2.4.4. Fundamentación Científica Variable Dependiente**

##### **EDUCACIÓN**

Se citan a continuación, las definiciones de educación que son las más representativas en relación a la temática del presente trabajo investigativo:

El autor Bettencourt aporta la siguiente definición de educación: "Proceso de adaptación progresiva de los individuos y de los grupos sociales al ambiente, por el aprendizaje valorizado, y que determina individualmente la formación de la personalidad, y socialmente la conservación y la renovación de la cultura".

Según Kant, filósofo y profesor, "la educación es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana"

Jean Piaget, psicólogo y biólogo suizo, define el concepto de educación de la siguiente forma: "Educación es forjar individuos capaces de una autonomía intelectual y moral; y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad"

Según Rufino Blanco: "Educación es evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible"

Para Erik Fromm, psicólogo, sociólogo y filósofo, "la educación consiste en ayudar al niño a llevar a la realidad lo mejor de él"

Por lo tanto, se considera a la educación como un proceso propio de todo individuo, que nace en el hogar y que se desarrolla a través del entorno, durante toda la vida. La educación escolar se centra en la adquisición de aprendizaje en un ambiente controlado, en el cual el adolescente, mediante la expresión de su propio ser, pueda obtener conocimientos, con la guía de sus docentes, el apoyo de sus padres y una relación sana con su familia. El producto final de la educación es un crecimiento global del individuo, que le permita estar preparado para la vida futura.

## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

El Lic. Luis Eduardo Echeverry Hernández, en su documento llamado “Qué es la institución educativa” nos brinda aportes que complementan esta definición, citados a continuación:

La institución Educativa es aquel lugar con el equipamiento físico, los docentes requeridos y el personal necesario, en el cual se imparten conocimientos. No solo se refiere a quienes lo conforman, sino a la experiencia general que proporciona al estudiante.

Es un escenario organizado para la construcción del conocimiento, contextualizado a las necesidades insatisfechas, proyecciones, de una comunidad, sin desconocer su conocimiento social, su cultura, sus experiencias, su económica, su política, su religión, su organización, su tradición, diagnosticadas a través del PEI con una matriz que las permita evaluar periódicamente, esta matriz debe ser la misma en el tiempo, para apreciar las tendencias y evoluciones de las mismas. A partir de allí se diseña, se ejecuta, se evalúa y retroalimenta una gran estrategia conceptual, pedagógica, administrativa, y metodológica que permita generar en primera instancia ambientes de enseñanza y aprendizaje óptimos y agradables, además, éstos deben ser innovadores día a día, para que posibiliten el desarrollo de potencialidades de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

Al referirnos a la institución educativa es sencillo pensar en el espacio físico al cual acuden los estudiantes para adquirir conocimientos. Sin embargo, en un sentido más amplio, la institución educativa es mucho más que eso.

Como primera consideración, podemos deducir que en aquel lugar de aprendizaje el adolescente pasa aproximadamente ocho horas diarias, lo que corresponde a un tercio de su tiempo. Es allí donde no solo aprende en el sentido académico sino también en cuanto al aprendizaje para la vida. En la institución educativa los adolescentes forman amistades, socializan con sus pares, aprenden a enfrentar y superar problemas, crean importantes lazos de confianza (muchas veces más fuertes que con su familia) y comparten experiencias imborrables. Por lo tanto, para el estudiante, la institución educativa se convierte en su segundo hogar, y de allí nace la necesidad de que este espacio se encuentre lo mejor adecuado posible a las necesidades de este grupo.

## PROCESO EDUCATIVO

### CONCEPTO

- Mercedes Perlaza, en su trabajo investigativo “Aplicabilidad de la página web en los procesos educativos de la institución educativa María Antonia Penagos”, define al proceso educativo de la siguiente forma:

Acción sinérgica de la Comunidad Educativa que gestiona dinámica, corresponsable y pertinentemente elementos curriculares, planificativos y administrativos para el desarrollo integral de la persona del niño, niña y joven que transformen la sociedad.

- Ofelia Ángeles Gutierrez, en su documento titulado “El proceso educativo desde los enfoques centrados en el aprendizaje” manifiesta lo siguiente: “el centro del proceso educativo es el aprendizaje”. Este aporte evidencia la estrecha relación entre estos dos componentes. El aprendizaje es la parte más importante dentro de este proceso, ya que su finalidad principal es que el estudiante adquiera la mayor cantidad de conocimientos, mismos que le permitan en un futuro, el correcto desempeño en su desarrollo profesional.
- Parciano Feroso, en su trabajo “Proceso educativo e instrucción”, realiza una definición más amplia sobre el tema: “El proceso educativo es maduración y aprendizaje simultáneamente, sin que haya necesidad de hacer una elección disyuntiva. Son dos aspectos básicos del proceso de personalización, que manifiesta la carga hereditaria -maduración- y asimila el medio ambiente por el aprendizaje." Este concepto va más allá del aspecto académico. El proceso educativo se considera de forma holística como la interacción de los aspectos personales del estudiante, su desarrollo evolutivo, su entorno social y familiar, con respecto a su aprendizaje.
- Elsa Casanova, en su estudio titulado “El proceso educativo según Carl Rogers: la igualdad y formación de la persona”, llega a la siguiente conclusión:

Probablemente, el sistema educativo es la más influyente de las instituciones, superando a la familia, a la iglesia, a la policía y al gobierno en lo que se refiere a su capacidad de moldear y transformar la política interpersonal de la persona en crecimiento.

En base a los aportes mencionados anteriormente, podemos definir el proceso educativo como aquel mediante el cual el estudiante adquiere conocimientos académicos, sin restarle importancia a la influencia del entorno, tanto educativo como familiar y social.

### **ELEMENTOS DEL PROCESO EDUCATIVO**

En el proceso educativo existen elementos fundamentales que se relacionan entre sí y que cumplen una función específica dentro del mencionado proceso. En el documento de título “Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje” escrito por la Dra. Gutiérrez Ofelia Ángeles, se menciona como primer elemento el proceso educativo, citado a continuación:

#### **EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: RECONCEPTUALIZACIÓN**

Tradicionalmente se ha planteado el proceso educativo como la relación que se establece entre el enseñar y el aprender, como si se tratase de una relación de causa-efecto el profesor enseña (trasmite) contenidos que deben ser aprendidos (memorizados) por el estudiante. Esta visión mecánica y reduccionista del proceso educativo ha sido desmentida, en la actualidad, por factores del nuevo contexto y, particularmente por los resultados, en general poco satisfactorios, que los estudiantes logran en los diversos programas de formación.

En las últimas décadas han surgido diversas propuestas que bajo denominaciones como *aprender a aprender* o *aprender a pensar*, expresan nuevas intenciones del sistema y de las instituciones educativas con relación a lo que debe esperarse de los estudiantes al concluir su proceso educativo. Evidentemente, esos propósitos plantean la necesidad de *enseñar a pensar* y *enseñar a aprender*, lo cual implica una transformación profunda de las funciones y tareas que ha desempeñado tradicionalmente el docente durante proceso de formación. Esas expresiones proponen como objetivo educativo fundamental el de preparar a los estudiantes para que aprendan mejor los contenidos de los planes de estudio pero, adicionalmente, que aprendan los procedimientos para que, dentro de la institución educativa y más allá de ella, puedan continuar aprendiendo.

La expresión “aprender a aprender” no es nueva. Se introdujo al lenguaje pedagógico en la década de los setentas, cuando surgen los sistemas abiertos

de enseñanza y tiene su origen en tres situaciones distintas: las teorías cognoscitivas que enfatizaban la construcción gradual del conocimiento y de sus estructuras, la conciencia de que los cambios científico - tecnológicos y sociales obligaban a un aprendizaje continuo y la convicción de que la educación debía ser conducida de manera autónoma por el propio sujeto.

Según Gutiérrez, el segundo elemento en el proceso educativo es el propio estudiante, el cual deberá alcanzar su desarrollo cognitivo, socio afectivo y en sí, las propias competencias para aprender, cómo se cita a continuación:

### **EL ESTUDIANTE EN EL NUEVO ENFOQUE: COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS**

En toda situación de enseñanza y de aprendizaje participan sujetos que se relacionan, con base en diferentes habilidades., emociones, percepciones, etc. Es decir, esa interacción está influida por factores de naturaleza cognitiva y afectiva, los cuales tienen un peso significativo en la posibilidad de que el estudiante regule su propio proceso de aprendizaje; es decir, la percepción y valoración de las propias habilidades pueden determinar el comportamiento estratégico del estudiante.

Las concepciones actuales del aprendizaje enfatizan la intervención, no solamente de las variables cognitivas del sujeto, sino también de algunos aspectos relacionados con el desarrollo de la afectividad y de la socialización de los individuos. Cabe señalar al respecto el interés que han adquirido procesos como el auto concepto, la autoestima y la autonomía personal, como elementos determinantes de la adquisición de las competencias necesarias para aprender a aprender.

Dentro de las competencias que debe dominar el estudiante para aprender a aprender, Gutiérrez afirma que los alumnos recibir una preparación por parte de sus docentes en los siguientes ámbitos:

- Procesos cognitivos básicos: procesamiento de información: atención, percepción, codificación, almacenaje y recuperación.
- Base de conocimientos: conjunto de hechos, conceptos y principios que se poseen y están organizados en forma de una red jerárquica (constituida por esquemas), que integra conocimientos previos (extensos y organizados).
- Conocimientos estratégicos: estrategias de aprendizaje, recursos para saber cómo conocer.
- Conocimiento metacognitivo: conocimiento sobre qué y cómo sabemos, y sobre procesos y operaciones cognitivas.



- Procesos cognitivos básicos: procesamiento de información: atención, percepción, codificación, almacenaje y recuperación.
- Base de conocimientos: conjunto de hechos, conceptos y principios que se poseen y están organizados en forma de una red jerárquica (constituida por esquemas), que integra conocimientos previos (extensos y organizados).
- Conocimientos estratégicos: estrategias de aprendizaje, recursos para saber cómo conocer.
- Conocimiento metacognitivo: conocimiento sobre qué y cómo sabemos, y sobre procesos y operaciones cognitivas.

El tercer elemento se relaciona con la enseñanza, como intervención educativa, en la cual el maestro debe enseñar al educando como debe aprender por sí mismo y en su propia experiencia. A continuación se cita el tercer elemento de la enseñanza según Gutiérrez:

#### **LA ENSEÑANZA COMO INTERVENCIÓN EDUCATIVA: ENSEÑAR A PRENDER**

Se considera que enseñar es transmitir los propios conocimientos. Esta es una definición común de la enseñanza, que restringe de manera importante el sentido de esta actividad profesional. Si enseñar consiste exclusivamente en decir, en exponer con palabras los propios conocimientos, el dominio de la materia sería la única condición para que esta fuera eficaz.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que el dominio de la materia que se imparte no asegura que ese conocimiento se arraigue y se desarrolle en los alumnos. Ni la comunicación ni la explicación del saber del profesor bastan para activar el proceso de aprendizaje.

La enseñanza debe asumir las características de un proceso orientado a establecer una relación entre personas, una relación que introduce al individuo en una trayectoria orientada a la construcción de su propio saber en una disciplina concreta, lo cual la convierte en una relación muy especial: una relación que ayuda a aprender. Lo que se enseña se hace con el propósito de que el estudiante aprenda, de que se active el proceso de aprendizaje en función de las aptitudes concretas que se quieran adquirir, para lo cual el profesor debe señalar un conjunto de actividades capaces de activar los mecanismos necesarios y los organice.

En la perspectiva tradicional, la metodología de enseñanza utilizada por los profesores incide, aunque de manera no deliberada, en la forma en que los jóvenes aprenden sus materias, y esto, en ocasiones, puede tener efectos poco favorables: en el aprendizaje, ya que pueden inducir en los estudiantes ciertas modalidades de acceso y tratamiento de la información que provocan rigidez de pensamiento y aprendizaje mecánico. En otros casos, puede limitar a los estudiantes en cuanto a las formas más eficaces para estudiar ciertas materias.

Esta situación se produce especialmente cuando hay desfases entre el objetivo que manifiesta el profesor (comprender significativamente las ideas, ser crítico hacia la información, etc.) y la forma en que desarrolla la actividad de enseñanza (no tomar en cuenta el conocimiento previo, pedir la reproducción literal de lo explicado, etc.).

La enseñanza, en consecuencia, debe ser entendida como un proceso de intervención educativa, orientada a que los estudiantes logren el uso estratégico de procedimientos de aprendizaje, en la medida en que promueve una reflexión más consciente, la regulación y la toma de decisiones en relación a las propias habilidades. La enseñanza comprendida como intervención educativa tiene como objetivo prioritario que los estudiantes logren aprendizajes significativos por sí mismos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender.

Debería ser importante para los profesores que los estudiantes utilicen recursos, no solamente para aprender mejor los contenidos de sus materias, sino también para desarrollar formas de razonamiento vinculadas a la propia epistemología de las disciplinas, es decir, a los procedimientos a través de los cuales es posible generar nuevo conocimiento en un campo del saber.

El modelo de enseñanza como intervención educativa debe orientarse a desarrollar en los estudiantes una forma de hacer (de actuar) derivada del aprendizaje significativo. Preferentemente debe ser activa, orientada a promover el aprendizaje por descubrimiento, potenciando aproximaciones al método científico inductivo-deductivo, modificando el dispositivo de tratamiento de información mediante la apropiación de aptitudes asociadas a un contenido disciplinar, con la expectativa de adquirir capacidades nuevas para tratar la información y no para memorizar ciertos contenidos.

Debe buscar un equilibrio claro entre las formas de saber y de hacer, enseñando a aprender. El equilibrio entre la aplicación concreta de una y el interés de su transferencia y generalización a nuevas estrategias es una de las funciones más importantes del profesor.

Debe conseguir que sus estudiantes discriminen lo que es exclusivo de la tarea planteada (por ejemplo los procedimientos disciplinares) de los otros elementos del proceso que comparten otros problemas o tareas (los procedimientos interdisciplinares o de aprendizaje), dentro o fuera de la misma disciplina.

Finalmente, el cuarto elemento dentro del proceso educativo es el profesor, como mediador o facilitador en el aprendizaje. El docente tiene una labor diferente a la tradicional, ya que ahora no es dueño del conocimiento, sino que se transforma en una guía para que los estudiantes lo construyan, de acuerdo a sus necesidades propias. Gutiérrez explica éstos cambios de la siguiente forma:

## **EL PROFESOR COMO MEDIADOR O FACILITADOR DEL APRENDIZAJE**

Los cambios que se producen en la sociedad y que determinan el desplazamiento del modelo tradicional de formación, generan la necesidad de redefinir el papel del profesor y, en consecuencia, de proponer nuevas alternativas para su formación y desarrollo profesional.

La necesidad de un nuevo papel del docente ocupa un lugar destacado en la retórica y en la práctica educativa actual, ante la necesidad de construir nuevos modelos de formación y de renovar las instituciones. El perfil y el papel de este "nuevo docente" han llegado a configurar un largo listado de "competencias deseables", en el que confluyen tanto postulados derivados de enfoques eficientistas de la educación, como otros propuestos por las corrientes progresistas, la pedagogía crítica o los movimientos de renovación educativa. Así, el "docente eficaz" es caracterizado como un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador (Barth, 1990; Delors y otros, 1996; Hargreaves, 1994; Gimeno, 1992; OCDE, 1991; Schon, 1992; UNESCO, 1990, 1998).

Se asume que el nuevo docente desarrolla una pedagogía basada en el diálogo, en la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad y el trabajo en equipo; que es capaz de tomar iniciativas para poner en marcha ideas y proyectos innovadores; que desarrolla y ayuda a sus alumnos a apropiarse de los conocimientos, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, a hacer, a convivir. Asimismo, incorpora a su práctica el manejo de las nuevas tecnologías tanto para la enseñanza en el aula y fuera de ella como para su propio aprendizaje permanente. Además, debe ser percibido por los alumnos a la vez como un amigo y un modelo, alguien que les escucha y les ayuda a desarrollarse (UNESCO, 1996).

El papel tradicional del docente, que transmite de manera conservadora un currículo caracterizado por contenidos casi exclusivamente académicos resulta, indiscutiblemente, poco pertinente para el momento actual. El nuevo papel del profesor debe consistir en la creación y coordinación de ambientes de aprendizaje complejos, proponiendo a los estudiantes un conjunto de actividades apropiadas que les apoyen en la comprensión del material de estudio, apoyados en relaciones de colaboración con los compañeros y con el propio docente.

*En otros términos, el profesor debe actuar como mediador del aprendizaje, ubicándose más allá del modelo de profesor informador y explicador del modelo tradicional. Esto supone que pueda seleccionar adecuadamente los procesos básicos del aprendizaje en cada materia y subordinar la mediación a su desarrollo, a través del uso de estrategias cognitivas y meta cognitivas.*

## **PROCESO EDUCATIVO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE**

En base al modelo del triángulo pedagógico propuesto por Passmore (1983:33), se reconoce una relación entre el sujeto que aprende, lo que trata de aprender y quien

enseña. Sin embargo, a continuación se cita lo que el autor considera que es el enseñar:

Toda enseñanza está centrada en el alumno en el sentido de que no es su propósito único el exponer una materia, sino ayudar a que alguien aprenda algo; no importa qué virtudes lógicas tenga como exposición, fracasará como enseñanza si no da como resultado tal efecto. Pero, al mismo tiempo, el maestro está intentando enseñar a los alumnos *algo*, y ese algo de ninguna manera carece de importancia: tal vez se trate, como en el caso de Fagin, de enseñar a robar carteras o, como en el de Sócrates, de enseñar a pensar de modo crítico. Tiene que enseñar por igual a los alumnos y una “materia”

En la enseñanza, tanto el maestro como los contenidos que busca instruir, son fundamentales para que tal proceso se lleve a cabo. Sin embargo, la función del estudiante es la más necesaria, ya que no importa que tan buenos contenidos se intentan transmitir o que tan preparado esté el docente, mientras el alumno no se encuentre predispuesto a aprender. Como ejemplo, el caso hipotético de un joven que deba lidiar diariamente con problemas de maltrato familiar en su hogar, difícilmente podrá enfocarse en su aprendizaje, debido a que no cuenta con la estabilidad emocional necesaria y sus prioridades no tienen relación con el estudio.

El Tecnológico de Monterrey, en su modelo educativo, prioriza la participación del estudiante como eje principal del proceso educativo, orientación fundamentada en los principios de aprendizaje constructivista y experiencial. El aprendizaje constructivista “se basa en la premisa de que el conocimiento no es algo que pueda transferirse de una persona a otra, sino que se construye por el propio individuo” mientras que el aprendizaje experiencial señala que “todos aprendemos de nuestras propias experiencias y de la reflexión sobre las mismas para la mejora”; ambos aportes, potenciadores de un cambio de roles de docentes y estudiantes.

## **ROL DEL ESTUDIANTE**

A continuación, se cita el nuevo papel del estudiante en el proceso educativo, según el modelo educativo del Tecnológico de Monterrey:

## **ROL DEL ESTUDIANTE**

En este proceso el alumno participa en diversas actividades haciendo que su papel cambie de forma radical. Algunas de las siguientes están siempre presentes:

- Analizar situaciones reales, complejas y retadoras presentadas por el profesor.
- Buscar, estudiar y aplicar información de diversas fuentes (Internet, Biblioteca Digital, biblioteca del campus, textos, artículos, consultas a expertos de organizaciones y empresas) para ofrecer soluciones fundamentadas.
- Compartir las soluciones con los miembros del grupo, buscando entre todos, de forma colaborativa, la solución más viable.
- Utilizar las tecnologías de la información para aprender, investigar, exponer e interactuar con el profesor y sus compañeros.
- Consultar al profesor y a otros expertos para pedir orientación cuando lo necesita.
- Participar en la organización y administración del proceso compartiendo responsabilidades con sus compañeros.
- Participar en sesiones de grupo para reflexionar sobre el proceso, los resultados logrados y proponer juntos soluciones de mejora bajo la guía del profesor.

A continuación, se cita el nuevo papel del profesor según el mencionado modelo educativo del Tecnológico de Monterrey:

## **ROL DEL PROFESOR**

Para lograr que el alumno ponga en práctica su papel, el profesor debe adecuar la forma de relacionarse con el estudiante y asumir múltiples y complejas funciones.

1. Sigue fungiendo como experto en la materia que imparte, la cual conoce profunda y ampliamente, y se espera que como tal, aporte su experiencia y conocimientos para orientar, ampliar, enriquecer y clarificar los conocimientos que el alumno va construyendo a través de sus actividades.
2. Explora e investiga situaciones de la vida real, relacionadas con los contenidos del curso, y las presenta a los alumnos en forma de casos, problemas o proyectos.
3. Planea, diseña y administra el proceso de aprendizaje y utiliza una plataforma tecnológica apropiada para documentar el curso y ponerlo a disposición del alumno, a fin de que sepa de antemano, qué se espera de él durante el curso y cómo será evaluado.
4. Dispone los espacios físicos de manera que se faciliten las conductas requeridas. El mobiliario, por ejemplo, debe estar organizado para que fluya el diálogo entre los alumnos y se logre una discusión efectiva.
5. Crea una atmósfera de trabajo que permita la apertura, la motivación y la libre expresión de los alumnos, y en la cual éstos sientan seguridad y respeto a su persona cuando hacen contribuciones al grupo.

6. Facilita el proceso de aprendizaje propiciando las condiciones adecuadas: selecciona las mejores experiencias, estimula con preguntas clave el pensamiento del alumno para que profundice en el conocimiento y lo orienta para que supere las dificultades y logre los objetivos de aprendizaje. Para cumplir con esta función, el profesor debe mantener una relación continua y personalizada con cada alumno.
7. Utiliza las herramientas tecnológicas para que el alumno tenga acceso a información actualizada a través de Internet y de la Biblioteca Digital; hace uso del correo electrónico para mantener una comunicación abierta con los alumnos, independientemente del lugar en el que se encuentre y puede así, ofrecer una asesoría oportuna; mantiene al grupo de estudiantes en interacción continua en espacios virtuales, donde puede también registrar sus contribuciones y estar accesible para los miembros del grupo.
8. Evalúa de forma permanente el desempeño del alumno. Observa sus conductas y analiza sus contribuciones y trabajos, compara estos datos con los criterios o estándares establecidos previamente, identifica donde están los problemas e interviene ofreciendo el apoyo requerido.
9. Actúa como líder del grupo, motivando a los alumnos durante todo el proceso, consciente de que un alumno motivado trabaja con más facilidad, es más resistente a la fatiga y mantiene un esfuerzo contenido ante las dificultades.
10. Crea una auténtica comunidad de aprendizaje donde los alumnos se sienten parte de un grupo en el que todos hacen sinergia y se ayudan mutuamente, donde el alumno es el actor y el profesor ayuda pero no invade ni sustituye el trabajo del alumno.
11. Investiga en el aula de forma continua, y hace mejoras y reajustes al plan establecido si lo requiere, y documenta los resultados. Este proceso mantiene al profesor en una actitud de mejora permanente, le permite identificar las experiencias y las actividades más adecuadas y ponerlas a disposición de los demás profesores.
12. Enseña con el ejemplo. El profesor debe ser en todo momento portador de los valores y conductas que desea fomentar en sus alumnos, caracterizándose por vivir y actuar de forma congruente con los principios establecidos en la misión. Es también a través de esta influencia como va modelando el carácter del estudiante.

Los cambios de roles entre estudiantes y docentes representan un fuerte impacto para el maestro, ya que este nuevo modelo promueve varios cambios en un sistema que antes era totalmente controlado y que ahora busca la construcción de contenidos propios del alumno. Los retos a los que el profesor se enfrenta se citan a continuación:

No es fácil para un profesor asimilar todos estos cambios, pues el modelo tradicional está profundamente arraigado en su quehacer profesional y enseña cómo fue enseñado, repitiendo los mismos esquemas de generación en generación. Por otra parte, el modelo tradicional presenta pocas variables

y es menos exigente. El profesor se desenvuelve con éxito de forma casi automática y sin problemas; sabe cómo resolver cualquier situación y se siente seguro. Esta seguridad se refuerza también por el hecho de que enseña los conocimientos que domina, no da mucho espacio para contribuciones por parte de los alumnos, de ahí que todo lo que pueda ocurrir esté casi previsto y no haya margen a grandes sorpresas. Las preguntas que los alumnos hacen generalmente se relacionan con el contenido que el profesor enseña; él es quien sabe y por tanto el que tiene la respuesta; y el alumno respeta al profesor por la experiencia y los conocimientos que continuamente demuestra. Además, el profesor es el único evaluador. Es difícil que así surjan situaciones en el aula que el profesor no pueda controlar.

En un modelo educativo centrado en el estudiante la situación cambia. Es difícil manejar un grupo donde hay que trabajar con las opiniones del alumno y donde ellos tienen voz y voto, cuando siempre ha prevalecido la respuesta única y segura del profesor y donde aún muchos alumnos siguen esperando que así sea. Este proceso requiere de tiempo y el profesor se siente presionado para cumplir con los contenidos del programa. Perder el protagonismo en el aula; pasar de ser el actor que controla el auditorio a trabajar en la incertidumbre; y delegar un liderazgo basado en su conocimiento y experiencia, a un liderazgo basado más en las cualidades personales que posee, requiere una actitud de apertura, humildad y flexibilidad, un fuerte compromiso con el cambio y una voluntad decidida para hacerle frente.

## **PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA**

Dentro del proceso educativo, cada vez se destaca más la participación familiar como uno de los factores de mayor influencia en el aprendizaje de los estudiantes. Según el libro “¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?”, del ministerio de educación nacional de Colombia (2006); es indispensable promover la incursión familiar en el campo educativo:

La familia en la actualidad debe ser entendida como la organización donde todos los integrantes que hacen parte de ella participan directamente en la formación de los niños, con responsabilidad social para el bien de ellos y por supuesto de la sociedad.

Dentro de la organización familiar, se incluye la labor de los padres y su relación con el aprendizaje:

Cada vez se hace más evidente la necesidad de un aprendizaje como padres, por ser, sin lugar a dudas, uno de los roles más exigentes de nuestra sociedad. Los padres son personas influenciadas por diversos factores

sociales, económicos y culturales que en ocasiones, les dificultan cumplir cabalmente con este rol.

La confusión sobre los valores que deben predominar en la sociedad, por ejemplo, permite que en ésta se desarrollen comportamientos competitivos, consumistas, individualistas; y a la vez se promuevan valores como la solidaridad, el ecologismo, la cooperación y la tolerancia entre otros. La velocidad del mundo moderno, ha obligado a que los padres deban salir del hogar para responder económicamente por la familia; este hecho ha generado que el tiempo para compartir con los hijos sea mínimo. Como consecuencia de este fenómeno, la escuela, se debería convertir, en ese espacio que vincule familia, afecto, formación y conocimiento.

Las contradicciones arriba mencionadas, además de ser frecuentes entre las familias, generan en los niños desconcierto en lo relacionado con su mundo inmediato y posiblemente dificultades en su desarrollo emocional y personal.

La escuela, entonces, será un escenario posible para que los padres o responsables de los niños se apoyen en ella para “aprender” a ser padres.

## **ACTIVIDADES CURRICULARES**

### **CONCEPTO**

Según el diccionario en línea “Word Reference” se define al currículo como el “Plan de estudios” o como el “Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades”. La enciclopedia virtual “Wikipedia” define al currículo de la siguiente forma:

El término currículo (en ocasiones también currículum) se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes y programas de estudio (que no son lo mismo que el currículo). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que se harán para poder lograr el modelo de individuo que se pretende generar a través de la implementación del mismo.

El concepto currículo o currículum se refiere no solamente a la estructura formal de los planes y programas de estudio, sino a todos los aspectos que implican la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad y tecnología disponible.



Por consiguiente, las actividades curriculares son aquellas que llevan al educando a alcanzar todos los objetivos planteados en el currículo de estudios, el cual está conformado por la planificación de actividades, además de los planes y programas establecidos.

## **FUENTES DEL CURRÍCULO**

Las actividades curriculares están determinadas por las fuentes del currículo educativo. El autor Cecarini Ratto, en su documento titulado “Teoría y diseño curricular” propone las cuatro fuentes del currículo primordiales, en las cuales debe basarse la elaboración del currículo, citadas a continuación:

### **A) FUENTE SOCIOCULTURAL**

En la fuente sociocultural se analizan las demandas sociales y culturales hacia la escuela, estos conforman el conjunto de conocimientos, valores, actitudes, procedimientos y destrezas que contribuyen a la socialización del alumno dentro de las pautas culturales de una comunidad.

Desde esta perspectiva la escuela asume las intenciones educativas de una sociedad para un determinado momento de su desarrollo y por consiguiente, el currículum se convierte en la instancia mediadora entre la institución y la sociedad para el logro de estos propósitos.

De esta manera, junto con la comunicación de conocimientos, habilidades y técnicas, también transmite valores e ideologías representativas de la realidad. Asimismo, la formación e información recibida en las diversas áreas del conocimiento no solo busca la reproducción de ciertos contenidos, sino también la recreación de significados y la creación de otros, estimulando, bajo ciertas condiciones, la creatividad e innovación de los alumnos.

Siendo así, la posición que asuma una institución respecto a las necesidades sociales impregnará en gran medida los perfiles profesionales correspondientes a las carreras que imparte y también se proyectará en los contenidos.

La UNESCO (1990) citada por Casarín, especifica una serie de actitudes y valores que deberán formar parte de la ‘moral humana’, entre las que encontramos:

- Solidaridad y justicia
- El respeto hacia los demás
- El sentido de responsabilidad
- La conservación del entorno
- Actitudes y valores relacionados con los derechos humanos

Lo anterior se debe ver reflejado en los contenidos curriculares de manera que estos sean:

- 1) Pertinentes: En relación con las necesidades y exigencias nacionales e internacionales.

- 2) Consecuentes: Articulados y equilibrados a partir de los progresos de la ciencia, exigencias del mundo de trabajo, la vida sociopolítica.
- 3) Adaptables: a los cambios del mundo futuro.

## **B) FUENTE PSICOLÓGICA**

La perspectiva psicológica no está aislada de la fuente pedagógica, de hecho en muchos casos se habla de esta como una fuente psicopedagógica pues es inimaginable el currículum sin la presencia de la enseñanza y del aprendizaje. En este caso, el aspecto psicológico se relaciona con los procesos de desarrollo y de aprendizaje del alumno.

Considerando al aprendizaje como el proceso mediante el cual se adquieren conocimientos, sentimientos, actitudes, valores y habilidades a través de los cuales incorporamos nuevas formas de pensar, sentir y de afrontar situaciones del mundo, surgen preguntas como: ¿que se aprende de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje? ¿Cómo se aprende? ¿Cuándo hacerlo?

De esta manera el aspecto psicológico pretende propiciar la incorporación de conocimientos científicos, humanísticos, técnicos y artísticos, favoreciendo la apropiación y entrenamiento de estrategias cognitivas, habilidades del pensamiento, destrezas profesionales, actitudes y juicios valorativos.

Lo anterior produce que la construcción del currículum sea un verdadero reto ya que el aprendizaje en sus diferentes tipos: de conceptos, de valores, de procedimientos, destrezas, etc., tiene lugar en diferentes procesos, por ende crear condiciones diversificadas de aprendizaje y determinar los productos de esos aprendizajes también variarán. En este punto es donde toman importancia las teorías del aprendizaje.

Cada teoría de aprendizaje repercute de manera especial en los diseñadores curriculares, pues se corre el riesgo de adoptar una teoría que dé respuesta a ciertos requerimientos pero que deje de lado otros que también son relevantes empobreciendo el currículum. De esta forma se busca que el currículum incorpore un enfoque holístico sobre los distintos tipos y procesos de aprendizaje y que estos demuestren su relación con la realidad.

## **C) FUENTE PEDAGÓGICA**

El aspecto pedagógico integra dos aspectos principales: la enseñanza y la investigación de la enseñanza, esta última pretende recuperar la experiencia resultado de la práctica durante el desarrollo curricular. Estos dos aspectos (teórico y práctico) aportan conocimientos indispensables para la constitución y aplicación del currículum.

Con base en lo anterior, se concibe a la enseñanza como una actividad intencional y anticipada dirigida a propiciar el aprendizaje de contenidos diversos, cuyo objetivo es propiciar en el alumno la realización de las tareas del aprendizaje. En otras palabras, significa crear situaciones de aprendizaje que le permitan al alumno asimilar, desarrollar y ejercer dichos aprendizajes y producir aquellas estrategias de enseñanza

mediante las cuales el docente ayudará al alumno en la adquisición de esos aprendizajes.

Al respecto es necesario señalar que la integración de los aspectos psicológicos y pedagógicos en el currículum no se logra por mera traslación de algunas teorías del aprendizaje a la organización de práctica didáctica. A la hora de adoptar un modelo de enseñanza además del conocimiento psicológico el alumno, se deben ponderar otros componentes del currículum como son: fines, contenidos, modalidades de evaluación, organización del tiempo escolar, aspectos del contexto institucional, etc.

#### **D) FUENTE EPISTEMOLÓGICA**

La fuente epistemológica enfrenta al diseñador a la toma de decisiones sobre los contenidos relacionados con un saber y un saber hacer específico. El primero corresponde con la estructura interna de las disciplinas que sustentan el plan curricular de un nivel educativo determinado en una formación específica.

El “saber hacer” exige definir el conjunto de acciones y quehaceres específicos de un tipo particular de ocupación, lo que implica un conocimiento técnico y sus bases culturales, filosóficas y científicas, lo que nos lleva a un aspecto fundamental del diseño curricular: definir una profesión, las cuales dependen del contexto en que se practican.

Lo anterior indica que al formular un proyecto educativo (de nivel superior) a la hora de seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos deberán tener en cuenta ambos vertientes: la epistemológica y la profesional. De esta manera las decisiones se fundamentarán sobre la base de las exigencias científicas y filosóficas de una disciplina así como las acciones que se solicitan al profesional en un ámbito y sociedad determinado.

#### **ACTIVIDADES EXTRACLASE**

El autor Imídeo Giuseppe Nérici, en su libro “Hacia una didáctica general dinámica”, propone la definición de lo que comúnmente conocemos como actividades extracurriculares, bajo el término de actividades extraclase. Esta denominación se debe a que, según el autor, es la que expresa de forma más completa todas las características fundamentales de este proceso. De forma complementaria, hace un aporte referente a los objetivos de las actividades extraclase, ambos aportes citados a continuación:

#### **CONCEPTO**

Son consideradas actividades extraclase aquellas que se desenvuelven a manera de complemento de las que son propias de la clase, vinculadas o no

a las materias del plan de estudio y dirigidas, preferentemente, por alumnos bajo la supervisión de los profesores.

Esas actividades deben reflejar, en la medida de lo posible, las que corresponden a la vida real de modo que la escuela se aproxime cada vez más a la vida auténtica de la sociedad, a la vez que vaya ofreciendo oportunidad para las manifestaciones vocacionales y también para la discriminación y despliegue de las aptitudes.

Nuestras escuelas, cuyo funcionamiento general se da en un solo período para cada clase, ya se trate de establecimientos matutinos, vespertinos o nocturnos, no pueden satisfacer el número de clases exigidas oficialmente. Los alumnos, en general, permanecen muy poco en la escuela, solo el tiempo estricto de asistencia a clases. En muchas escuelas se ha establecido que los alumnos únicamente pueden entrar en ellas unos 10 o 15 minutos antes del comienzo de clases.

El ideal es otro, porque otras son las exigencias de la educación en este aspecto. Sería necesaria la presencia del alumno durante la mayor parte del día en la escuela, y, así mismo, que ésta estuviese en condiciones de recibirlo y orientarlo en actividades de distinta índole con finalidad educativa. Es deseable que el alumno esté en la escuela y no en la calle.

La permanencia del alumno en la escuela debería extenderse a los dos períodos del día. En el primero, se deberían desarrollar las clases regulares; en el segundo, podría funcionar un grupo de actividades extraclase que serviría para complementar la educación iniciada en las salas de clase.

Las actividades extraclase constituyen una necesidad para la educación integral, ya que las actividades educativas desarrolladas durante la clase resultan insuficientes y precarias. Insuficientes, porque no reflejan una serie de actividades sociales y esenciales para una buena educación. Precarias, porque las oportunidades de expresión del educando son bastante limitadas y, asimismo, impuestas por igual a todos y de manera artificial.

Las actividades extraclase se presentan para completar las clases, tanto en la escuela primaria como en la media y superior. En la escuela media se prestan admirablemente para atender las necesidades de afirmación y expresión del adolescente, así como para la discriminación de sus aptitudes. En la enseñanza superior ofrecen la oportunidad de que se ejercite en los campos práctico-profesionales, teóricos y de investigación y, asimismo, dan ocasión para que el alumno tenga una visión de conjunto de la civilización moderna.

Pero de esas características es preciso destacar dos, apropiadas para todos los niveles de enseñanza: oportunidad de socialización y de manifestación, y de desarrollo de aptitudes.

Ninguna práctica escolar supera a las actividades extraclase en cuanto al aspecto vocacional, por las oportunidades de ejercitación que ofrece en múltiples actividades. Parte de ahí la necesidad de que la escuela ofrezca un variado campo de actividades extraclase, para que el educando encuentre las que más le atraigan. En cuanto a la socialización, ellas constituyen un excelente ejercicio de actividad social, por su articulación con la comunidad y con el trabajo en grupos.

Álvaro Neiva realizó dos importantes experiencias, haciendo funcionar una escuela secundaria sobre la base exclusiva de las actividades extraclase. En dicha escuela dejaron de funcionar las actividades propias de la clase para que sólo funcionasen las extraclase. La primera experiencia se llevó a cabo en Cruzeiro (Estado de San Pablo) y la segunda en la Isla del Gobernador (Estado de Guanabara), ambas en Brasil. Álvaro Neiva fue el pionero, en cuanto a la renovación de la escuela media, por medio de las actividades extraclase y la socialización de la vida escolar. Su lema principal fue, a nuestro entender, *educar por el trabajo para el trabajo*. El movimiento que se advierte en todo el mundo, y en el Brasil, de renovación de la escuela media orientada hacia el trabajo y de carácter vocacional, tuvo en él un auténtico precursor cuando, en 1932, fundó un gimnasio en la ciudad de Cruzeiro, luchando contra la incompreensión legislativa de la época, organizado sobre la base de instituciones extraclase que reflejaban, en la medida de lo posible, las instituciones sociales, y que eran verdaderos “viveros vocacionales”, cuya finalidad era la de vivir en una genuina atmósfera social, trabajar en grupo, incentivar la iniciativa y “educar por el trabajo”. Así, en verdad, tuvo el Brasil la primera “escuela media experimental”, en la cual se acentuaron las actividades extraclase, la socialización y la preocupación por despertar las fuerzas creadoras del educando, orientándolo hacia el trabajo, procurando la formación plena del individuo y del ciudadano.

Las actividades extraclase, contrario a lo que comúnmente se cree, no son únicamente una forma de diversión injustificada, o simplemente una manera de perder el tiempo, pues las actividades extraclase aportan considerablemente al afianzamiento de conocimientos adquiridos, beneficia la capacidad de socializar del sujeto y mejoran el sentido de la responsabilidad, entre otros beneficios, citados a continuación:

1. Orientar al educando hacia actividades adecuadas a sus peculiaridades y preferencias.
2. Dar sentido práctico a la enseñanza teórica, por medio de su aplicación a través de las realizaciones de los *centros de estudios*.
3. Favorecer el *sentido de realidad*, ya que estas actividades requieren planeamiento y ejecución, por parte de los alumnos, sobre la base de lo que es posible hacer.
4. Favorecer el desenvolvimiento del espíritu de iniciativa y el sentido de responsabilidad, pues todas estas actividades se realizan bajo la dirección de los propios alumnos.
5. Favorecer la socialización del alumno, a través de las actividades en grupo y de la articulación con la comunidad.
6. Dar oportunidad de aparición de líderes, ya que estas actividades requieren alumnos que agrupen y dirijan a los colegas.

7. Promover la asistencia didáctica de los educandos que se atrasen en sus estudios.
8. Promover cursos de divulgación y de carácter popular, bajo la responsabilidad de los propios alumnos.
9. Ofrecer oportunidades para el descubrimiento vocacional y la discriminación de aptitudes.
10. Favorecer el desenvolvimiento de la personalidad del educando.

## **2.5. Hipótesis**

La participación de los padres de familia o representantes incide en el proceso educativo de los estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa Primero de Mayo, cantón Pastaza, provincia de Pastaza.

## **2.6. Señalamiento de las variables**

**Variable Independiente:** La participación de los padres de familia o representantes.

**Variable Dependiente:** Proceso educativo.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Enfoque investigativo**

El presente trabajo investigativo tiene un enfoque cuanti-cualitativo, ya que buscará identificar la realidad actual de la institución educativa, en relación al problema, para proponer la mejor alternativa de solución, acorde a dicha realidad y a dicho grupo social.

##### **3.1.1. Cualitativo**

Según Taylor y Bogdan (1986), el enfoque cualitativo de la investigación o investigación cualitativa se define como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”, es decir, se fundamenta en la relación directa con los sujetos, para obtener la información necesaria mediante técnicas como: entrevista, encuesta y observación directa del problema.

##### **3.1.2. Cuantitativo**

En relación al aspecto cuantitativo, la investigación se basará en datos tabulados en función a los cuestionarios aplicados a la población. De esta forma, se obtendrán datos generales que permitirán en lo posterior obtener las conclusiones necesarias según la problemática.

### **3.2. Modalidad Básica de investigación**

El diseño del presente trabajo investigativo utilizará dos modalidades de investigación: de campo y documental-bibliográfica.

#### **3.2.1. Investigación de Campo**

Se empleará la investigación de campo, puesto que es necesario tomar datos en el lugar de los hechos, mediante el contacto directo con los sujetos involucrados en el problema de investigación. Las entrevistas y encuestas necesarias se aplicarán en la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, utilizando las fuentes primarias de información. Esto permite la relación directa necesaria para interactuar con la propia realidad. De esta manera, se obtendrán datos valiosos sobre el problema y se comprenderá a la perfección la realidad de este entorno.

#### **3.2.2. Investigación Bibliográfica-Documental**

Para complementar la investigación, será imperioso consultar documentos científicos que contribuyan con la teoría necesaria para poder desarrollar el tema a investigar. De igual forma, la investigación bibliográfica documental, nos servirá para comparar otras realidades en las que se haya detectado el mismo problema –o un problema similar- y relacionarlas con nuestro entorno. De esta manera se obtendrá una idea más completa del problema a analizar.

### **3.3. Nivel o Tipo de investigación**

El tipo de investigación a realizarse llegará al nivel descriptivo. Se realizará la comparación de fenómenos; en este caso, se compara la participación de los padres o representantes con el proceso educativo de los estudiantes. Se caracterizará una comunidad; es decir, se identificará si el problema existe o no en los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”. Además, se clasificarán modelos de comportamiento; enfocándonos en los padres o representantes, identificaremos a que grado llega su participación y, de ser el



caso, que motivos hacen que no participen activamente en el proceso de aprendizaje.

### **3.4. Población y Muestra**

#### **3.4.1. Población**

La población comprende la sumatoria de todos los estudiantes que cursan el segundo de bachillerato de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, sumando un total de 74 sujetos.

#### **3.4.2. Muestra**

Debido a que la suma total de los individuos de la población es una cantidad pequeña y conforma un grupo manejable, se considera para la investigación a todos los miembros de la población, sin que sea necesario un cálculo adicional para la obtención de la muestra.

### 3.5. Operacionalización de Variables

#### 3.5.1. Variable independiente: Participación de los padres de familia o representantes

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
La participación de los padres de familia o representantes es el poder real de tomar parte activa en la <u>elaboración</u> y <u>desarrollo</u> del proceso educativo.	Elaboración del proceso educativo	-Participación de los padres de familia o representantes en la elaboración de los elementos de planificación de la institución.	- ¿Los padres de familia o representantes participan en la elaboración de los elementos de planificación de la institución?	<b>TÉCNICA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta</li> </ul> <b>INSTRUMENTO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario estructurado</li> </ul>
	Desarrollo del proceso educativo	-Responsabilidad de los padres o representantes en el bienestar educativo de sus hijos -Asistencia de los padres de familia o representantes a sesiones de curso -Supervisión de tareas escolares por padres o representantes -Relación proactiva entre los padres de familia o representantes del aula	-¿Los padres de familia o representantes son responsables del bienestar educativo de sus hijos? -¿Los padres de familia o representantes asisten a las reuniones convocadas por los docentes? -¿Los padres de familia o representantes supervisan las tareas escolares? -¿Existe una relación proactiva entre los padres de familia o representantes del aula?	

**Cuadro 1: Operacionalización de la variable independiente**

Elaborado por: María Cristina Acuña

### 3.5.2. Variable dependiente: Proceso educativo

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
El Proceso educativo es la acción sinérgica de la Comunidad Educativa que gestiona dinámica, corresponsable y pertinentemente <u>elementos curriculares, planificativos y administrativos</u> para el desarrollo integral de la persona.	Elementos curriculares	- Objetivos claros y viables. - Contenidos en relación a las necesidades del estudiante. - Metodología adaptada a la forma de aprendizaje del estudiante. - Recursos necesarios, material apropiado y talento humano capacitado. - Evaluación según el estilo de aprendizaje, que valore los avances del estudiante.	- ¿Los contenidos del currículo integran temáticas acorde a las necesidades del estudiante? - ¿La metodología de enseñanza y la evaluación se adaptan a la forma de aprendizaje del estudiante, valorando sus avances?	<b>TÉCNICA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta</li> </ul> <b>INSTRUMENTO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario estructurado</li> </ul>
	Elementos planificativos	- Estudiantes conocedores de la planificación de la unidad educativa - Implementación de actividades en beneficio del proceso educativo.	-¿Los estudiantes conocen la planificación de la unidad educativa? -¿Considera Ud. que la a organización de un manual didáctico de capacitación familiar beneficiaría el proceso educativo?	
	Elementos Administrativos	-Autoridades educativas en constante comunicación con los padres de familia, para el mejoramiento del proceso educativo.	-¿Cree Ud. que las autoridades educativas se encuentran en constante comunicación con los padres de familia, para el mejoramiento del proceso educativo?	

**Cuadro 2: Operacionalización de la variable dependiente**

Elaborado por: María Cristina Acuña

### 3.6. Técnicas e instrumentos

La técnica de recolección de información empleada fue la encuesta. Mediante la elaboración de un cuestionario de preguntas adaptadas a los requerimientos de la investigación, se aplicó una encuesta estructurada, en la que todos los sujetos de la población respondieron por escrito diez preguntas cerradas.

### 3.7. Plan de recolección de información

No.	Preguntas Básicas	Explicación
1	¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación.
2	¿De qué personas u objetos?	Padres o representantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”
3	¿Sobre qué aspectos?	Obligaciones e iniciativa de los padres o representantes Relaciones entre los miembros de la comunidad educativa
4	¿Quién o quiénes?	La investigadora, María Cristina Acuña
5	¿A quiénes?	Estudiantes de los segundos cursos de bachillerato
6	¿Cuándo?	En el año lectivo 2014-2015
7	¿Dónde?	En el lugar de los hechos (Unidad Educativa “Primero de Mayo”)
8	¿Cuántas veces?	Una vez, por cada uno de los sujetos.
9	¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta, entrevista y observación.
10	¿Con qué?	Cuestionario estructurado

**Cuadro 3: Plan de recolección de información**

Elaborado por: María Cristina Acuña

### 3.8. Plan de procesamiento de la información

- Se preparó un cuestionario en función a las variables analizadas en la investigación, mismo que fue utilizado para la aplicación de las encuestas pertinentes.

- En base a la información recolectada, se procedió a tabular los datos obtenidos en cada pregunta y a elaborar los gráficos estadísticos correspondientes.
- Con los datos tabulados, se aplicó la prueba del Chi Cuadrado para la verificación de la hipótesis, tomando la encuesta realizada a los padres o representantes de los estudiantes.
- Con los datos obtenidos, se elaboró el análisis de la información, para buscar la mejor alternativa de solución a la problemática identificada.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la tabulación de las preguntas del cuestionario estructurado, muestran una evidente participación insuficiente por parte de los padres de familia o representantes en el proceso educativo de los estudiantes objeto de investigación. A continuación, se presentan los datos obtenidos, con sus correspondientes porcentajes.

#### 4.1. Análisis del aspecto cuantitativo

#### 4.2. Interpretación de datos

##### Encuesta para padres de familia o representantes

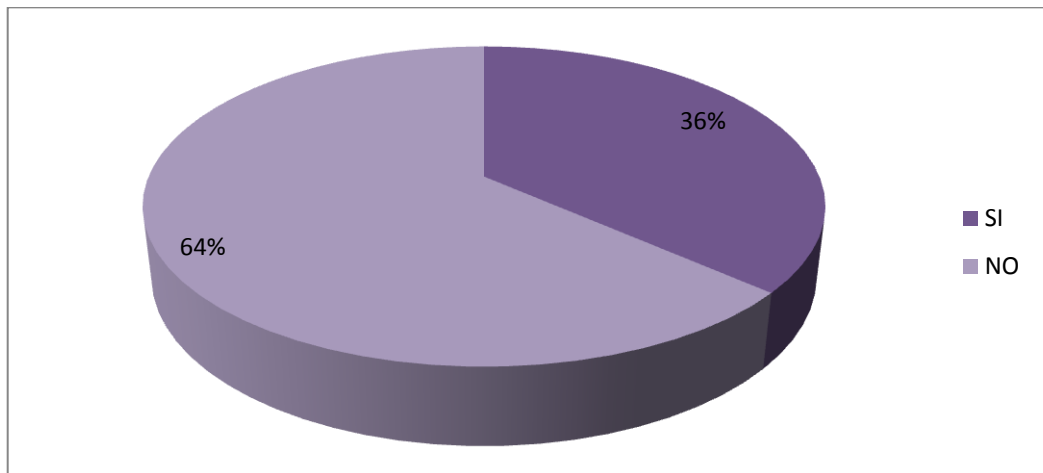
PREGUNTA 1: ¿Considera usted que participa en la elaboración de la planificación de las actividades a realizarse en la institución educativa de su representado?

Cuadro 4: Participación en elementos de planificación

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	36,49
NO	47	63,51
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 5: Participación en elementos de planificación**



**Fuente:** Encuesta  
**Elaborado por:** María Cristina Acuña

**ANÁLISIS:** del conjunto de padres de familia o representantes de la población, 27 sujetos respondieron que sus padres o representantes si participan en la elaboración de la planificación de actividades, lo que equivale a un 36,49% del total de encuestados, mientras que 47 individuos negaron esta participación, con un porcentaje de 63,51%

**INTERPRETACIÓN:** según los datos obtenidos en la tabulación, aproximadamente las tres cuartas partes de los encuestados creen que no existe participación de padres o representantes en la elaboración de la planificación de actividades de la institución.

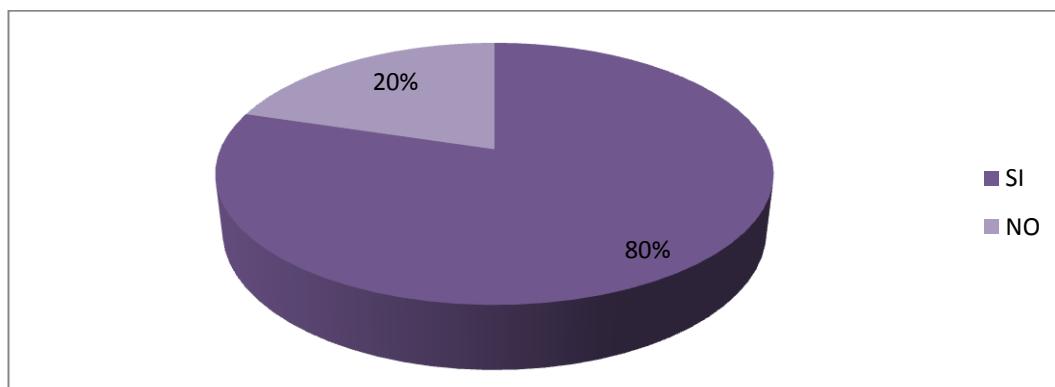
PREGUNTA 2: ¿Cree usted que es responsable del bienestar educativo de su representado?

**Cuadro 5: Responsabilidad en el bienestar educativo**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	59	79,73
NO	15	20,27
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 6: Responsabilidad en el bienestar educativo**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: del conjunto de individuos de la población, 59 sujetos respondieron que si son responsables del bienestar educativo de sus representados, lo que equivale a un 79,73% del total de encuestados, mientras que 15 individuos negaron que se cumpla con esta responsabilidad, con un porcentaje de 20,27%.

INTERPRETACIÓN: en base a los datos tabulados, evidenciamos que las tres cuartas partes de los sujetos creen que sí son responsables del bienestar educativo de los estudiantes, lo que quiere decir que los padres o representantes sienten que cumplen con esta responsabilidad.



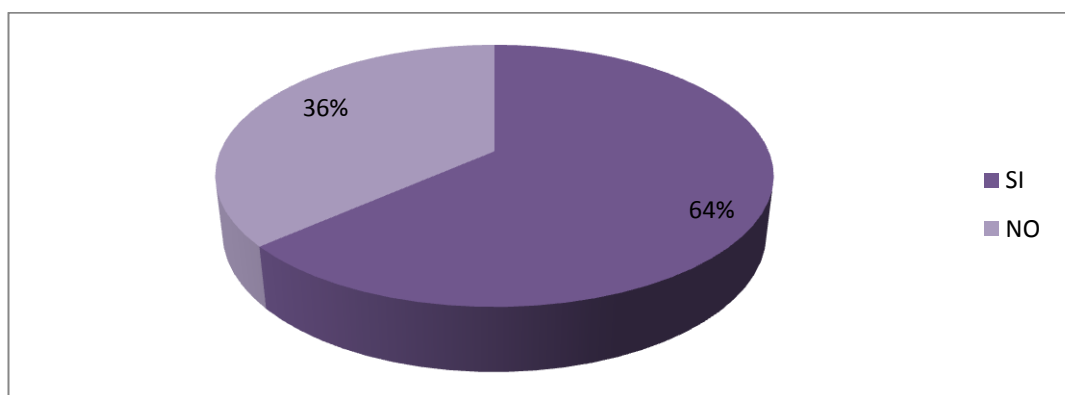
**PREGUNTA 3: ¿Asiste a las reuniones convocadas por los docentes?**

**Cuadro 6: Asistencia a reuniones**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	47	63,51
NO	27	36,49
TOTAL	74	100,00

**Fuente: Encuesta**  
**Elaborado por: María Cristina Acuña**

**Gráfico 7: Asistencia a reuniones**



**Fuente: Encuesta**  
**Elaborado por: María Cristina Acuña**

**ANÁLISIS:** en cuanto a reuniones escolares, 47 estudiantes manifiestan que sus padres o representantes si asisten regularmente, lo que representa un 63,51%, mientras que 27 jóvenes respondieron que sus padres no asisten con regularidad a estos llamados, lo que equivale a un 36,49% de la población.

**INTERPRETACIÓN:** dos tercios de los encuestados creen que si asisten a las reuniones convocadas por los docentes, mientras que un tercio de la población admite no asistir a estos llamados.

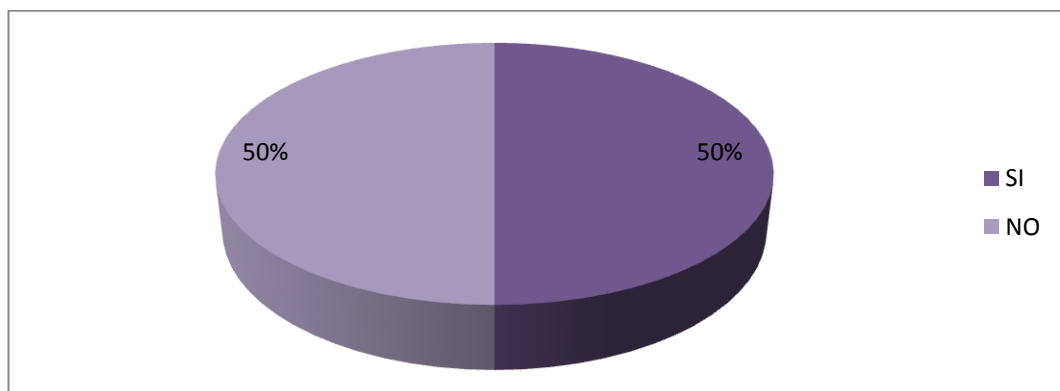
PREGUNTA 4: ¿Revisa a las tareas escolares enviadas a su representado?

**Cuadro 7: Revisión de tareas**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	37	50,00
NO	37	50,00
TOTAL	74	100,00

**Fuente:** Encuesta  
**Elaborado por:** María Cristina Acuña

**Gráfico 8: Revisión de tareas**



**Fuente:** Encuesta  
**Elaborado por:** María Cristina Acuña

**ANÁLISIS:** del grupo encuestado, 37 individuos respondieron que si revisan las tareas escolares de sus representados, dando como resultado un 50,00%, de igual forma, los 37 representantes restantes manifiestan que cumplen con esta revisión en casa, lo que equivale a un 50,00%

**INTERPRETACIÓN:** la mitad de la población afirma que si revisa tareas mientras que la otra mitad admite que no. Es decir que al referirnos a la mitad del grupo encuestado, determinamos que esta variable debería ser intervenida lo antes posible.

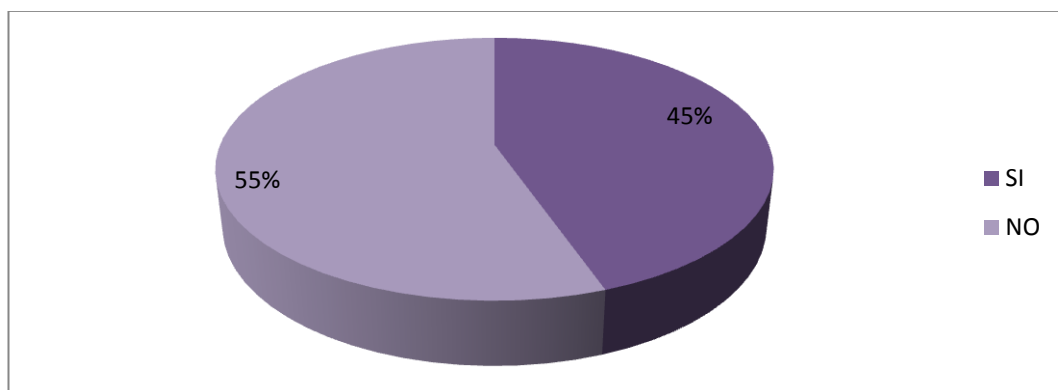
PREGUNTA 5: ¿Considera usted que existe una buena relación entre los padres de familia o representantes del aula de clase de su representado?

**Cuadro 8: Relación entre los padres o representantes**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	33	44,59
NO	41	55,41
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 9: Relación entre los padres o representantes**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: 33 individuos del grupo consideran que existe una buena relación entre los padres o representantes de su aula de clase, cantidad correspondiente a un 44,59% mientras que 41 sujetos manifiestan lo contrario, lo que corresponde a un 55,41%

INTERPRETACIÓN: más de la mitad del grupo de encuestados creen que la relación entre padres o representantes de su aula de clase no es la más adecuada. Por lo tanto, se corrobora el hecho de que la relación grupal entre los representantes no es la más adecuada.

PREGUNTA 6: Según su criterio: ¿los contenidos del currículo integran temáticas en relación las necesidades de los estudiantes?

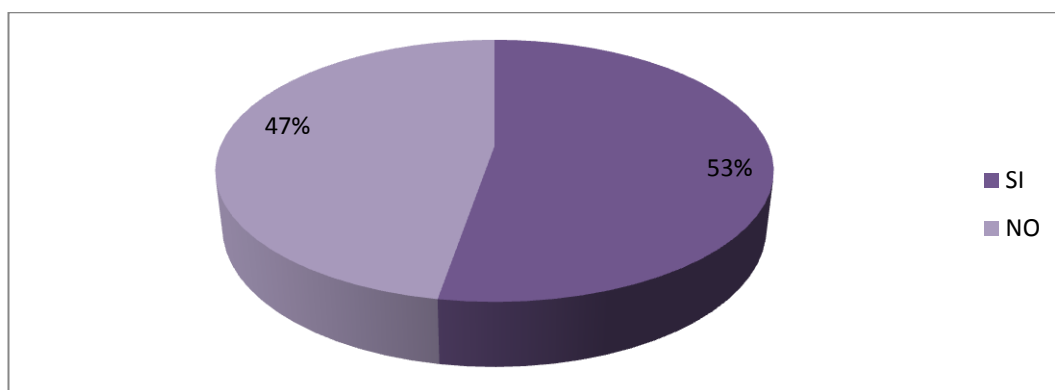
**Cuadro 9: Contenidos del currículo en relación a las necesidades del estudiante**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	39	52,70
NO	35	47,30
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta

Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 10: Contenidos del currículo en relación a las necesidades del estudiante**



Fuente: Encuesta

Elaborado por: María Cristina Acuña

**ANÁLISIS:** de la población total, 39 encuestados respondieron que el currículo si integra temáticas acorde a las necesidades del estudiante, con un porcentaje de 52,70%, mientras que 35 individuos opinan que el currículo no se encuentra acorde las exigencias que hoy en día enfrentan los estudiantes, lo que equivale a un 47,30%.

**INTERPRETACIÓN:** de acuerdo a los datos obtenidos, aproximadamente la mitad de los representantes cree que el currículo tiene falencias con respecto a contenidos, lo que evidencia que los padres no han intervenido mediante sugerencias, siendo este uno de sus derechos y sus deberes como lo manifiesta la ley.

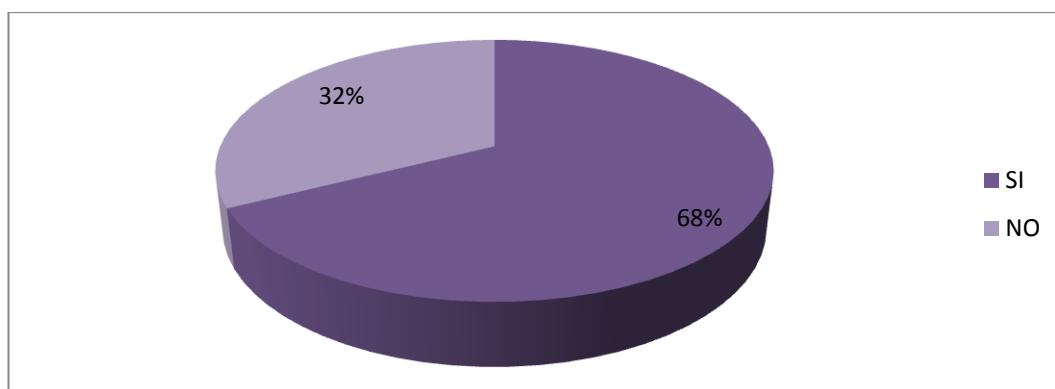
PREGUNTA 7: ¿Cree usted que la metodología de enseñanza y la forma de evaluar en el plantel educativo se adaptan a la propia forma de aprender del estudiante, valorando su progreso?

**Cuadro 10: Metodología y evaluación según la forma de aprendizaje del estudiante**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	50	67,57
NO	24	32,43
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 11: Metodología y evaluación según la forma de aprendizaje del estudiante**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: de los representantes encuestados, 50 creen que la metodología de enseñanza y forma de evaluar si se adaptan a su forma de aprendizaje, valorando su progreso, con un 67,57%, mientras que los 24 individuos restantes niegan que esto ocurra, con un porcentaje de 32,43%

INTERPRETACIÓN: luego de analizar los porcentajes alcanzados, se interpreta que aproximadamente un tercio de la población de encuestados creen que hace falta una reestructuración en cuanto a metodología y forma de evaluación, ya que no se acoplan a las diversas formas en las que aprende un estudiante. Las dos terceras partes restantes afirman sentirse conformes con la metodología actual.

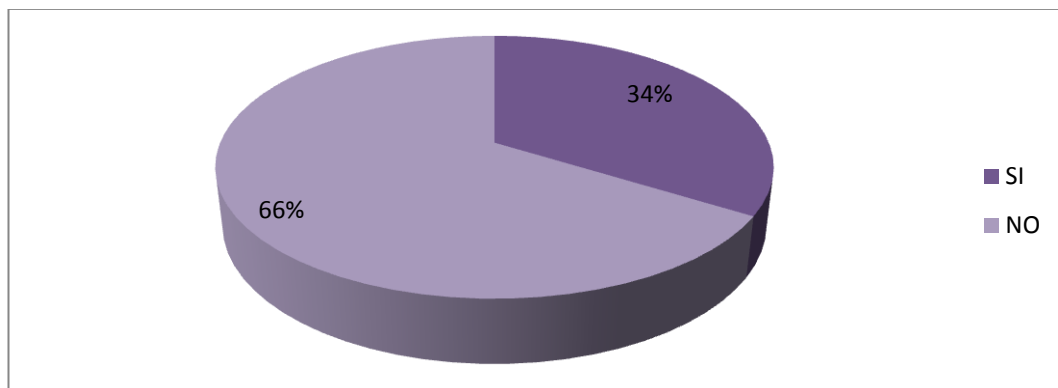
PREGUNTA 8: ¿Cree usted que su representado conoce la planificación de la unidad educativa?

**Cuadro 11: Estudiantes conocedores de la planificación**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	33,78
NO	49	66,22
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 12: Estudiantes conocedores de la planificación**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**ANÁLISIS:** en la pregunta 8, según el criterio de los padres de familia o representantes, 25 afirman que los estudiantes conocen la planificación de la unidad educativa, con un 33,78%, mientras que 49 encuestados niega que los estudiantes conozcan dicha planificación, lo que equivale a un 66,22% de la población.

**INTERPRETACIÓN:** en base a la tabulación, se afirma que casi dos terceras partes de la población cree que los estudiantes no conocen la planificación de la institución educativa, es decir que no existe mayor interés de la comunidad por socializar con los estudiantes o conocer su opinión en cuanto a planificación.

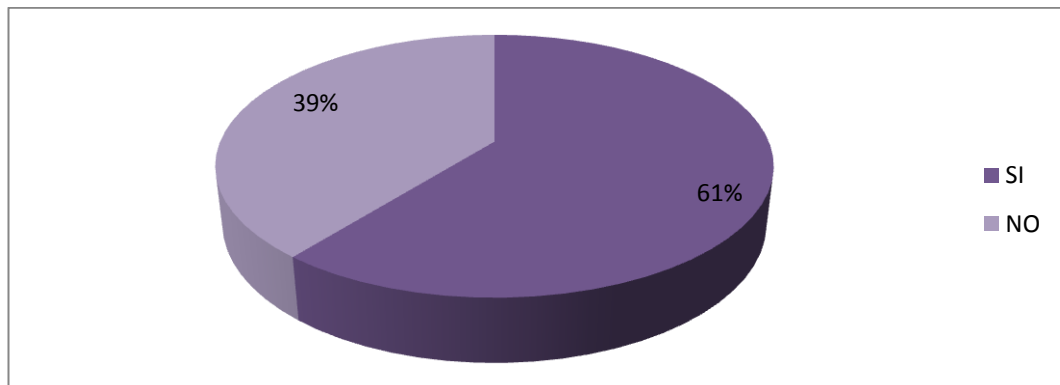
PREGUNTA 9: ¿Cree usted que la elaboración de un manual didáctico, en el que se trabaje con sesiones que promuevan la participación de padres o representantes, beneficiaría el proceso educativo?

**Cuadro 12: Elaboración de un manual didáctico**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	45	60,81
NO	29	39,19
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 13: Elaboración de un manual didáctico**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: en la pregunta 9, referente a la alternativa de solución al problema, 45 individuos afirman que la elaboración de un manual didáctico beneficiará el proceso educativo, con un equivalente a 60,81%; el grupo restante de 29 personas niega el beneficio de un manual didáctico, con un 39,19%.

INTERPRETACIÓN: con los resultados se interpreta que aproximadamente las tres cuartas partes de la población muestra gran interés en que se disminuya el impacto de la participación insuficiente de padres o representantes, para que el proceso educativo sea más productivo y satisfactorio para el estudiante. Se muestra una considerable acogida a la propuesta.

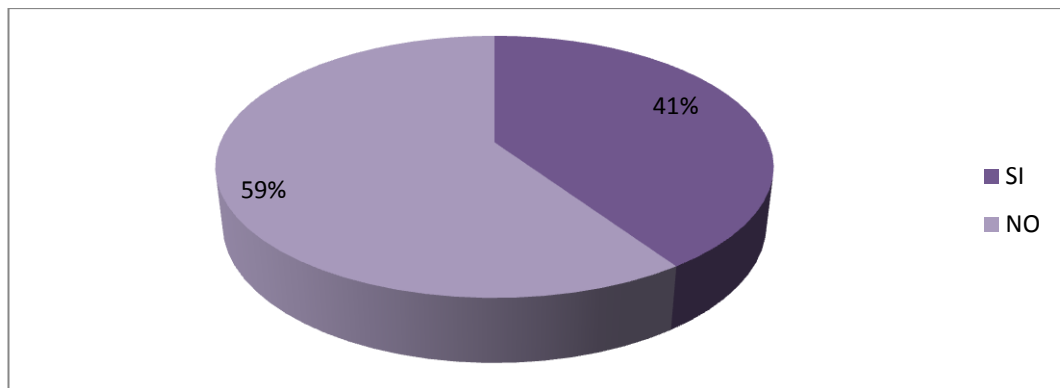
PREGUNTA 10: ¿Considera que las autoridades de la institución educativa se encuentran en constante comunicación con usted como representante, para el mejoramiento del proceso educativo?

**Cuadro 13: Autoridades en comunicación con los padres o representantes**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	30	40,54
NO	44	59,46
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 14: Autoridades en comunicación con los padres o representantes**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: en la pregunta número 10, del total de la población 30 individuos respondieron que si existe una constante comunicación autoridades-representantes, con un porcentaje de 40,54%, mientras que 44 encuestados niegan dicha comunicación, con un 59,46%.

INTERPRETACIÓN: en base al análisis, se interpreta que la comunicación autoridades-representantes se cumple solamente en menos de la mitad de la población. Es probable que, a pesar de existir predisposición de las autoridades, si los padres o representantes no participan durante el proceso educativo, no es posible que esta relación sea constante ni que promueva una interacción proactiva.



## Encuesta para Estudiantes

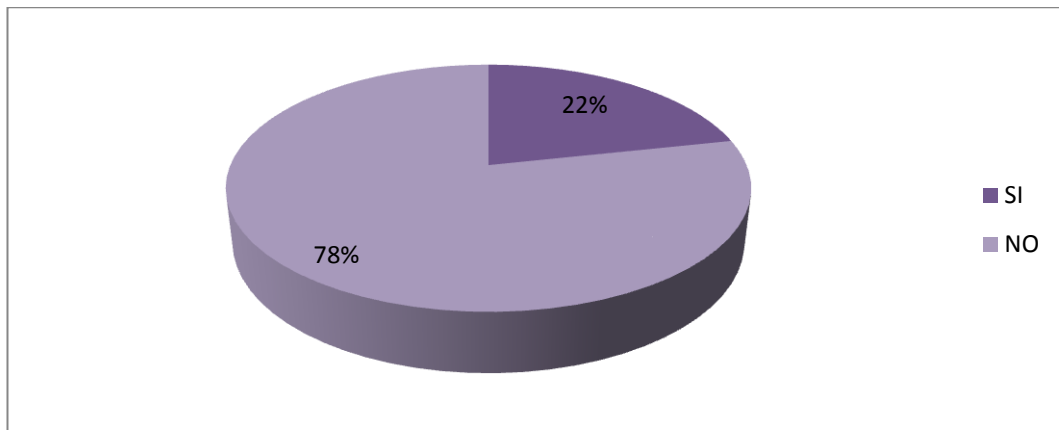
PREGUNTA 1: ¿Considera usted que su representante participa en la elaboración de la planificación de las actividades a realizarse en la institución educativa?

Cuadro 144: Participación en elementos Planificativos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	21,62
NO	58	78,38
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

Gráfico 155: Participación en los elementos Planificativos



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: del conjunto de estudiantes de la población, 16 sujetos respondieron que sus padres o representantes si participan en la elaboración de la planificación de actividades, lo que equivale a un 21,62% del total de encuestados, mientras que 58 estudiantes negaron esta participación, con un porcentaje de 78,38%.

INTERPRETACIÓN: según los datos obtenidos en la tabulación, aproximadamente las tres cuartas partes de los estudiantes creen que no existe participación de padres o representantes en la elaboración de la planificación de actividades de la institución.

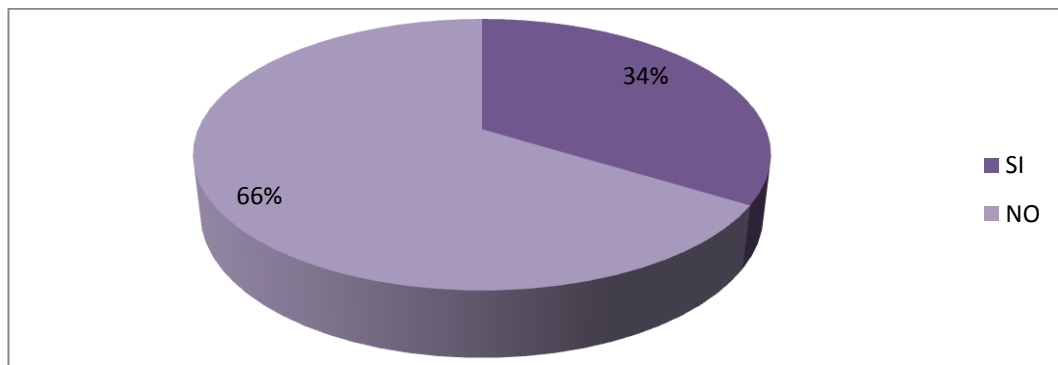
PREGUNTA 2: ¿Cree usted que su representante es responsable de su bienestar educativo?

**Cuadro 155: Responsabilidad en el bienestar educativo**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	33,78
NO	49	66,22
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 166: Responsabilidad en el bienestar educativo**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**ANÁLISIS:** del conjunto de estudiantes de la población, 25 sujetos respondieron que sus padres o representantes si son responsables de su bienestar educativo, lo que equivale a un 32,78% del total de encuestados, mientras que 49 estudiantes negaron que se cumpla con esta responsabilidad, con un porcentaje de 66,22%.

**INTERPRETACIÓN:** en base a los datos tabulados, evidenciamos que las dos terceras partes de los estudiantes creen que sus padres o representantes no son totalmente responsables de su bienestar educativo, o que es necesario mejorar en ciertos parámetros.

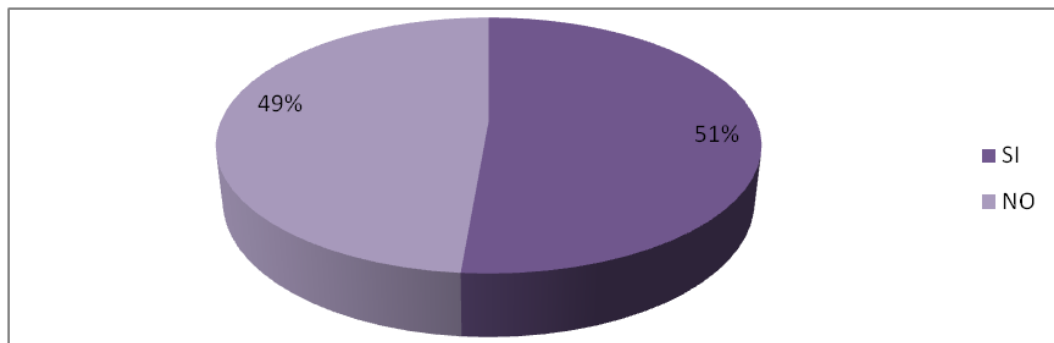
PREGUNTA 3: ¿Su representante asiste a las reuniones convocadas por los docentes?

**Cuadro 166: Asistencia a reuniones**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	38	51,35
NO	36	48,65
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 177: Asistencia a reuniones**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**ANÁLISIS:** en cuanto a reuniones escolares, 38 estudiantes manifiestan que sus padres o representantes si asisten regularmente, lo que representa un 51,35%, mientras que 36 jóvenes respondieron que sus padres no asisten con regularidad a estos llamados, lo que equivale a un 48,65% de la población.

**INTERPRETACIÓN:** más de la mitad de estudiantes que creen que sus padres o representantes si asisten a las reuniones convocadas por los docentes, aunque la diferencia con quienes opinan lo contrario es mínima. Por lo tanto, no se puede ignorar la opinión negativa, ya que ocupa casi las dos cuartas partes del grupo total.

PREGUNTA 4: ¿Su representante revisa las tareas escolares?

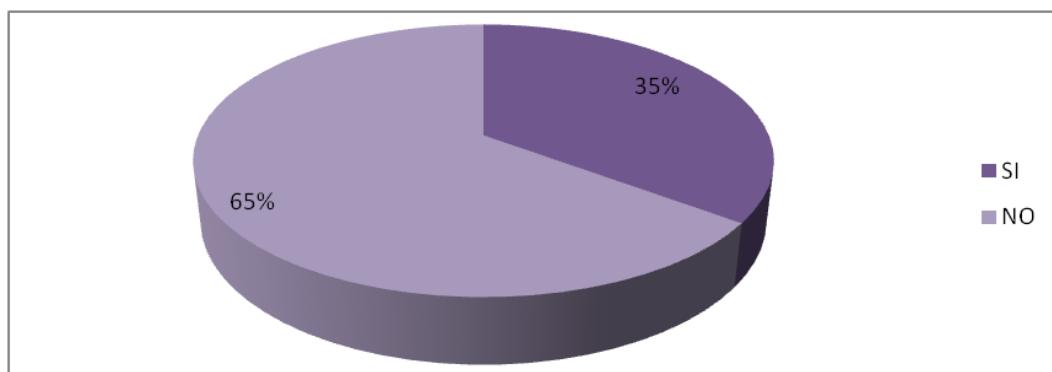
**Cuadro 177: Revisión de Tareas**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	35,14
NO	48	64,86
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta

Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 188: Revisión de Tareas**



Fuente: Encuesta

Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: del grupo encuestado, 26 estudiantes respondieron que sus padres o representantes si revisan sus tareas escolares, dando como resultado un 35,14%, en contraste, 48 estudiantes manifiestan que no existe esta revisión en casa, lo que equivale a un 64,86%

INTERPRETACIÓN: la mayor parte de estudiantes, correspondiente a las dos terceras partes de la población, afirman que en casa no existe una revisión periódica de las tareas escolares, por parte de padres o representantes. Esto puede evidenciar que la participación de padres o representantes es insuficiente acorde a las necesidades del estudiante y de la institución.

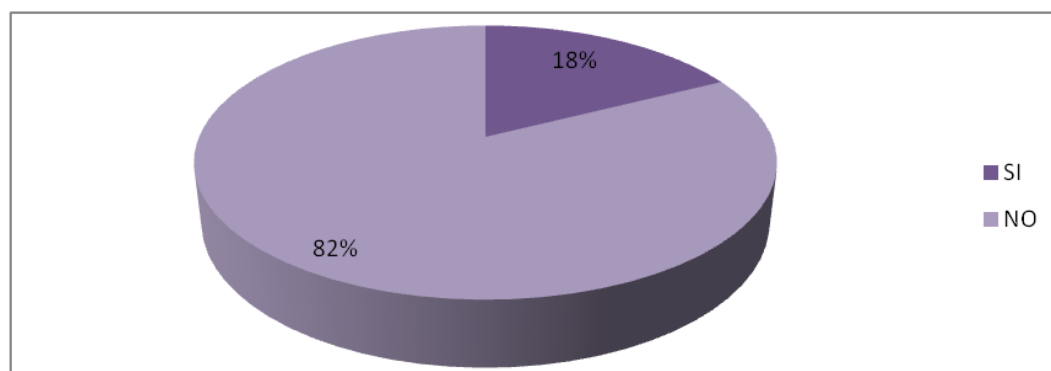
PREGUNTA 5: ¿Considera usted que existe una buena relación entre los padres de familia o representantes de su aula de clase?

**Cuadro 188: Relación entre los padres o representantes**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	17,57
NO	61	82,43
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 199: Relación entre los padres o representantes**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: 13 estudiantes consideran que existe una buena relación entre los padres o representantes de su aula de clase, cantidad correspondiente a un 17.57% mientras que 61 estudiantes manifiestan lo contrario, lo que corresponde a un 82,43%

INTERPRETACIÓN: más de las tres cuartas partes del grupo de estudiantes creen que la relación entre padres o representantes de su aula de clase no es la más adecuada. Esto nos da la referencia de que dicha participación no es potenciada por el grupo, por lo que se vuelve indispensable una intervención, en la que padres y representantes aprendan a trabajar adecuadamente en equipo.

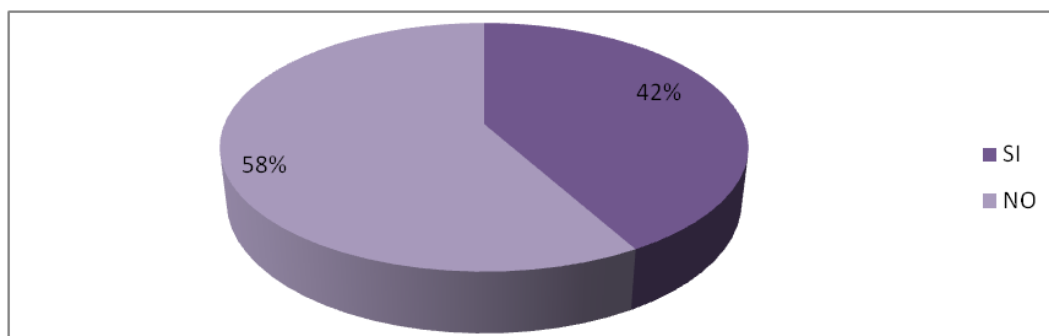
PREGUNTA 6: Según su criterio: ¿los contenidos del currículum integran temáticas en relación a sus necesidades como estudiante?

**Cuadro 199: Contenidos del currículum en relación a las necesidades del estudiante**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	31	41,89
NO	43	58,11
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 20: Contenidos del currículum en relación a las necesidades del estudiante**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: de la población total, 31 encuestados respondieron que el currículum si integra temáticas acorde a las necesidades del estudiante, con un porcentaje de 41,89%, mientras que 43 individuos opinan que el currículum no se encuentra acorde a sus necesidades, lo que equivale a un 58,11%.

INTERPRETACIÓN: de acuerdo a los datos obtenidos, más de la mitad de los estudiantes cree que el currículum tiene falencias con respecto a contenidos, lo que evidencia que los padres no han evidenciado el problema y no han intervenido mediante sugerencias, siendo este uno de sus derechos y sus deberes como lo manifiesta la ley.

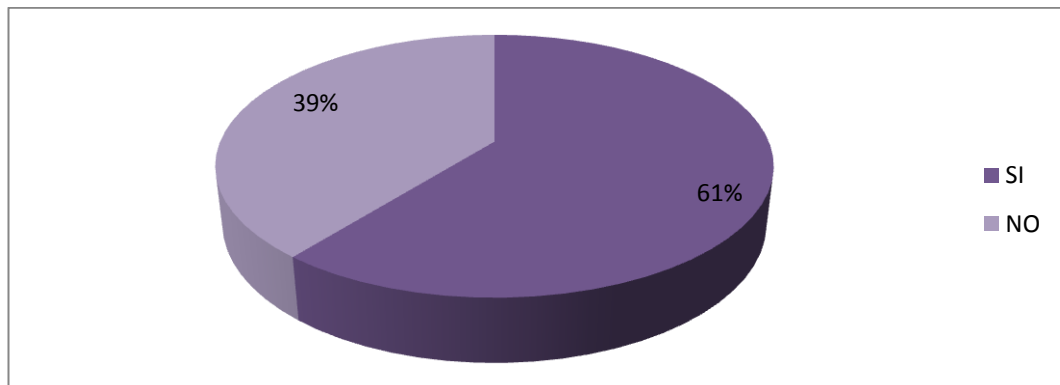
PREGUNTA 7: ¿Cree usted que la metodología de enseñanza y la forma de evaluar en el plantel educativo se adaptan a su propia forma de aprender, valorando su progreso?

**Cuadro 20: Metodología y evaluación según la forma de aprendizaje del estudiante**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	45	60,81
NO	29	39,19
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 21: Metodología y evaluación según la forma de aprendizaje del estudiante**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: de los adolescentes encuestados, 27 creen que la metodología de enseñanza y forma de evaluar si se adaptan a su forma de aprendizaje, valorando su progreso, con un 36,49%, mientras que los 37 individuos restantes niegan que esto ocurra, con un porcentaje de 63,51%

INTERPRETACIÓN: luego de analizar los porcentajes alcanzados, se interpreta que aproximadamente las dos terceras partes de encuestados creen que hace falta una reestructuración en cuanto a metodología y forma de evaluación, ya que no se acoplan a las diversas formas en las que aprende un estudiante. Se evidencia también que los padres no han intervenido al respecto y que posiblemente desconozcan el problema.

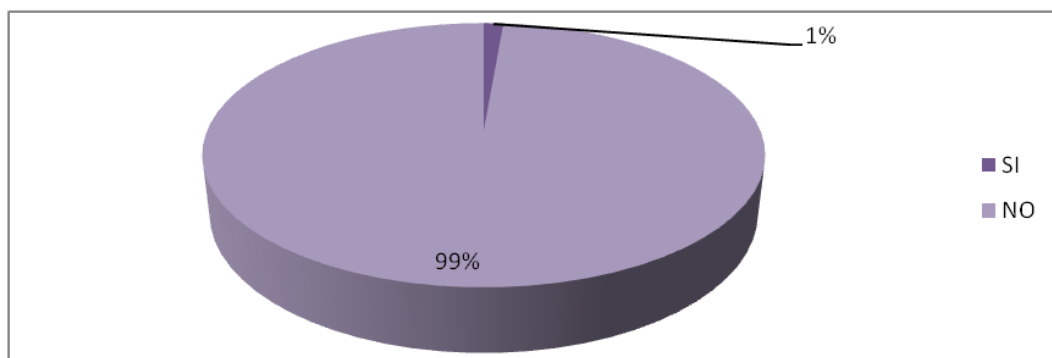
PREGUNTA 8: ¿Conoce usted la planificación de la unidad educativa?

**Cuadro 21: Estudiantes conocedores de la planificación**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	1,35
NO	73	98,65
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 222: Estudiantes conocedores de la planificación**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**ANÁLISIS:** en la pregunta 8, un estudiante afirma conocer la planificación de la unidad educativa, con un 1,35%, mientras que 73 encuestados niega conocer dicha planificación, lo que equivale a un 98,65% de la población.

**INTERPRETACIÓN:** en base a la tabulación, se afirma que casi la totalidad de la población desconoce la planificación de la institución educativa, es decir que no existe mayor interés de la comunidad por socializar con los estudiantes o conocer su opinión en cuanto a planificación. Esta información muestra el indicio de que además, los padres de familia o representantes no tienen una buena relación de comunicación con sus hijos o representados.



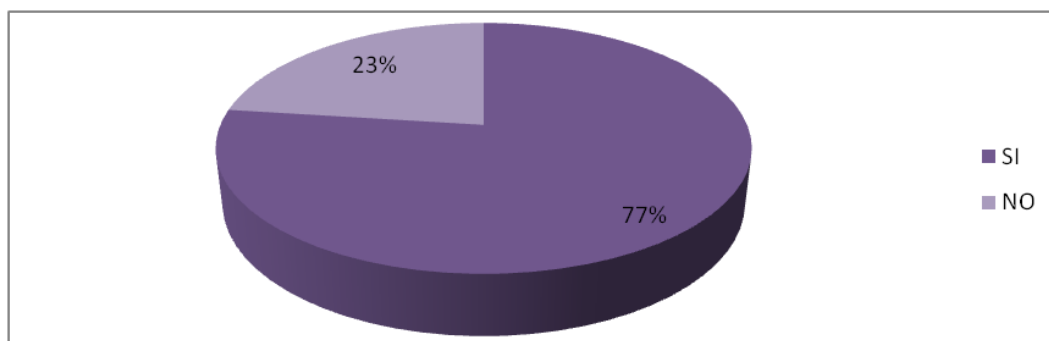
PREGUNTA 9: ¿Cree usted que la elaboración de un manual didáctico, en el que se trabaje con sesiones que promuevan la participación de padres o representantes, beneficiaría el proceso educativo?

**Cuadro 22: Elaboración de un manual didáctico**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	57	77,03
NO	17	22,97
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 23: Elaboración de un manual didáctico**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: en la pregunta 9, referente a la alternativa de solución al problema, 57 estudiantes afirman que la organización de un manual didáctico beneficiará el proceso educativo, con un equivalente a 77,03%; el grupo restante de 17 personas niega el beneficio de un manual didáctico, con un 22,97%.

INTERPRETACIÓN: con los resultados se interpreta que más de las tres cuartas partes de la población muestra gran interés en que se disminuya el impacto de la participación insuficiente de padres o representantes, para que el proceso educativo sea más productivo y satisfactorio para el estudiante. Se muestra una

considerable acogida a la propuesta de un manual didáctico de capacitación familiar.

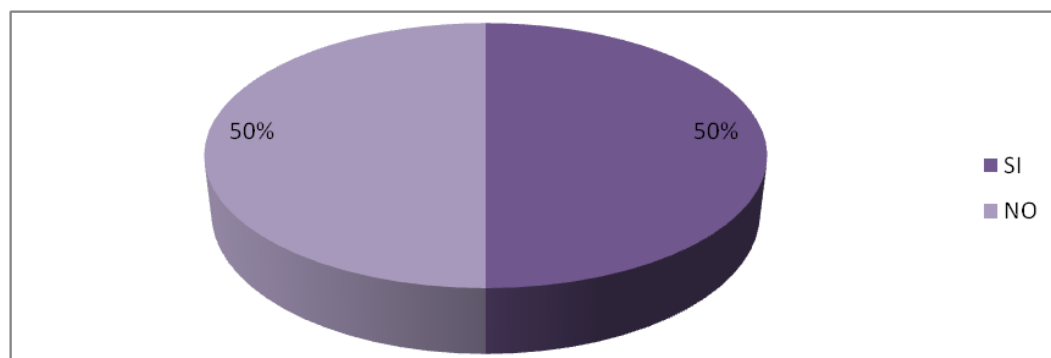
PREGUNTA 10: ¿Cree usted que las autoridades de la institución educativa se encuentran en constante comunicación con sus padres o su representante, para el mejoramiento del proceso educativo?

**Cuadro 23: Autoridades en comunicación con los padres o representantes**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	37	50,00
NO	37	50,00
TOTAL	74	100,00

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

**Gráfico 24: Autoridades en comunicación con los padres o representantes**



Fuente: Encuesta  
Elaborado por: María Cristina Acuña

ANÁLISIS: en la pregunta número 10, del total de la población 37 individuos respondieron que si existe una constante comunicación autoridades-representantes y 37 niegan dicha comunicación. Ambas posturas equivalen por igual a un 50%.

INTERPRETACIÓN: en base al análisis, se interpreta que la comunicación autoridades-representantes se cumple solamente en la mitad de la población. Es probable que, a pesar de existir predisposición de las autoridades, si los padres o

representantes no participan durante el proceso educativo, no es posible que esta relación sea constante ni que promueva una interacción proactiva.

### 4.3. Verificación de hipótesis

Se procedió a la comprobación de la hipótesis por la prueba chi\_cuadrado. Se tomaron para esta prueba las preguntas de la encuesta aplicada a los padres de familia, a excepción de la interrogante número nueve, correspondiente a la propuesta.

#### 4.3.1. Planteamiento de la hipótesis

- H0: la participación de los padres de familia o representantes no incide en el proceso educativo de los estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa Primero de Mayo, de la provincia de Pastaza, cantón Pastaza.
- H1: la participación de los padres de familia o representantes si incide en el proceso educativo de los estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa Primero de Mayo, de la provincia de Pastaza, cantón Pastaza.

#### 4.3.2. Selección del nivel de significación

Para verificar la hipótesis se utilizará el nivel de  $\alpha=0.05$

#### 4.3.3. Descripción de la población

Para la presente investigación, se consideró el universo de la población de estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de 74 adolescentes, y se aplicó la encuesta a sus representantes, uno por estudiante.

REPRESENTANTES	PORCENTAJE
74	100

**Cuadro 24: Población**

Elaborado por: María Cristina Acuña

**4.3.4. Especificación del modelo estadístico**

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

$\Sigma$ = sumatoria

O= frecuencias observadas

E= frecuencias esperadas

$x^2$  = Chi Cuadrado

Especificación de las regiones de aceptación-rechazo

**4.3.5. Determinación de los valores de libertad**

$$GI = (f-1) (c-1)$$

$$GI = (9-1) (2-1)$$

$$GI = (8) (1)$$

$$GI = 8$$

Con un nivel de significación de 0.05 y con 8 grados de libertad, el CHI\_CUADRADO es de:

$$X^2_T = 2,7$$

**4.3.6. Datos y cálculos estadísticos**

Frecuencias observadas:

ITEMS	FRECUENCIA	TOTAL
-------	------------	-------

	SI	NO	
1. ¿Considera usted que participa en la elaboración de la planificación de las actividades a realizarse en la institución educativa de su representado?	27	<b>47</b>	74
2. ¿Cree usted que es responsable del bienestar educativo de su representado?	59	15	74
3. ¿Asiste a las reuniones convocadas por los docentes?	47	27	74
4. ¿Revisa a las tareas escolares enviadas a su representado?	37	37	74
5. ¿Considera usted que existe una buena relación entre los padres de familia o representantes del aula de clase de su representado?	33	41	74
6. Según su criterio: ¿los contenidos del currículo integran temáticas en relación las necesidades de los estudiantes?	39	35	74
7. ¿Cree usted que la metodología de enseñanza y la forma de evaluar en el plantel educativo se adaptan a la propia forma de aprender del estudiante, valorando su progreso?	50	24	74
8. ¿Cree usted que su representado conoce la planificación de la unidad educativa?	25	49	74
10. ¿Considera que las autoridades de la institución educativa se encuentran en constante comunicación con usted como representante, para el mejoramiento del proceso educativo?	30	44	74
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>347</b>	<b>319</b>	<b>666</b>

**Cuadro 25: Frecuencias Observadas**

**Elaborado por: María Cristina Acuña**

Observadas esperadas:

<b>O</b>	<b>E</b>	<b>(O-E)<sup>2</sup></b>	<b>(O-E)<sup>2</sup>/E</b>
27	38,56	133,63	3,47
47	35,44	133,63	3,77
59	38,56	417,79	10,83
15	35,44	417,79	11,79
47	38,56	71,23	1,85
27	35,44	71,23	2,01
37	38,56	2,43	0,06
37	35,44	2,43	0,07
33	38,56	30,91	0,80
41	35,44	30,91	0,87
39	38,56	0,19	0,01
35	35,44	0,19	0,01
50	38,56	130,87	3,39
24	35,44	130,87	3,69
25	38,56	183,87	4,77
49	35,44	183,87	5,19
30	38,56	73,27	1,90
44	35,44	73,27	2,07
		<b>X<sup>2</sup>C =</b>	<b>56,54</b>

**Cuadro 26: Frecuencias Observadas Esperadas**

Elaborado por: María Cristina Acuña

#### **4.3.7. Decisión**

Al analizar el valor según el grado de libertad, equivalente a **2,7**, y compararlo con el resultado final del análisis estadístico de Chi Cuadrado CALCULADO de **56,54**, se evidencia que esta cantidad es mucho mayor al Chi Cuadrado TABULAR, por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ). Por lo tanto, se llega a la conclusión de que la participación de los padres de familia o representantes si incide en el proceso educativo de los estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa Primero de Mayo, de la provincia de Pastaza, cantón Pastaza.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones

- De acuerdo a las encuestas aplicadas, se concluye que la participación de padres de familia o representantes en el proceso educativo de los estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa Primero de Mayo es insuficiente, por lo que la calidad del proceso educativo se ve afectada.
- La relación de comunicación autoridades-representantes, de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa Primero de Mayo, no es constante con toda la población, ya que en la investigación se comprobó que un porcentaje significativo de representantes no asiste a las reuniones convocadas por docentes.
- Se concluye que no hay una buena relación entre los padres o representantes del aula de clase, por lo tanto, es más difícil que puedan trabajar en equipo proactivamente en función de buscar alternativas para mejorar el proceso educativo de los estudiantes.
- De acuerdo a la información adquirida, se llega a la conclusión de que existen falencias en cuanto al currículo, la metodología y la forma de evaluación, aspectos en los que padres o representantes no han intervenido y que posiblemente desconocen del problema o de su capacidad para intervenir.



- En cuanto a los estudiantes, se concluye que casi en su totalidad, existe desconocimiento de la planificación de las actividades a realizarse en la institución educativa, resultado que muestra cómo la despreocupación de padres y representantes se refleja en el grupo de estudiantes.

## **5.2. Recomendaciones**

- Se sugiere realizar un manual didáctico de capacitación familiar en el que se abarquen temas como la importancia de la participación de padres o representantes en el proceso educativo, el rol del representante, y que se integre a este trabajo al mismo adolescente, para generar la interacción de ambos componentes de la comunidad educativa, de tal manera que exista también la predisposición y colaboración de los estudiantes.
- Es importante organizar una reunión de padres de familia o representantes, en la cual participen las autoridades de la institución compartiendo los proyectos que están en marcha, integrándoles mediante la petición de sugerencias, y promoviendo la intervención de los mismos. De esta forma, se creará un mejor lazo de comunicación que abrirá las puertas a una participación de padres o representantes mucho más abierta e inclusiva.
- Se recomienda aprovechar las reuniones de curso para que el docente a cargo incentive al grupo de padres o representantes sobre la importancia del trabajo en equipo y lo beneficioso que es para los estudiantes que sus padres o representantes se organicen de forma proactiva en función del bienestar de los adolescentes y el proceso educativo.
- Es necesario socializar con los padres de familia o representantes a cerca de sus derechos y obligaciones como partícipes del proceso educativo, para que conozcan que según la ley ellos tienen el derecho y la obligación de escoger para sus representados una educación acorde con sus principios, creencias, y sobre todo, sus opciones pedagógicas.

- Es imperativo que se cree el interés en el estudiante por conocer cuáles son las actividades programadas durante el año lectivo en la Unidad Educativa, para que de esta forma, se fomente su participación y la socialización de intereses o dudas con sus padres o representantes.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

**MANUAL DIDÁCTICO “ESCUELA PARA LA FAMILIA” PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES O REPRESENTANTES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS O REPRESENTADOS, PARA MEJORAR EL PROCESO EDUCATIVO**

#### **6.1. Datos informativos**

**INSTITUCIÓN EJECUTORA:** Unidad Educativa “Primero de Mayo”

**BENEFICIARIOS:** Padres de familia, estudiantes de segundos cursos de bachillerato y docentes de la institución.

**LOCALIDAD:** Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza, Parroquia Puyo.

**TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN:**

**Fecha de Inicio:** octubre

**Fecha de Finalización:** noviembre

**RESPONSABLE:** María Cristina Acuña

#### **6.2. Antecedentes**

La presente propuesta tiene como antecedente la investigación referente al tema de la participación de los padres o representantes y su incidencia en el proceso educativo de los estudiantes de los segundos cursos de bachillerato de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, en la cual se ha determinado que la participación de los padres o representantes si incide en el proceso educativo. Las conclusiones

del trabajo anterior muestran que existen varias evidencias de que es importante reforzar dicha participación para mejorar significativamente el proceso educativo, por lo que se toma la sugerencia de la elaboración de un manual didáctico que promueva la participación de los padres de familia para que así, tomen parte activa dentro de la institución educativa.

En la actualidad, a pesar de que el tema de educación cobra cada vez mayor importancia, existen aún varios aspectos por mejorar, principalmente en lo que se refiere a la participación de padres o representantes. Excesivas horas de trabajo, el desconocimiento de deberes y derechos, la falta de interés o la minimización del impacto del apoyo familiar, dificultan la participación de los padres de familia en el proceso educativo, convirtiéndose en un grave problema que afecta de forma directa a la educación de los adolescentes.

### **6.3. Justificación**

El manual didáctico “Escuela para la Familia” constituye una propuesta innovadora, en la que se desarrollan cuatro sesiones explicadas en detalle, en las que se motiva la participación de los representantes de los estudiantes, de una forma dinámica, entretenida, y sobre todo dejando de lado la metodología del discurso magistral, tan común en las escuelas para padres de la actualidad.

Es decir que lo que se busca es que los participantes, bajo la dirección del encargado, puedan formar su propio conocimiento mediante la influencia de las reflexiones, las actividades dinámicas propuestas en cada sesión y del trabajo en equipo. La propuesta a continuación se considera la mejor alternativa de solución a la problemática identificada por varios aspectos:

El tiempo de duración será el óptimo para lograr cambios significativos, sin que esto conlleve a exigir demasiado en la rutina habitual de los participantes. Las cuatro sesiones están programadas a realizarse una por semana, durante un mes, dos horas cada una. Es decir que se ha dividido el material estratégicamente para que cada encuentro no sea tan extenso y se pueda abarcar toda la temática en más número de sesiones.

Los contenidos de la propuesta abarcarán actividades entretenidas. Los participantes disfrutarán del tiempo empleado en cada sesión, tomando esta participación como una actividad de diversión y no como una obligación. Esto promoverá una actitud abierta y proactiva en el grupo, y será la clave para promover un cambio significativo. A su vez, se abordarán las temáticas pertinentes con sutileza y mesura, sin crear en los progenitores la sensación de no haber tomado adecuadamente su papel dentro del proceso educativo.

La interacción de los participantes promoverá mejores relaciones entre los padres del aula de clase. Al finalizar las sesiones, los integrantes se sentirán más unidos entre sí y más comprometidos con el proceso educativo. Además, se promoverá una relación entre padres e hijos más fluida, llena de confianza, que motive el diálogo entre los mismos. Por consiguiente, los padres ya no participarán en el proceso educativo a ciegas, o como cumpliendo una obligación, sino que lo harán movidos por el interés en sus hijos y sus actividades diarias.

El costo de la propuesta será accesible. Esto se debe a que en las sesiones no se van a requerir recursos materiales caros o abundantes, ya que el material didáctico necesario será fácil de elaborar, considerando que en la propuesta se incluyen los anexos correspondientes luego de cada sesión. Además, la institución educativa ha dispuesto los espacios físicos que sean necesarios. Cada sesión abarcará actividades planificadas en las que el recurso primordial será el colectivo humano, es decir, los participantes.

## **6.4. Objetivos**

### **6.4.1. General**

Elaborar un manual didáctico para promover una mayor participación de los padres en el proceso educativo.

#### **6.4.2. Específicos**

- Identificar claramente las responsabilidades de los padres o representantes en el proceso educativo.
- Proponer actividades en las que los padres o representantes puedan integrarse y formar parte del proceso educativo.
- Brindar herramientas para que exista una mejor relación entre los padres de familia y la institución.

#### **6.5. Análisis de factibilidad**

La aplicación de la presente propuesta es viable debido a que existe el apoyo de los sectores implicados y los costos de los materiales no son elevados. El señor rector ha otorgado los permisos necesarios para la puesta en marcha de la propuesta, las autoridades educativas de la institución se encuentran dispuestas a colaborar con lo necesario y la psicóloga de la institución muestra gran interés en los resultados que se puedan evidenciar con los estudiantes y de forma general en el proceso educativo. Como complemento, existe la aceptación mayoritaria del grupo de padres de familia para participar en actividades que mejoren el proceso educativo de los estudiantes.

#### **6.6. Fundamentación Técnico-Científica**

##### **MANUAL DIDÁCTICO**

Según el Diccionario Consultor Espasa, se define la palabra “manual” dentro del contexto educativo como aquel “libro que recoge lo esencial o básico de una determinada materia”.

En el documento “Manuales Didácticos”, se define la palabra “didáctica” de la siguiente forma:

La didáctica es una disciplina orientada en mayor grado hacia la práctica, toda vez que su objetivo primordial es orientar la enseñanza. A su vez, la enseñanza no es más que la dirección del aprendizaje. Luego, en última instancia, la Didáctica está constituida por un conjunto de procedimientos y

normas destinados a dirigir el aprendizaje de la manera más eficiente que sea posible.

En el documento “Elaboración de manuales didácticos” de la Universidad de la República Uruguay, se identifica al “manual didáctico” de la siguiente forma: “Se entiende por *Manual Didáctico* un libro, cd, dvd, en el que la presentación de los contenidos de la disciplina está orientado por su uso para la enseñanza y el aprendizaje”

Por lo tanto, un manual didáctico corresponde a aquel texto en el que se incluyen los contenidos de alguna temática particular, de una forma pedagógicamente estructurada, que permita un mejor nivel de aprendizaje, mediante actividades dinámicas.

En la propuesta planteada, el manual didáctico “Escuela para la familia”, estará conformado por temáticas relacionadas con promover la participación de padres o representantes en el proceso educativo, en las que se implementarán actividades interactivas y entretenidas, para que el aprendizaje sea más eficiente. El material de aprendizaje estará dividido en cuatro sesiones, detalladas a continuación:

### **Sesión 1: Relación proactiva entre los padres de familia o representantes del aula de clase.**

Las relaciones interpersonales son indispensables para la humanidad, puesto que corresponden a la capacidad del individuo de interactuar con su entorno y formar parte de diversos grupos sociales. Evidentemente, cada sujeto tiene su propia forma de pensar, actuar y ver el mundo, por lo que no siempre todos estamos de acuerdo. Todas estas diferencias, hacen que en ocasiones los grupos sociales atraviesen por discusiones y conflictos. Por lo tanto, es necesario aprender a lidiar con estas diferencias, aprovecharlas para enriquecernos de nuevas experiencias y aprender a lograr buenas relaciones sociales.

En el caso de los padres o representantes del aula de clase, las buenas relaciones interpersonales juegan un papel fundamental, ya que permiten que este grupo social se organice y, de forma conjunta, intervenga en el proceso educativo mediante alternativas de mejora en beneficio de la educación de sus hijos. Es

importante enfatizar como estrategia que estos individuos pueden dejar de lado sus diferencias enfocándose en el hecho de que todos persiguen un fin común: brindarles a sus representados lo que esté a su alcance para que se preparen académicamente y en el futuro puedan ser profesionales exitosos.

<b>Sesión 1: Relación proactiva entre los padres de familia o representantes del aula de clase</b>				
<b>Objetivo General.-</b> Conocer los beneficios para los estudiantes de una relación proactiva entre padres o representantes, de manera que funcione como un incentivo para aprender y aplicar las claves para construir buenas relaciones interpersonales.				
<b>Número de Participantes.-</b> Entre 20 y 40 personas				
<b>Duración.-</b> Dos horas				
<b>Contenidos</b>	<b>Proceso</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>1. Ambientación</b>	1.1. Recepción de los participantes 1.2. Entrega de tarjetas de identificación	Tarjetas de colores, marcadores gruesos, cinta adhesiva	María Cristina Acuña	10 min.
<b>2. Bienvenida</b>	2.1. Saludo al grupo 2.2. Presentación del tema general 2.3. Presentación de los participantes (dinámica de presentación “yo soy”)	Tarjetas de colores, marcadores, cinta adhesiva	María Cristina Acuña	1 min. 1 min. 12 min.
<b>3. Introducción</b>	3.1. Presentación del tema	Ninguno	María Cristina Acuña	1 min.
<b>4. Trabajo Grupal</b>	4.1. Conocimiento previo (dinámica participativa “tingo tango”) 4.2. Dinámica “El asesino” 4.3. Actividad “Las 6 claves para construir buenas relaciones” 4.3.1. Indicaciones generales 4.3.2. Exposición de sociodramas	Pelota, papeles pequeños de acuerdo al número de participantes, funda, 6 sobres de carta, Anexo 1, copias para todos los miembros del Anexo 2	María Cristina Acuña	15 min. 20 min. 35 min.
<b>5. Reflexión Final</b>	5.1. Recordar y reflexionar sobre lo aprendido	Ninguno	María Cristina Acuña	9 min.
<b>6. Compromisos</b>	6.1. Creación de compromisos individuales 6.2. Compartir los compromisos con el grupo.	Ninguno	María Cristina Acuña	15 min.
<b>7. Despedida</b>	7.1. Agradecer la asistencia 7.2. Invitar a la próxima sesión 7.3. Recoger las tarjetas de identificación.	Funda	María Cristina Acuña	1 min

**Cuadro 27: Sesión 1**

Elaborado por: María Cristina Acuña

## **Sesión 2: La importancia de participar en la planificación educativa**

La planificación educativa corresponde a la organización de la estructura de las actividades que se realizarán durante el proceso educativo en la institución. A pesar de que existen parámetros estándar en la planificación, se requiere de la



participación de los miembros de la comunidad educativa para aportar con ideas en la elaboración de la misma. Evidentemente, esto incluye al grupo de padres de familia. Si bien es cierto, únicamente se hace presente un representante de padres para este trabajo, no quiere decir que el mismo manifieste solo sus aportes personales, sino que debe ser el mensajero de las opiniones de todo el grupo al que representa. De ahí viene la necesidad de una adecuada organización del grupo de padres de familia.

Pero, ¿por qué es importante la participación de los padres en este proceso, y de forma especial en la planificación educativa? En la página web [parentsparticipation.eu/es](http://parentsparticipation.eu/es) se aclara esta interrogante en un resumen enfocado en tres criterios fundamentales:

- **Porque es un derecho y una responsabilidad fundamental**

En la Constitución del Ecuador, está estipulado que la participación de los padres o representantes no solo es un derecho sino también una obligación que los mismos deben cumplir. Este parámetro es congruente con los textos jurídicos internacionales, y similar a la mayoría de constituciones nacionales. Por lo tanto, la participación de los padres de familia está difundida y generalizada, lo que quiere decir que da resultado en el aspecto académico. La planificación educativa es parte importante de la participación de los padres, porque direcciona los aportes de los mismos hacia hechos concretos y aplicables. Al participar en la planificación se evidencian los aportes de los miembros de la comunidad educativa.

- **Porque mejora de forma importante la calidad educativa de los alumnos**

Para que la educación sea de calidad, uno de los factores de importancia es el trabajo sinérgico entre padres, docentes y estudiantes, quienes son los principales agentes de la comunidad educativa. Cuando la participación de uno de estos es deficiente, recae sobre los demás miembros la exigencia de un mayor esfuerzo, con la finalidad de suplir la falencia. Comúnmente ocurre que cuando los padres no colaboran en el proceso educativo, son los docentes quienes sustituyen su papel, lo que evidentemente incrementa su carga de responsabilidad. Es por ello

que en ocasiones los profesores sienten demasiada presión y decae su desempeño laboral. Además, cuando los representantes participan en la planificación educativa, pueden monitorear las actividades planificadas para los estudiantes, y tener conocimiento de los posibles eventos que requerirán de su mayor intervención para que los mismos tengan éxito; en el caso contrario, al conocer las actividades a realizarse, y considerar que algunas no son beneficiosas, poder sugerir la modificación de las mismas.

- **Porque todos los padres desean lo mejor para sus hijos**

Como padres, es innegable que todos comparten el sentimiento de brindar a sus hijos la mejor educación según sus necesidades. Acogiéndonos a la autonomía de las instituciones educativas, los padres pueden elaborar proyectos a incluirse en la planificación, mediante la intervención del representante de padres de familia, para resarcir las falencias que en el actual proyecto educativo puedan existir.

Lo más importante es que los padres de familia deben participar en la planificación educativa porque pueden hacerlo, es su derecho, y al ponerlo en práctica pueden mejorar el proceso educativo para sus hijos.

<b>Sesión 2: La importancia de participar en la planificación educativa</b>				
<b>Objetivo General.-</b> Comprender los beneficios y la facultad que tienen los representantes de participar en el proceso educativo y de forma puntual en la planificación educativa.				
<b>Número de Participantes.-</b> Entre 20 y 40 personas				
<b>Duración.-</b> Dos horas				
<b>Contenidos</b>	<b>Proceso</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>1. Ambientación</b>	1.1. Recepción de los participantes.	Tarjetas de identificación	María Cristina Acuña	10 min.
<b>2. Bienvenida</b>	2.1. Saludo al grupo 2.2. Memorización de nombres (dinámica de ambientación “los nombres”)	Tarjetas de identificación	María Cristina Acuña	1 min. 12 min.
<b>3. Retroalimentación</b>	3.1. Feed-back sobre la sesión anterior 3.2. Experiencias sobre los compromisos anteriores (dinámica participativa “la telaraña”)	Madeja de lana	María Cristina Acuña	4 min. 20 min.
<b>4. Introducción</b>	4.1. Presentación del tema 4.2. Relación tema-telaraña	Madeja de lana	María Cristina Acuña	1 min. 3 min.
<b>5. Trabajo Grupal</b>	5.1. Conocimiento previo (deshilar la telaraña) 5.2. Dinámica “botón de ayuda” 5.3. Dinámica “las lanchas” 5.4. Exposición gráfica: la importancia de	Madeja de lana Anexo 3 Anexo 4, tres papelotes grandes, tres juegos de	María Cristina Acuña	20 min. 5 min. 3 min. 30 min.

	participar en la planificación educativa.	marcadores punta fina, cinta adhesiva		
<b>6. Reflexión Final</b>	6.1. Recordar y reflexionar sobre lo aprendido	Ninguno	María Cristina Acuña	10 min.
<b>7. Despedida</b>	1.1. Agradecer la asistencia 1.2. Invitar a la próxima sesión	Ninguno	María Cristina Acuña	1 min

**Cuadro 28: Sesión 2**

Elaborado por: María Cristina Acuña

### **Sesión 3: Responsabilidad de los padres o representantes en el bienestar educativo**

Enfocándonos únicamente en lo que requiere un estudiante adolescente para desenvolverse adecuadamente en el campo educativo, se encuentran las necesidades de tipo económico, psicológico y sociológico. Además de la comida y la vestimenta, los padres deben otorgar el material necesario para que la enseñanza que imparte la institución educativa sea aprovechada con totalidad, lo que incluye la compra de los útiles escolares o cualquier material adicional. Otro aspecto importante se relaciona con la actitud que muestran los padres ante la educación. Los progenitores que comprenden la importancia de la educación, se mantienen informados sobre la forma de enseñanza, se esfuerzan por enviar a sus hijos a clases, se preocupan por transmitir la premisa del estudio como base importante del desarrollo, y más que nada, se consideran como los principales responsables del aprendizaje de sus hijos.

<b>Sesión 3: Responsabilidad de los padres o representantes en el bienestar educativo</b>				
<b>Objetivo General.</b> - Comprender los beneficios y la facultad que tienen los representantes de participar en el proceso educativo y de forma puntual en la planificación educativa.				
<b>Número de Participantes.</b> - Entre 20 y 40 personas				
<b>Duración.</b> - Dos horas				
<b>Contenidos</b>	<b>Proceso</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>1. Ambientación</b>	1.2. Recepción de los participantes.	Ninguno	María Cristina Acuña	10 min.
<b>2. Bienvenida</b>	2.3. Saludo al grupo 2.4. Dinámica de entretenimiento “la cacería”	Ninguno	María Cristina Acuña	1 min. 10 min.
<b>3. Retroalimentación</b>	3.3. Feed-back sobre la sesión anterior (dinámica “canasta revuelta”)		María Cristina Acuña	10 min.
<b>4. Introducción</b>	4.1. Presentación del tema		María Cristina Acuña	1 min.
<b>5. Trabajo Grupal</b>	5.5. Conocimiento previo (Dinámica “doble rueda”) 5.6. División de los participantes (4 grupos) según el mes en		María Cristina Acuña	16 min. 5 min.

	que nacieron 5.7. Entrega del Anexo 5 a cada grupo 5.8. Organizador gráfico y collage 5.8.1. Indicaciones generales 5.8.2. Exposición de organizadores 5.9. Dinámica de animación “alto y siga”	Anexo 5, cuatro papelotes grandes, marcadores punta gruesa, revistas viejas, goma, tijeras, cinta adhesiva		1 min. 30 min. 10 min.
<b>6. Reflexión Final</b>	6.1. Recordar y reflexionar sobre lo aprendido	Ninguno	María Cristina Acuña	10 min.
<b>7. Compromisos</b>	7.1. Creación de compromisos individuales 7.2. Compartir los compromisos con el grupo		María Cristina Acuña	15 min.
<b>8. Despedida</b>	8.1. Agradecer la asistencia 8.2. Invitar a la próxima sesión	Ninguno	María Cristina Acuña	1 min

**Cuadro 29: Sesión 3**

**Elaborado por: María Cristina Acuña**

#### **Sesión 4: Revisión de tareas en casa**

La verdadera función de los adultos acompañantes (papás, mamás, hermanos, tíos, tías, abuelos, abuelas) en las tareas escolares, además de facilitar el ambiente propicio para el estudio, como ya se mencionó, es la de acompañar con afecto y respeto a los niños, niñas y adolescentes en esta labor. Que ellos sepan que cuando tengan una dificultad pueden contar con sus adultos.

Se debe responder positivamente a sus inquietudes con comentarios estimulantes, como eso está muy bien, creo que hay un error en esta operación, ¿quieres que la revisemos juntos? o ¿qué tal si lo haces de esta manera?

Lo contrario, hacer correcciones con sarcasmos, ironías o sermones, solo consiguen frustraciones a su esfuerzo y duros golpes a la autoestima.

Al finalizar el estudio, se debe preguntar si hubo alguna dificultad, si desean mostrar lo que se hizo o si se requiere alguna ayuda.

Los adultos impositivos o sobreprotectores, o aquellos que entienden el estudio con el criterio de premio y castigo, no solo entorpecen el normal crecimiento intelectual, sino que, a la larga, solo conseguirán que se asuman el estudio y las tareas como algo tedioso y aburridor.

<b>Sesión 4: Revisión de tareas en casa</b>				
<b>Objetivo General.-</b> Comprender la importancia de revisar las tareas escolares				
<b>Número de Participantes.-</b> Entre 20 y 40 personas				
<b>Duración.-</b> Dos horas				
<b>Contenidos</b>	<b>Proceso</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>1. Ambientación</b>	1.3. Recepción de los participantes.	Ninguno	María Cristina Acuña	10 min.
<b>2. Bienvenida</b>	2.1. Saludo al grupo 2.2. Dinámica de entretenimiento “jirafas y elefantes”	Ninguno	María Cristina Acuña	1 min. 10 min.
<b>3. Retroalimentación</b>	3.1. Feed-back sobre la sesión anterior (dinámica participativa “tingo tango”)	pelota	María Cristina Acuña	10 min.
<b>4. Introducción</b>	4.1. Presentación del tema	Ninguno	María Cristina Acuña	1 min.
<b>5. Trabajo Grupal</b>	5.1. Conocimiento previo (Dinámica “el mundo”) 5.2. División de los participantes (2 grupos) dinámica “mar adentro mar afuera” 5.3. Entrega del Anexo 6 a cada grupo 5.4. Sociodramas (que SI debemos hacer y que NO debemos hacer) 5.4.1. Indicaciones generales 5.4.2. Exposición de sociodramas 5.5. Dinámica de animación “carrera ida y vuelta”	pelota  Anexo 6  20 cuerdas de 2 metros, tiza	María Cristina Acuña	16 min. 5 min. 1min. 30 min. 10 min.
<b>6. Reflexión Final</b>	6.1. Recordar y reflexionar sobre lo aprendido	Ninguno	María Cristina Acuña	10 min.
<b>7. Compromisos</b>	7.1. Creación de compromisos individuales 7.2. Compartir los compromisos con el grupo	Ninguno	María Cristina Acuña	15 min.
<b>8. Despedida</b>	8.1. Agradecer la asistencia 8.2. Invitar a la próxima sesión	Ninguno	María Cristina Acuña	1 min

**Cuadro 30: Sesión 4**

**Elaborado por: María Cristina Acuña**

## 6.7. Modelo Operativo

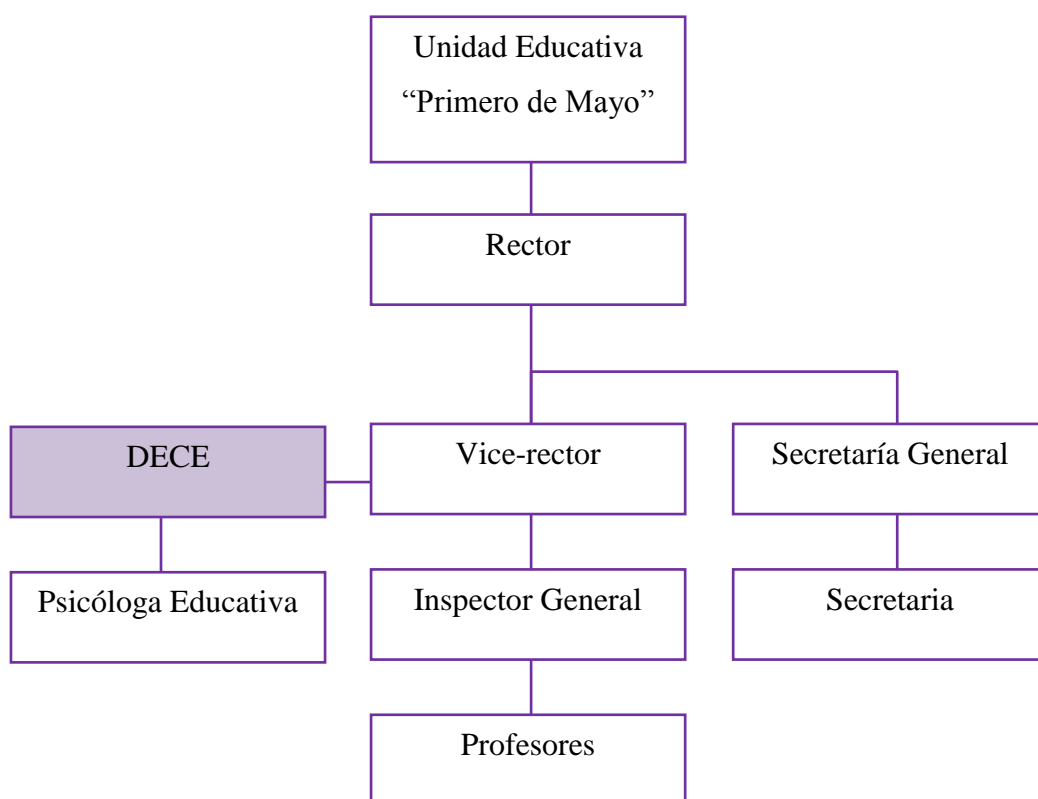
FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
Socialización	Socializar el manual didáctico “Escuela para la Familia”	-Concertar una cita con el rector de la institución -Elaborar y entregar un oficio dirigido al rector.	-Oficio -Folleto del manual didáctico	Semana del 13 al 17 de octubre	María Cristina Acuña	Lograr que las autoridades competentes den el visto bueno.
Planificación	Planificar la organización general del manual didáctico “Escuela para la Familia”	-Realizar un cronograma. -Organizar las actividades a realizarse por cada sesión. -Elaborar el material didáctico correspondiente. -Coordinar la utilización de los espacios físicos. -Realizar la convocatoria para los participantes.	-Materia prima para la elaboración del material didáctico -Permisos para la utilización de los espacios físicos	Semanas del 20 al 31 de octubre	María Cristina Acuña	Evitar percances y tener listo todo lo necesario conforme a las sesiones.
Ejecución	Ejecutar la elaboración del manual didáctico “Escuela para la Familia”	-Identificar las dinámicas de animación más adecuadas. -Introducción al tema de la sesión. -Identificar las dinámicas de reflexión en relación al tema -Potenciar el trabajo en equipo	-Talento humano -Material didáctico	Sábados del 1 al 22 de noviembre	María Cristina Acuña	Utilizar los recursos didácticos más apropiados para que el manual didáctico cumpla con las expectativas deseadas
Evaluación	Evaluar el impacto del manual participativo “Escuela para la Familia”	-Elaboración y aplicación del instrumento evaluador -Elaboración de informes	-Talento humano -Instrumento evaluador	Semana del 24 al 28 de noviembre	María Cristina Acuña	Conseguir un cambio positivo y significativo en la participación de padres y representantes en el proceso educativo

**Cuadro 31: Modelo Operativo**

**Elaborado por: María Cristina Acuña**

## 6.8. Administración de la propuesta

La presente propuesta se ejecutará en la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, con la colaboración del DECE de la institución, acorde al organigrama estructural presentado a continuación:



**Gráfico 25: Organigrama Estructural**

Elaborado por: María Cristina Acuña

## **RECURSOS INSTITUCIONALES**

- La propuesta se realizará con el respaldo de la “Universidad Técnica de Ambato”
- Las propuesta se efectuará en la Unidad Educativa “Primero de Mayo”

## **TALENTO HUMANO**

El talento humano estará conformado por los siguientes miembros:

- Docentes de la institución
- Estudiantes
- Profesional a cargo del departamento psicológico
- Tutor de la investigación
- La investigadora

## **RECURSOS MATERIALES**

- Internet
- Computador
- Impresión de material de apoyo
- Material didáctico

## **RECURSOS ECONÓMICOS**

- Impresiones: \$ 100.00
- Material didáctico \$ 325.00  
(Papelotes, marcadores, cartulinas, tijeras, etc)
- Copias \$ 200.00

**Total: \$ 625.00**



## 6.9. Previsión de la evaluación

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACION</b>
<b>¿Quién solicita evaluar?</b>	Autoridades de la institución
<b>¿Qué evaluar?</b>	La incidencia del manual didáctico en la participación de los padres de familia o representantes en el proceso educativo.
<b>¿Quiénes evaluarán?</b>	María Cristina Acuña
<b>¿Por qué evaluar?</b>	Porqué existen metas a alcanzar según los objetivos planteados en la propuesta
<b>¿Pará qué evaluar</b>	Para conocer la incidencia que tiene la propuesta dentro del problema de investigación y, de ser necesario, aplicar los cambios pertinentes.
<b>¿Cómo evaluar?</b>	Mediante la aplicación de una encuesta estructurada y la observación directa.
<b>¿Con que evaluar?</b>	Cuestionario
<b>¿Cuándo evaluar?</b>	Noviembre.
<b>¿Dónde evaluar?</b>	En las instalaciones de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”

Cuadro 32: Previsión de la Evaluación

Elaborado por: María Cristina Acuña

## **Bibliografía**

1. ARBOLEDA, Ángela. (2005). La responsabilidad de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos y propuesta para un programa sostenido de escuela para padres, caso escuela fiscal mixta #26 “Paquisha” de la ciudadela la Lolita del cantón Milagro.
2. CASANOVA, Elsa. El proceso educativo según Carl Rogers: la igualdad y formación de la persona.
3. CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “PRIMERO DE MAYO”. Punto 13.2
4. CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Títulos II Y II. Art. 100, 102 y 105.
5. CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE). Modelo para la Participación de Padres de Familia.
6. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Sección V. Art. 26 y 29.
7. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (DUDH). Art. 16.1.
8. FAJARDO, María Elena. (2012). La colaboración de los padres de familia o representantes y su repercusión en el rendimiento académico de los alumnos del quinto año de educación básica del centro educativo Gaspar Sangurima, del sector de Ingapirca, parroquia Santa Elena, del cantón Cuenca, provincia de Azuay.
9. FERMOSO, Parciano. Proceso educativo e instrucción.
10. GARCÍA, MUÑOZ, Tomás. (2005). Etapas del proceso investigador: Población y Muestra.
11. GIDDENS, Anthony. Sociology.
12. GUTIERREZ, Ofelia (2003). El proceso educativo desde los enfoques centrados en el aprendizaje.
13. GUTIERREZ, Ofelia. Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.

14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC). (2012).  
Anuarios de entradas y salidas internacionales.
15. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC). (2012).  
Encuesta del uso del tiempo EUT.
16. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y  
REGLAMENTO GENERAL. Capítulo V. Título II. Art. 13.
17. MARTINIELLO, María. (1999). Participación de los Padres en la Educación:  
Hacia una Taxonomía para América Latina. *HARVARD UNIVERSITY.  
Harvard Institute for International Development.*
18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. (2006).  
¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?
19. TECNOLÓGICO DE MONTERREY. Modelo Educativo.
20. NAVARRO, SALDAÑA, Gracia; VACCARI, JIMÉNEZ, Pamela;  
CANALES, OPAZO, Tatania. (2001). El concepto de participación de los  
padres en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje: la perspectiva de agentes  
comprometidos. *Revista de Psicología*, . 35-49.
21. NAVARRO, SALDAÑA, Gracia; VACCARI, JIMÉNEZ, Pamela;  
CANALES, OPAZO. Valores en Profesores y Participación de los  
Apoderados en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.
22. NÉRICI, Imídeo. Hacia una didáctica general dinámica.
23. OREALC/UNESCO Santiago (2004). Gestión de la educación para América  
Latina y el Caribe: ¿Vamos por un buen camino?
24. RATTO, Cecarini. Teoría y diseño curricular.
25. SEÑORIÑO Orlanda; BONINO Sebastian. Institución educativa: las  
definiciones de la indefinición. *OEI- Revista Iberoamericana de Educación.*
26. URÍAS, Maricela; MÁRQUEZ, Lorena; TAPIA, Claudia. Participación de los  
Padres de Familia en dos escuelas secundarias de ciudad de Obregón, Sonora.
27. VALDÉS CUERVO, Ángel Alberto; MARTÍN PAVÓN, Mario; SÁNCHEZ  
ESCOBEDO, Pedro Antonio. (2009). Participación de los padres de alumnos  
de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. *REDIE.  
Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Sin mes, 1-17.

28. VELIZ, Mercedes. (2010) El interés de los padres de familia en el aprendizaje de los niños de educación básica.

### **Lincografía**

1. DUEÑAS, Luisa Renée y GARCÍA, Edgar Josué. El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. *Razón y Palabra* [en línea]. Agosto-Octubre 2012, n° 80. [Fecha de Consulta: 28 de julio del 2014]. Disponible en:  
[http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/07\\_DuenasGarcia\\_M80.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/07_DuenasGarcia_M80.pdf)
2. NAVARRO, Gracia; PÉREZ, Cristhian; GONZÁLEZ, Angélica, MORA Olga y JIMÉNEZ Jorge. Valores en profesores y participación de los apoderados en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista Latinoamericana de Psicología* [en línea]. 2007, volumen 39, n°3. [Fecha de Consulta: 12 de julio del 2014]. Disponible en:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v39n3/v39n3a10.pdf>
3. OREAL/UNESCO. Situación educativa de América Latina y El Caribe: *Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. [en línea]. [Fecha de Consulta: 5 de mayo del 2014]. Disponible en:  
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>
4. PERLAZA, Mercedes. Aplicabilidad de la página web en los procesos educativos de la institución educativa María Antonia Penagos [en línea]. 2012. [Fecha de consulta: 11 de julio del 2014]. Disponible en:  
<http://www.bdigital.unal.edu.co/7084/1/7810021.2012.pdf>
5. PINCHEIRA, Luis. La participación educativa de padre, madre y/o apoderado en el centro educativo mito o realidad. *Revista de estudios y experiencias en educación (REXE)*. [en línea]. Julio 2010, volumen 9, n°17. [Fecha de consulta: 7 de julio del 2014]. Disponible en:

Anexos

A-1 Cuestionarios

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA**  
**EDUCACIÓN**



**PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

**INSTRUCCIÓN.-** Lea las preguntas a continuación y responda marcando con una “X” en el casillero “SI” o “No”, según corresponda.

1. ¿Considera usted que su representante participa en la elaboración de la planificación de las actividades a realizarse en la institución educativa?

SI

NO

2. ¿Cree usted que sus padres son responsables de su bienestar educativo?

SI

NO

3. ¿Su representante asiste a las reuniones convocadas por los docentes?

SI

NO

4. ¿Sus padres revisan las tareas escolares?

SI

NO

5. ¿Considera usted que existe una buena relación entre los padres de su aula de clase?

SI

NO

6. Según su criterio: ¿los contenidos del currículo integran temáticas en relación a sus necesidades como estudiante?

SI

NO

7. ¿Cree usted que la metodología de enseñanza y la forma de evaluar en el plantel educativo se adaptan a su propia forma de aprender, valorando su progreso?

SI

NO

8. ¿Conoce usted la planificación de la unidad educativa?

SI

NO

9. Según su juicio personal: ¿Cree usted que la elaboración de un manual didáctico, en el que se trabaje con sesiones que promuevan la participación de padres o representantes, beneficiaría el proceso educativo?

SI

NO

10. ¿Cree usted que las autoridades de la institución educativa se encuentran en constante comunicación con sus padres, para el mejoramiento del proceso educativo?

SI

NO

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA**  
**EDUCACIÓN**



**ENCUESTA: PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**

ENCUESTA PARA PADRES

**INSTRUCCIÓN.-** Lea las preguntas a continuación y responda marcando con una “X” en el casillero “SI” o “No”, según corresponda.

1. ¿Cree usted que participa en la elaboración de la planificación de las actividades a realizarse en la institución educativa?

SI

NO

2. ¿Considera usted que es responsable del bienestar educativo de su hijo?

SI

NO

3. ¿Asiste a todas las reuniones convocadas por los docentes?

SI

NO

4. ¿Revisa las tareas escolares de su hijo?

SI

NO

5. ¿Considera usted que existe una buena relación entre los padres del aula de clase de su hijo?

SI

NO

6. Según su criterio: ¿los contenidos del currículo integran temáticas en relación a las necesidades de su hijo?

SI

NO

7. **¿Considera usted que la metodología de enseñanza y la forma de evaluar en el plantel educativo se adaptan a la forma de aprender de su hijo, valorando su progreso?**

SI

NO

8. **¿Cree usted que su hijo conoce la planificación de la unidad educativa?**

SI

NO

9. **¿Cree usted que la elaboración de un manual didáctico, en el que se trabaje con sesiones que promuevan la participación de padres o representantes, beneficiaría el proceso educativo?**

SI

NO

10. **De acuerdo a su criterio: ¿las autoridades de la institución educativa se encuentran en constante comunicación con usted y el resto de padres de familia, para el mejoramiento del proceso educativo?**

SI

NO



## A-2 Fotografías



A-3 Manual Didáctico

“Escuela para la familia”

## MANUAL DIDÁCTICO

# “ESCUELA PARA LA FAMILIA”



MARÍA CRISTINA

ACUÑA

AÑO 2014



*PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES O REPRESENTANTES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO EDUCATIVO.*

## INTRODUCCIÓN



Al hablar del proceso educativo, indiscutiblemente se considera determinante la acción sinérgica de los miembros de la comunidad educativa, lo que corresponde principalmente al conjunto de estudiantes, padres o representantes, docentes y autoridades de la institución. Esta propuesta se enfocará en la inclusión del colectivo de padres o representantes, debido a que está demostrado que su participación es fundamental y muchas veces es la que menos se hace presente en el proceso.

El manual didáctico “Escuela para la Familia” constituye una propuesta innovadora, en la que se desarrollan cuatro sesiones explicadas en detalle, en las que se motiva la participación de los representantes de los estudiantes, de una forma dinámica, entretenida, y sobre todo dejando de lado la metodología del discurso magistral, tan común en las escuelas para padres de la actualidad. Es decir que lo que se busca es que los participantes, bajo la dirección del encargado, puedan formar su propio conocimiento mediante la influencia de las reflexiones, las actividades dinámicas propuestas en cada sesión y del trabajo en equipo.

Para facilitar el manejo del manual didáctico, se contará con un organigrama de actividades antes de cada sesión, además, se incluye de manera complementaria todos los formatos del material a utilizarse, que se encontrarán al final de cada sesión a manera de anexos.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	117
Sesión 1: Relación proactiva entre los padres de familia o representantes del aula de clase .....	119
Cronograma de Actividades .....	120
Desarrollo de la Sesión.....	121
Anexos.....	128
Anexo 1:.....	128
Anexo 2:.....	131
Sesión 2: La importancia de participar en la planificación educativa.....	133
Cronograma de Actividades .....	134
Desarrollo de la Sesión.....	135
Anexos.....	141
Anexo 3:.....	141
Anexo 4:.....	142
Sesión 3: Responsabilidad de los padres o representantes en el bienestar educativo .....	145
Cronograma de Actividades .....	146
Desarrollo de la Sesión.....	147
Anexos.....	152
Sesión 4: Revisión de tareas en casa .....	154
Cronograma de Actividades .....	154
Desarrollo de la Sesión.....	156
Anexos.....	160

## **Sesión 1: Relación proactiva entre los padres de familia o representantes del aula de clase**



Las relaciones interpersonales son indispensables para la humanidad, puesto que corresponden a la capacidad del individuo de interactuar con su entorno y formar parte de diversos grupos sociales. Evidentemente, cada sujeto tiene su propia forma de pensar, actuar y ver el mundo, por lo que no siempre todos estamos de acuerdo. Todas estas diferencias, hacen que en ocasiones los grupos sociales atraviesen por discusiones y conflictos. Por lo tanto, es necesario aprender a lidiar con estas diferencias, aprovecharlas para enriquecernos de nuevas experiencias y aprender a lograr buenas relaciones sociales.

En el caso de los padres o representantes del aula de clase, las buenas relaciones interpersonales juegan un papel fundamental, ya que permiten que este grupo social se organice y, de forma conjunta, intervenga en el proceso educativo mediante alternativas de mejora en beneficio de la educación de sus hijos. Es importante enfatizar como estrategia que estos individuos pueden dejar de lado sus diferencias enfocándose en el hecho de que todos persiguen un fin común: brindarles a sus representados lo que esté a su alcance para que se preparen académicamente y en el futuro puedan ser profesionales exitosos.

## Cronograma de Actividades

<b>Sesión 1: Relación proactiva entre los padres de familia o representantes del aula de clase</b>			
<b>Objetivo General.-</b> Conocer los beneficios para los estudiantes de una relación proactiva entre padres o representantes, de manera que funcione como un incentivo para aprender y aplicar las claves para construir buenas relaciones interpersonales.			
<b>Número de Participantes.-</b> Entre 20 y 40 personas			
<b>Duración.-</b> Dos horas			
<b>Contenidos</b>	<b>Proceso</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>
<b>8. Ambientación</b>	8.1. Recepción de los participantes 8.2. Entrega de tarjetas de identificación	Tarjetas de colores, marcadores gruesos, cinta adhesiva	10 min.
<b>9. Bienvenida</b>	9.1. Saludo al grupo 9.2. Presentación del tema general 9.3. Presentación de los participantes (dinámica de presentación “yo soy”)	Tarjetas de colores, marcadores, cinta adhesiva	1 min. 1 min. 12 min.
<b>10. Introducción</b>	10.1. Presentación del tema	Ninguno	1 min.
<b>11. Trabajo Grupal</b>	11.1. Conocimiento previo (dinámica participativa “tingo tango” 11.2. Dinámica “El asesino” 11.3. Actividad “Las 6 claves para construir buenas relaciones” 11.3.1. Indicaciones generales 11.3.2. Exposición de sociodramas	Pelota, papeles pequeños de acuerdo al número de participantes, funda, 6 sobres de carta, Anexo 1, copias para todos los miembros del Anexo 2	15 min. 20 min. 35 min.
<b>12. Reflexión Final</b>	12.1. Recordar y reflexionar sobre lo aprendido	Ninguno	9 min.
<b>13. Compromisos</b>	13.1. Creación de compromisos individuales 13.2. Compartir los compromisos con el grupo.	Ninguno	15 min.
<b>14. Despedida</b>	14.1. Agradecer la asistencia 14.2. Invitar a la próxima sesión 14.3. Recoger las tarjetas de identificación.	Funda	1 min

## Desarrollo de la Sesión

Antes de iniciar la sesión, es importante revisar que se cuente con todos los materiales requeridos según el cronograma de actividades correspondiente y adecuar el espacio físico según sea conveniente.

### 2. Ambientación

#### 2.1. Recepción de los participantes

Al ser la primera sesión, es importante que la recepción de los participantes sea cálida. A medida que cada uno va llegando, brindar un saludo personalizado y agradecer por la asistencia.

#### 2.2. Entrega de tarjetas de identificación



Para promover un clima de confianza, es indispensable que el responsable conozca los nombres de los participantes y a su vez se asegure de que se conozcan entre sí. Se procederá a entregar a cada sujeto una tarjeta de identificación y se les pedirá que escriban su nombre con los marcadores, de la manera que más les agrade ser llamados. Se utilizará la cinta adhesiva para pegar la tarjeta al pecho de cada participante. Finalmente pedirles que tomen asiento.

Es importante que no todas las tarjetas sean del mismo color ya que en lo posterior esto nos servirá para la división de grupos de trabajo. Se debe tratar de tener el mismo número de tarjetas de cada color, para que los grupos sean equilibrados. Son necesarios seis colores, para formar seis grupos.

### 3. Bienvenida

#### 3.1. Saludo al Grupo

Ubicar a quienes vayan llegando y pedir atención al grupo. Presentarse como coordinador responsable y de forma general, agradecer a todos por la asistencia, darles una cordial bienvenida en invitarles a participar con entusiasmo.



### 3.2. Presentación del tema general

Dar a conocer a los participantes el tema general de las sesiones, explicarles que no se trata una charla sino de actividades dinámicas mediante las cuales aprenderán estrategias para aportar en el proceso educativo de sus representados, para motivar la asistencia.

*Consigna sugerida: Queridos padres de familia y representantes, nos encontramos iniciando con la primera sesión del programa Escuela para la Familia. En estas sesiones, recibiremos consejos útiles para ayudarnos a tener una relación más estrecha con la educación de nuestros representados y aprenderemos todo lo que podemos hacer para convertirnos en miembros más beneficiosos en el proceso educativo.*

### 3.3. Presentación de los participantes

Explicar al grupo que cada participante lleva su nombre por ser el primer día y que la misión a lo largo de las sesiones es que memoricemos los nombres de todos. Sugerir una manera entretenida de conocernos y aprender el nombre del resto de participantes mediante una dinámica de presentación.

#### Dinámica de Presentación “Yo soy”

La dinámica consiste en que cada participante se presente por su nombre y piense en un animal cuya palabra inicie con la primera letra del nombre mencionado.

Para que quede claro, el responsable deberá explicar la dinámica con su propio ejemplo:

*Yo soy **María**, la **mariposa**.*



La persona que sigue deberá presentar a su compañero anterior y luego presentarse a sí mismo:

*Ella es María, la mariposa, y*

*Yo soy Carlos, el cocodrilo.*

Y así sucesivamente:

*Ella es María, la mariposa,*

*El es Carlos, el cocodrilo y*

*Yo soy Gabriel, el gato.*



De esta forma, cada quien incrementa su nombre a la lista. La última persona deberá recordar todos los nombres del grupo.

#### **4. Introducción**

##### **4.1. Presentación del tema**

*Consigna sugerida:* El día de hoy, hablaremos sobre un aspecto fundamental para que ustedes, como representantes, puedan organizarse y participar con sus aportes, para mejorar el proceso educativo de los estudiantes. El tema que trataremos es: *Relación proactiva entre los padres de familia o representantes del aula.*

#### **5. Trabajo Grupal**

##### **5.1. Conocimiento previo**

*Consigna sugerida:* Pensemos un momento en la temática. ¿Alguien conoce lo que es una relación proactiva? ¿Qué tiene que ver con nosotros como representantes? ¿Por qué es importante que tengamos una relación proactiva entre nosotros? Para motivar la participación, vamos a realizar una dinámica. Por lo tanto nos ponemos de pie y formamos un círculo.

##### **Dinámica de participación “Tingo tango”**



La dinámica consiste en pedir a los participantes que se pasen ordenadamente una pelota, mientras el coordinador, de espaldas y cerrado los ojos, repite rápidamente

la palabra “tingo”, dando oportunidad a que la pelota pase entre los participantes. En un momento determinado, el coordinador mencionará la palabra “tango” y quien tenga en sus manos la pelota dará su opinión sobre las preguntas anteriormente propuestas. Se repite la acción para escuchar más opiniones. Se puede hacer un pequeño comentario después de cada intervención, direccionándolo hacia la temática. Si un participante vuelve a quedarse con la pelota, se le puede hacer una penitencia, para que la dinámica sea más divertida.

Al finalizar, tomar la mayor parte de aportes hechos por los participantes y mediante un resumen, aclarar las dudas anteriormente planteadas. La idea es que el conocimiento salga de ellos, con la dirección del coordinador.

### ***Conclusiones sugeridas para el coordinador:***

*¿Alguien conoce lo que es una relación proactiva?*

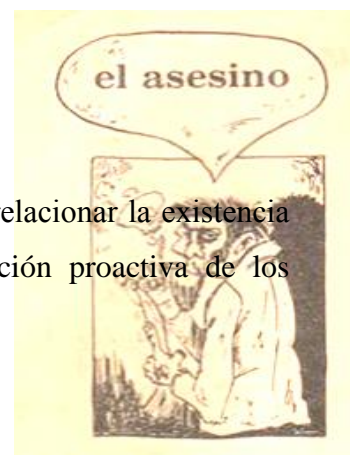
*La relación proactiva es aquella en la que el grupo interactúa de forma sana, los integrantes se encuentran abiertos al diálogo, respetando las diferencias de opinión y motivando una participación enfocada a promover cambios positivos.*

*¿Qué tiene que ver con nosotros como representantes? ¿Por qué es importante que tengamos una relación proactiva entre nosotros?*

*Como representantes, sin que lo notemos, estamos formando un grupo de personas con un objetivo en común: lograr que nuestros hijos tengan la mejor calidad de educación. Si entre todos aprendemos a tener una relación proactiva, podremos relacionarnos mejor y enfocarnos en los aportes que como grupo podemos hacer para mejorar el proceso educativo.*

### **5.2. Dinámica “El asesino”**

Utilizaremos la dinámica de animación “El asesino” para relacionar la existencia de malos entendidos y como pueden afectar en la relación proactiva de los representantes. Al final se propone una reflexión.



En cuanto a los papeles pequeños, se debe escribir la letra “A” en tres de ellos y el resto dejarlos en blanco. Doblar los papeles y ponerlos en una funda. (Se puede tener aparte más papeles en blanco como reserva, por si llegasen más integrantes)

***Consigna sugerida:*** *Vamos a realizar la dinámica del asesino. Voy a pasar por sus lugares para que cada uno tome un papel de la funda. ¡No pueden abrir el papel hasta que yo lo indique! Vamos a imaginar que entre nosotros se encuentran escondidos unos asesinos. La señal que harán los asesinos para matar a sus víctimas es un guiño. Los asesinos deben hacerlo de la forma más discreta posible, sin que el resto de participantes se dé cuenta. Todos ustedes se encontraran caminando indistintamente. Aquellos a quienes se les guiñe el ojo deberán seguir caminando de forma natural, contar mentalmente hasta cinco y caer muertos en el piso. La idea es descubrir quienes son los asesinos. Gana el juego aquel asesino que no haya sido descubierto o aquel participante que no haya sido asesinado y que identifique a uno de los asesinos. Ahora sí, abran sus papeles y si está escrita la letra “A” quiere decir que son los asesinos. Si el papel está en blanco quiere decir que son ciudadanos comunes. Eviten mostrar expresiones de asombro al abrir el papel, ya que no queremos que el resto del grupo sepa que nos tocó. Vuelvan a doblar el papel para recogerlos nuevamente en la funda. ¿Listos? ¡Comiencen a caminar!*

Se recomienda repetir la dinámica tres veces, para dar oportunidad a otros participantes de ser asesinos.

Al finalizar, pedir a los participantes que se sienten formando un círculo y hacer las siguientes preguntas:

*¿Qué tal les pareció la dinámica?*

*¿Cómo se sintieron al ser asesinados?*

*¿Cómo se sintieron los asesinos?*

*¿Qué tan difícil fue asesinar a los compañeros?*

*¿Qué tan difícil fue descubrir a los asesinos?*

*¿Hubo alguien a quien asesinaron y no hizo caso?*

*¿Hubo alguien que no estuviera seguro si lo están asesinando o no?*

**Reflexión sugerida:** *todos estos inconvenientes que identificamos en la dinámica suelen presentarse en la vida diaria. Los malos entendidos son más comunes de lo que creemos y suelen causar muchos conflictos. A veces, nos enojamos con nuestros hijos porque pensamos que no nos saludan con entusiasmo, cuando en realidad puede haber tenido un día muy agotador y solo se encuentren cansados. Así mismo, nos puede caer mal algún otro padre de familia porque lo vemos siempre serio, cuando puede ser que simplemente esté atravesando por un momento difícil. Para que el grupo tenga una relación proactiva, debemos aprender a no dejarnos llevar por las apariencias y mostrarnos positivos al momento de interactuar.*

Es importante que al momento de la reflexión se tomen los comentarios de los participantes a manera de ejemplo.

### **5.3. Actividad “Las seis claves para construir buenas relaciones”**

#### **5.3.1. Indicaciones generales**

**Consigna sugerida:** *Sabemos que todos somos diferentes y que a veces es difícil tener una relación proactiva. Por lo tanto, vamos a aprender unas claves que nos servirán de mucha ayuda al momento de construir buenas relaciones. Para ello, vamos a formar grupos de trabajo, según el color de la tarjeta de identificación que llevan en el pecho.*

Como hay seis colores de tarjetas, se formarán seis grupos. Entregar a cada grupo un sobre en el que encontrarán la clave que deben analizar y el trabajo final que deben realizar, correspondiente a un sociodrama.



#### **5.3.2. Exposición de sociodramas**

Empezar las exposiciones en el orden de las claves. Los participantes que realicen el sociodrama no deben indicar el tema que analizaron, para que el grupo pueda hacerse una idea de lo que intentaron de representar. Al finalizar, el coordinador

recordará las 6 claves para construir buenas relaciones y motivará al grupo para que las ponga en práctica. Un ejemplo puede ser en las reuniones de curso.

Para que los participantes recuerden lo aprendido, el coordinador entregará a cada persona una copia de las seis claves.

## **6. Reflexión Final**

*Consigna sugerida: Recordemos lo que hemos aprendido en esta sesión. ¿Qué aportes fueron nuevos para mí? ¿Cómo me ayudarán en mi vida? ¿Qué estoy haciendo bien? ¿Qué puedo mejorar?*

## **7. Compromisos**

### **7.1. Creación de compromisos individuales**

Pedir al grupo que en base a lo tratado en la sesión, piensen en las cosas en las que pueden mejorar y creen compromisos que mejoren el proceso educativo de sus hijos.

### **7.2. Compartir los compromisos con el grupo**

Solicitar a cada participante que comparta por lo menos un compromiso con el resto del grupo y que en la próxima sesión nos cuenten su experiencia.

## **8. Despedida**

Agradecer nuevamente a los participantes por la asistencia y motivarlos a participar en la próxima sesión. Indicar a los padres se recogerán las cartulinas con el nombre de cada uno, para utilizarlas en la siguiente reunión.

## Anexos

### Anexo 1: Claves para construir buenas relaciones (recortar y poner en los sobres)

---

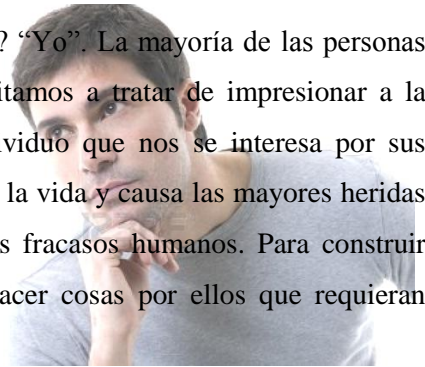
Sobre 1

## Las seis claves para construir buenas relaciones

### Clave 1

#### Interésese sinceramente por los demás:

¿Sabes cuál es la palabra que las personas usan más? “Yo”. La mayoría de las personas siempre piensan en ellos primeramente. Si nos limitamos a tratar de impresionar a la gente, jamás tendremos amigos verdaderos. El individuo que nos se interesa por sus semejantes es quien tiene las mayores dificultades en la vida y causa las mayores heridas a los demás. De esos individuos surgen los grandes fracasos humanos. Para construir buenas relaciones, hay que interesarse por otros, hacer cosas por ellos que requieran tiempo, esfuerzo y altruismo.



*Consigna para el grupo: Ahora, ¡pongamos en práctica lo aprendido! Con ésta información, organicen un sociodra en el que se evidencia el caso de una persona que **no** pone en práctica la clave, y el caso de una persona que **sí** lo hace.*

---

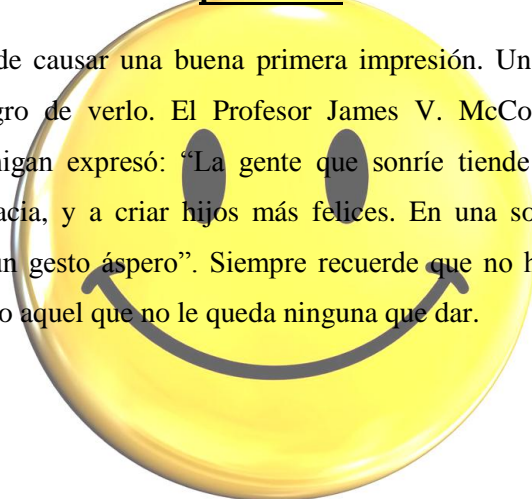
Sobre 2

## Las seis claves para construir buenas relaciones

### Clave 2

#### ¡SONRÍA!:

Es la mejor manera de causar una buena primera impresión. Una sonrisa expresa: Me gusta usted, me alegro de verlo. El Profesor James V. McConnel, psicólogo de la Universidad de Michigan expresó: “La gente que sonríe tiende a trabajar, enseñar y vender con más eficacia, y a criar hijos más felices. En una sonrisa hay mucha más información que en un gesto áspero”. Siempre recuerde que no hay nadie que necesita tanto una sonrisa como aquel que no le queda ninguna que dar.



*Consigna para el grupo: Ahora, ¡pongamos en práctica lo aprendido! Con ésta información, organicen un sociodra en el que se evidencia el caso de una persona que **no** pone en práctica la clave, y el caso de una persona que **sí** lo hace.*

---

Sobre 3

## Las seis claves para construir buenas relaciones

### Clave 3

#### **Recuerde que para toda persona, su nombre es el sonido más importante:**

Debemos siempre tener presente la magia que hay en un nombre, y comprender que es algo propio exclusivamente de esa persona, y de nadie más. El nombre pone aparte al individuo; lo hace sentir único entre todos los demás. La información que le damos, o la pregunta que hacemos, toman una importancia especial cuando le agregamos el nombre de nuestro interlocutor.

*Consigna para el grupo: Ahora, ¡pongamos en práctica lo aprendido! Con ésta información, organicen un sociodra en el que se evidencia el caso de una persona que **no** pone en práctica la clave, y el caso de una persona que **sí** lo hace.*

---

Sobre 4

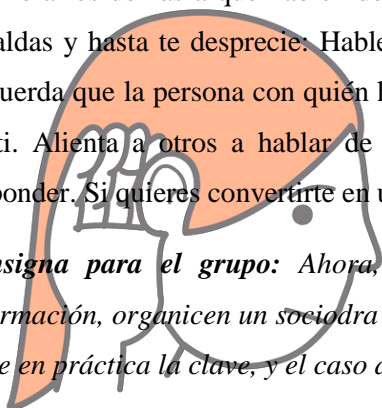
## Las seis claves para construir buenas relaciones

### Clave 4

#### **Sea un buen oyente:**

Anime a los demás a que hablen de sí mismos. Si quieres que la gente se ría de ti a tus espaldas y hasta te desprecie: Hable incesantemente de ti mismo, tus logros e historias. Recuerda que la persona con quien hablas está mil veces más interesada en sí misma que en ti. Alienta a otros a hablar de sí mismos. Pregúntale cosas que se interesarán en responder. Si quieres convertirte en un gran conversador, aprende a ser un gran oyente.

*Consigna para el grupo: Ahora, ¡pongamos en práctica lo aprendido! Con ésta información, organicen un sociodra en el que se evidencia el caso de una persona que **no** pone en práctica la clave, y el caso de una persona que **sí** lo hace.*





## Las seis claves para construir buenas relaciones

### Clave 5

#### Demuestre respeto por las opiniones ajenas:

Jamás diga a una persona que está equivocada. En la mayoría de las conversaciones, los comentarios equivocados de otros pueden ser manejados con tacto y diplomacia (y en muchos casos, obviados). En muchas ocasiones, indicamos que el otro está equivocado para satisfacer el ego personal por encima de querer que el otro vea la verdad o nuestro punto de vista. No les digas a otros que están equivocados. Por el contrario, si te equivocas, admítelo rápida y enfáticamente.

*Consigna para el grupo: Ahora, ¡pongamos en práctica lo aprendido! Con ésta información, organicen un sociodra en el que se evidencia el caso de una persona que **no** pone en práctica la clave, y el caso de una persona que **sí** lo hace.*

## Las seis claves para construir buenas relaciones

### Clave 6

#### Haga que la otra persona se sienta importante y hágalo sinceramente:

El principio más profundo en el carácter humano es el anhelo de ser apreciado. Las personas desean una sincera apreciación siempre, y en todas partes. Agradece por un buen servicio. Reconoce a un miembro de tu equipo si logra resultados positivos. Haz que las personas sepan cuando comentarios o acciones han impactado tu vida positivamente. Elogia a tu prójimo.

*Consigna para el grupo: Ahora, ¡pongamos en práctica lo aprendido! Con ésta información, organicen un sociodra en el que se evidencia el caso de una persona que **no** pone en práctica la clave, y el caso de una persona que **sí** lo hace.*

## Anexo 2: Claves para construir buenas relaciones (resumen general)

### Las seis claves para construir buenas relaciones

**1- Interésese sinceramente por los demás:** ¿Sabes cuál es la palabra que las personas usan más? “Yo”. La mayoría de las personas siempre piensan en ellos primeramente. Si nos limitamos a tratar de impresionar a la gente, jamás tendremos amigos verdaderos. El individuo que nos se interesa por sus semejantes es quien tiene las mayores dificultades en la vida y causa las mayores heridas a los demás. De esos individuos surgen los grandes fracasos humanos. Para construir buenas relaciones, hay que interesarse por otros, hacer cosas por ellos que requieran tiempo, esfuerzo y altruismo.

**2- Sonría:** Es la mejor manera de causar una buena primera impresión. Una sonrisa expresa: Me gusta usted, me alegro de verlo. El Profesor James V. McConnel, psicólogo de la Universidad de Michigan expresó: “La gente que sonrío tiende a trabajar, enseñar y vender con más eficacia, y a criar hijos más felices. En una sonrisa hay mucha más información que en un gesto áspero”. Siempre recuerde que no hay nadie que necesita tanto una sonrisa como aquel que no le queda ninguna que dar.

**3- Recuerde que para toda persona, su nombre es el sonido más importante:** Debemos siempre tener presente la magia que hay en un nombre, y comprender que es algo propio exclusivamente de esa persona, y de nadie más. El nombre pone aparte al individuo; lo hace sentir único entre todos los demás. La información que le damos, o la pregunta que hacemos, toman una importancia especial cuando le agregamos el nombre de nuestro interlocutor.

**4- Sea un buen oyente:** Anime a los demás a que hablen de sí mismos. Si quieres que la gente se ría de ti a tus espaldas y hasta te desprecie: Hable incesantemente de ti mismo, tus logros e historias. Recuerda que la persona con quién hablas está mil veces más interesada en sí misma que en ti. Alienta a otros a hablar de sí mismos. Pregúntale cosas que se interesarán en responder. Si quieres convertirte en un gran conversador, aprende a ser un gran oyente.

**5- Demuestre respeto por las opiniones ajenas:** Jamás diga a una persona que está equivocada. En la mayoría de las conversaciones, los comentarios equivocados de otros pueden ser manejados con tacto y diplomacia (y en muchos casos, obviados). En muchas

ocasiones, indicamos que el otro está equivocado para satisfacer el ego personal por encima de querer que el otro vea la verdad o nuestro punto de vista. No le digas a otros que están equivocados. Por el contrario, si te equivocas, admítelo rápida y enfáticamente.

**6- Haga que la otra persona se sienta importante y hágalo sinceramente:** El principio más profundo en el carácter humano es el anhelo de ser apreciado. Las personas desean una sincera apreciación siempre, y en todas partes. Agradece por un buen servicio. Reconoce a un miembro de tu equipo si logra resultados positivos. Haz que las personas sepan cuando comentarios o acciones han impactado tu vida positivamente. Elogia a tu prójimo.

Las 6 claves para construir buenas relaciones de Dale Carnegie deben ser leídas constantemente. Releerlas nos recuerda las áreas que hemos olvidado y debemos retomar. Pregúntate cómo estás en cada una de las áreas arriba mencionadas. Inclusive puedes pedirle a algún amigo, colega o a tu pareja, cómo te ven ellos a través de este artículo. No hay nada máspreciado que los comentarios sinceros de otros para mejorar.

## Sesión 2: La importancia de participar en la planificación educativa



La planificación educativa corresponde a la organización de la estructura de las actividades que se realizarán durante el proceso educativo en la institución. A pesar de que existen parámetros estándar en la planificación, se requiere de la participación de los miembros de la comunidad educativa para aportar con ideas en la elaboración de la misma. Evidentemente, esto incluye al grupo de padres de familia. Si bien es cierto, únicamente se hace presente un representante de padres para este trabajo, no quiere decir que el mismo manifieste solo sus aportes personales, sino que debe ser el mensajero de las opiniones de todo el grupo al que representa. De ahí viene la necesidad de una adecuada organización del grupo de padres de familia.

## Cronograma de Actividades

<b>Sesión 2: La importancia de participar en la planificación educativa</b>			
<b>Objetivo General.-</b> Comprender los beneficios y la facultad que tienen los representantes de participar en el proceso educativo y de forma puntual en la planificación educativa.			
<b>Número de Participantes.-</b> Entre 20 y 40 personas			
<b>Duración.-</b> Dos horas			
<b>Contenidos</b>	<b>Proceso</b>	<b>Materiales</b>	<b>Tiempo</b>
<b>8. Ambientación</b>	1.4. Recepción de los participantes.	Tarjetas de identificación	10 min.
<b>9. Bienvenida</b>	2.5. Saludo al grupo	Tarjetas de identificación	1 min.
	2.6. Memorización de nombres (dinámica de ambientación “los nombres”)		12 min.
<b>10. Retroalimentación</b>	3.4. Feed-back sobre la sesión anterior	Madeja de lana	4 min.
	3.5. Experiencias sobre los compromisos anteriores (dinámica participativa “la telaraña”)		20 min.
<b>11. Introducción</b>	4.1. Presentación del tema	Madeja de lana	1 min.
	4.2. Relación tema-telaraña		3 min.
<b>12. Trabajo Grupal</b>	5.10. Conocimiento previo (deshilar la telaraña)	Madeja de lana	20 min.
	5.11. Dinámica “botón de ayuda”	Anexo 3	5 min.
	5.12. Dinámica “las lanchas”		3 min.
	5.13. Exposición gráfica: la importancia de participar en la planificación educativa.	Anexo 4, tres papelotes grandes, tres juegos de marcadores punta fina, cinta adhesiva	30 min.
<b>13. Reflexión Final</b>	6.1. Recordar y reflexionar sobre lo aprendido	Ninguno	10 min.
<b>14. Despedida</b>	8.1. Agradecer la asistencia	Ninguno	1 min
	8.2. Invitar a la próxima sesión		

## Desarrollo de la Sesión

Antes de iniciar la sesión, es importante revisar que se cuente con todos los materiales requeridos según el cronograma de actividades correspondiente y adecuar el espacio físico según sea conveniente.

### 1. Ambientación

#### 1.1. Recepción de los participantes

A medida que van llegando, entregar a cada padre de familia su tarjeta de identificación. En la segunda sesión, ya se conoce algo sobre los participantes. Además de brindarles un saludo cálido, es importante dialogar con quienes den la apertura para comentar sobre la sesión anterior y preguntarles que tal les está pareciendo esta escuela para la familia. Se puede también recordar a los participantes sobre los compromisos establecidos la sesión anterior.

### 2. Bienvenida

#### 2.1. Saludo al grupo

Ubicar a quienes vayan llegando y pedir atención al grupo. Agradecer a todos por la asistencia, darles una cordial bienvenida e invitarles a participar con entusiasmo.

#### 2.2. Memorización de nombres

Iniciar recordando la dinámica de la sesión anterior en la que conocimos los nombres de nuestros compañeros asistentes. Indicar que el día de hoy comprobaremos quien recuerda los nombres y quien no, mediante la dinámica “los nombres”

#### Dinámica “los nombres”

Pedir a los asistentes que forme un círculo y explicar la dinámica.



**Consigna sugerida:** todos van a tomar su tarjeta de identificación en sus manos y cuando cuente hasta tres, empezarán a pasarlas hacia la derecha, haciéndolas circular. Cuando dé un aplauso se detiene el movimiento y todos deberán buscar

a la persona dueña de la tarjeta con la que se quedaron para entregársela. Quien entregue al último la tarjeta hará una penitencia. (En vez de la penitencia se puede pedir al participante que aporte con una idea sobre lo tratado en la sesión anterior, enlazando esta actividad con el feed back)

### **3. Retroalimentación**

#### **3.1. Feed Back sobre la sesión anterior**

Pedir a los participantes que voluntariamente aporten con una idea sobre lo tratado en la sesión anterior. Hacer un pequeño resumen con las ideas del grupo.

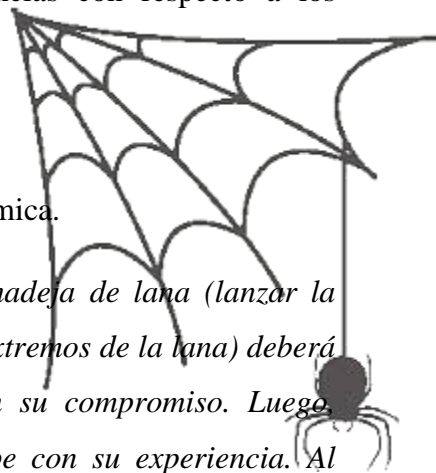
#### **3.2. Experiencias sobre los compromisos anteriores**

En el Feed Back, alguien recordará que en la sesión anterior se crearon unos compromisos. Si no es así, el coordinador deberá recordar esta actividad. Indicar al grupo todos vamos a compartir nuestras experiencias con respecto a los compromisos mediante la dinámica de “la telaraña”

##### **Dinámica “la telaraña”**

El coordinador toma la madeja de lana y explica la dinámica.

*Consigna sugerida:* A la persona a quien lance la madeja de lana (lanzar la madeja a cualquier participante, sin soltar uno de los extremos de la lana) deberá compartir con el grupo cuál fue su experiencia con su compromiso. Luego, lanzará la madeja a otro asistente para que participe con su experiencia. Al finalizar, todos deben haber participado y estar enlazados por la lana, formando una telaraña.



### **4. Introducción**

En este caso, para la presentación del tema, debe seguir formada la telaraña.

#### **4.1. Presentación del tema**

*Consigna sugerida:* En la sesión de hoy, hablaremos sobre un aspecto fundamental para el proceso educativo, el cual no es tan conocido por el colectivo de padres de familia pero que es fundamental para mejorar el proceso

*educativo. El tema que trataremos es: La importancia de participar en la planificación educativa, con el cual complementaremos el rol típico de los representantes.*

#### **4.2. Relación tema-telaraña**

La idea es mover la telaraña para ejemplificar lo que ocurre con el proceso educativo y la planificación educativa cuando todos trabajan en equipo. De igual forma, ejemplificar lo que ocurre cuando uno de los elementos falla.

***Consigna sugerida:** Pensemos ahora en la telaraña que hemos formado. La vamos a relacionar con el proceso educativo de nuestros hijos. Todos, levantemos la telaraña. Todos bajemos la telaraña. Cuando todos cooperamos, la telaraña se mueve a nuestro gusto. Pero, ¿qué ocurre cuando hay falta de coordinación? Si uno de ustedes no mueve la telaraña a tiempo esta va perdiendo su forma. Y mucho peor, ¿qué pasa si hay ausencia de un elemento de quienes formamos la telaraña? (pedir por el nombre a un participante que suelte su parte) Como vemos, una parte de la telaraña se aflojó. De la misma manera ocurre en el proceso educativo cuando los padres no participan en la planificación. Sus aportes son muy necesarios, porque son ustedes quienes conocen más a sus hijos, saben que necesitan, pueden dialogar con más confianza para conocer sus aspiraciones y sobre todo, tienen el derecho de participar en favor de buscar una mejor calidad educativa para los mismos.*

### **5. Trabajo Grupal**

Para identificar el conocimiento previo, debe seguir formada la telaraña.

#### **5.1. Conocimiento Previo**

***Consigna sugerida:** Ahora que conocemos la importancia de participar, quisiera saber qué idea tienen ustedes sobre lo que es la planificación educativa. Planificación proviene del término “planificar”, ¿Qué es planificar?, ¿Qué será participar en la planificación educativa? Y ¿Cómo podemos nosotros, como padres, participar en la misma? El participante que tiene la madeja de lana será el primero en dar su opinión sobre cualquiera de las interrogantes y cuando*



*termine, lanzará la madeja al último compañero que se la entregó, para ir deshilando la telaraña. A su vez, a quien le lancen la madeja complementará lo que dijo el compañero anterior o dará un nuevo aporte sobre las preguntas mencionadas.*

Al finalizar, es importante dar una conclusión que responda a las interrogantes planteadas, tomando los aportes de los participantes y organizándolos de manera que la idea quede bien clara.

***Conclusión sugerida para el coordinador:***

*¿Qué es planificar? ¿Qué es participar en la planificación educativa? ¿Cómo podemos, como padres, participar en la misma?*

*La participación en la planificación educativa corresponde al deber y el derecho que tiene los padres de familia de proponer ideas para complementar la planificación establecida en la institución y sugerir cambios en aspectos que puedan ser mejorados. Dentro del grupo de padres, existe un representante que participa en la elaboración de ésta planificación. Es importante conocer quién es y hacerle llegar nuestras ideas para que él las proponga al momento de participar en la planificación. Para llevar una propuesta más elaborada, los padres de familia pueden reunirse, conversar sobre el tema y llegar a conclusiones en las que todos estén de acuerdo.*

**5.2. Dinámica “botón de ayuda”**

Este ejercicio pone especial énfasis en el efecto de la responsabilidad dividida, en cómo el pequeño esfuerzo y participación de cada uno de los integrantes es indispensable para el resultado final o para un bien común. En este caso, la planificación y de forma general, el proceso educativo.

Se coloca a todos los participantes en dos filas paralelas, una delante de la otra, todos mirando a la imagen colocada en la pared (Anexo 3). El facilitador da la siguiente instrucción:

**Consigna sugerida:** Desde este momento, no se puede hablar, reír, ni mirar a los lados o hacia atrás. Todos deben enfocar sus miradas en el botón que está en frente. Ese botón tiene como función suministrar agua y alimentos a los países más necesitados, y solo se puede apretar y mantener activado con la mirada de TODOS A LA VEZ. Si alguien deja de mirar el botón, significaría que automáticamente dejan de aportarse las provisiones necesarias.

Después el facilitador se pone de espalda a las hileras. Periódicamente, va repitiendo la consigna procurando que el silencio se mantenga y recordando la responsabilidad que implica la acción emprendida entre todos.

La dinámica concluye cuando algún participante deja de mirar.

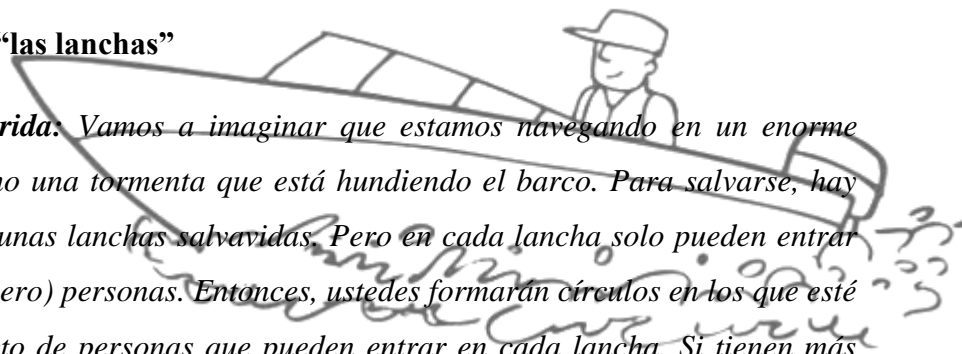
Comentar con el grupo las siguientes interrogantes: *¿Cómo se sintieron con la dinámica? ¿Qué hubiese pasado si alguien dejaba de mirar el botón? ¿Qué relación tiene con la participación en la planificación?*

La reflexión final se enfocará en identificar la importancia de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la planificación, incluido el grupo de padres.

### **5.3. Dinámica “las lanchas”**

**Consigna sugerida:** *Vamos a imaginar que estamos navegando en un enorme buque, pero vino una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subir en unas lanchas salvavidas. Pero en cada lancha solo pueden entrar (se dice un número) personas. Entonces, ustedes formarán círculos en los que esté el número exacto de personas que pueden entrar en cada lancha. Si tienen más personas o menos, se declara hundida la lancha.*

Se debe cambiar rápidamente el número de personas que pueden entrar en cada lancha para que la dinámica se mantenga interesante. Al finalizar, el facilitador debe calcular cuántos participantes hay para formar tres grupos, mismos que servirán para la siguiente actividad.



#### **5.4. Exposición gráfica: la importancia de participar en la planificación educativa.**

La importancia de participar en la planificación educativa se resume en tres parámetros básicos. El coordinador entregará a cada grupo uno de los parámetros (Anexo 4) y los materiales necesarios para la actividad. Cada grupo deberá leer la información entregada y, cuando esté comprendida, deberán elaborar una exposición gráfica mediante la elaboración de los dibujos que crean convenientes. Sólo tendrán que utilizar dibujos. Al finalizar, cada grupo tendrá 5 minutos para exponer su tema.

#### **6. Reflexión Final**

*Consigna sugerida: Recordemos lo que hemos aprendido en esta sesión. ¿Qué aportes fueron nuevos para mí? ¿Cómo me ayudarán en mi vida? ¿Qué estoy haciendo bien? ¿Qué puedo mejorar?*

#### **7. Despedida**

Agradecer nuevamente a los participantes por la asistencia y motivarlos a participar en la próxima sesión.

## Anexos

### Anexo 3: Dinámica “botón de ayuda”

Imprime la imagen a continuación en formato A3 o cópiala en un papelote aumentando su tamaño. Luego, pégala en una pared para que el grupo la visualice (Es importante que sea visible para todos)



## Grupo 1

### La participación en la planificación educativa

La planificación educativa corresponde a la organización de la estructura de las actividades que se realizarán durante el proceso educativo en la institución. A pesar de que existen parámetros estándar en la planificación, se requiere de la participación de los miembros de la comunidad educativa para aportar con ideas en la elaboración de la misma. Evidentemente, esto incluye al grupo de padres de familia. Si bien es cierto, únicamente se hace presente un representante de padres para este trabajo, no quiere decir que el mismo manifieste solo sus aportes personales, sino que debe ser el mensajero de las opiniones de todo el grupo al que representa. De ahí viene la necesidad de una adecuada organización del grupo de padres de familia.

Pero, ¿por qué es importante la participación de los padres en este proceso, y de forma especial en la planificación educativa? En la página web [parentsparticipation.eu/es](http://parentsparticipation.eu/es) se aclara esta interrogante en un resumen enfocado en tres criterios fundamentales:

- **Porque es un derecho y una responsabilidad fundamental**

En la Constitución del Ecuador, está estipulado que la participación de los padres o representantes no solo es un derecho sino también una obligación que los mismos deben cumplir. Este parámetro es congruente con textos jurídicos internacionales y similar a la mayoría de constituciones nacionales. Por lo tanto, la participación de los padres de familia está difundida y generalizada, lo que quiere decir que da resultado en el aspecto académico. La planificación educativa es parte importante de la participación de los padres, porque direcciona los aportes de los mismos hacia hechos concretos y aplicables. Al participar en la planificación se evidencian los aportes de los miembros de la comunidad educativa.

## Grupo 2

### **La participación en la planificación educativa**

La planificación educativa corresponde a la organización de la estructura de las actividades que se realizarán durante el proceso educativo en la institución. A pesar de que existen parámetros estándar en la planificación, se requiere de la participación de los miembros de la comunidad educativa para aportar con ideas en la elaboración de la misma. Evidentemente, esto incluye al grupo de padres de familia. Si bien es cierto, únicamente se hace presente un representante de padres para este trabajo, no quiere decir que el mismo manifieste solo sus aportes personales, sino que debe ser el mensajero de las opiniones de todo el grupo al que representa. De ahí viene la necesidad de una adecuada organización del grupo de padres de familia.

Pero, ¿por qué es importante la participación de los padres en este proceso, y de forma especial en la planificación educativa? En la página web [parentsparticipation.eu/es](http://parentsparticipation.eu/es) se aclara esta interrogante en un resumen enfocado en tres criterios fundamentales:

- **Porque mejora de forma importante la calidad educativa de los alumnos**

Para que la educación sea de calidad, uno de los factores de importancia es el trabajo sinérgico entre padres, docentes y estudiantes, quienes son los principales agentes de la comunidad educativa. Cuando la participación de uno de estos es deficiente, recae sobre los demás miembros la exigencia de un mayor esfuerzo, con la finalidad de suplir la falencia. Comúnmente ocurre que cuando los padres no colaboran en el proceso educativo, son los docentes quienes sustituyen su papel, lo que evidentemente incrementa su carga de responsabilidad. Es por ello que en ocasiones los profesores sienten demasiada presión y decae su desempeño laboral. Además, cuando los representantes participan en la planificación educativa, pueden monitorear las actividades planificadas para los estudiantes, y tener conocimiento de los posibles eventos que requerirán de su mayor intervención para que los mismos tengan éxito; en el caso contrario, al conocer las actividades

a realizarse, y considerar que algunas no son beneficiosas, poder sugerir la modificación de las mismas.

## **Grupo 3**

### **La participación en la planificación educativa**

La planificación educativa corresponde a la organización de la estructura de las actividades que se realizarán durante el proceso educativo en la institución. A pesar de que existen parámetros estándar en la planificación, se requiere de la participación de los miembros de la comunidad educativa para aportar con ideas en la elaboración de la misma. Evidentemente, esto incluye al grupo de padres de familia. Si bien es cierto, únicamente se hace presente un representante de padres para este trabajo, no quiere decir que el mismo manifieste solo sus aportes personales, sino que debe ser el mensajero de las opiniones de todo el grupo al que representa. De ahí viene la necesidad de una adecuada organización del grupo de padres de familia.

Pero, ¿por qué es importante la participación de los padres en este proceso, y de forma especial en la planificación educativa? En la página web [parentsparticipation.eu/es](http://parentsparticipation.eu/es) se aclara esta interrogante en un resumen enfocado en tres criterios fundamentales:

- **Porque todos los padres desean lo mejor para sus hijos**

Como padres, es innegable que todos comparten el sentimiento de brindar a sus hijos la mejor educación según sus necesidades. Acogiéndonos a la autonomía de las instituciones educativas, los padres pueden elaborar proyectos a incluirse en la planificación, mediante la intervención del representante de padres de familia, para resarcir las falencias que en el actual proyecto educativo puedan existir.

Lo más importante es que los padres de familia deben participar en la planificación educativa porque pueden hacerlo, es su derecho, y al ponerlo en práctica pueden mejorar el proceso educativo para sus hijos.

### **Sesión 3: Responsabilidad de los padres o representantes en el bienestar educativo**



La responsabilidad en la crianza corresponde al compromiso que tienen los padres o apoderados de velar por el cumplimiento de los requerimientos más básicos en la vida del estudiante. Se relaciona con los primeros tres peldaños de la pirámide de Maslow, correspondientes a las necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, amor y pertenencia. Es deber de los padres asegurar que sus hijos se encuentren en un buen estado físico, tengan estabilidad psicológica y emocional, además de un buen ambiente social, características primordiales para que el individuo pueda enfocarse en el desarrollo de su aprendizaje. Se incluye a lo anterior, el proporcionar al estudiante de los materiales necesarios durante el transcurso de su educación, dependiendo de sus requerimientos propios conforme a su edad y la etapa académica en la que se encuentre.

Enfocándonos únicamente en lo que requiere un estudiante adolescente para desenvolverse adecuadamente en el campo educativo, se encuentran las necesidades de tipo económico, psicológico y sociológico. Además de la comida y la vestimenta, los padres deben otorgar el material necesario para que la enseñanza que imparte la institución educativa sea aprovechada con totalidad, lo que incluye la compra de los útiles escolares o cualquier material adicional. Otro aspecto importante se relaciona con la actitud que muestran los padres ante la educación. Los progenitores que comprenden la importancia de la educación, se mantienen informados sobre la forma de enseñanza, se esfuerzan por enviar a sus hijos a clases, se preocupan por transmitir la premisa del estudio como base importante del desarrollo, y más que nada, se consideran como los principales responsables del aprendizaje de sus hijos.



## Cronograma de Actividades

<b>Sesión 3: Responsabilidad de los padres o representantes en el bienestar educativo</b>				
<b>Objetivo General.-</b> Comprender cuál es la responsabilidad de padres y representantes enfocada en el bienestar educativo.				
<b>Número de Participantes.-</b> Entre 20 y 40 personas				
<b>Duración.-</b> Dos horas				
<b>Contenidos</b>	<b>Proceso</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>9. Ambientación</b>	1.1. Recepción de los participantes.	Ninguno		10 min.
<b>10. Bienvenida</b>	2.1. Saludo al grupo 2.2. Dinámica de entretenimiento “la cacería”	Ninguno		1 min. 10 min.
<b>11. Retroalimentación</b>	3.1. Feed-back sobre la sesión anterior (dinámica “canasta revuelta”)	Ninguno		10 min.
<b>12. Introducción</b>	12.1. Presentación del tema	Ninguno		1 min.
<b>13. Trabajo Grupal</b>	5.1. Conocimiento previo (Dinámica “doble rueda”) 5.2. División de los participantes (4 grupos) según el mes en que nacieron 5.3. Entrega del Anexo 5 a cada grupo 5.4. Organizador gráfico y collage 5.4.1. Indicaciones generales 5.4.2. Exposición de organizadores 5.5. Dinámica de animación “alto y siga”	Anexo 5, cuatro papelotes grandes, marcadores punta gruesa, revistas viejas, goma, tijeras, cinta adhesiva		16 min. 5 min. 1 min. 30 min. 10 min.
<b>14. Reflexión Final</b>	14.1. Recordar y reflexionar sobre lo aprendido	Ninguno		10 min.
<b>15. Compromisos</b>	15.1. Creación de compromisos individuales 15.2. Compartir los compromisos con el grupo	Ninguno		15 min.
<b>16. Despedida</b>	16.1. Agradecer la asistencia 16.2. Invitar a la próxima sesión	Ninguno		1 min

## Desarrollo de la Sesión

Antes de iniciar la sesión, es importante revisar que se cuente con todos los materiales requeridos según el cronograma de actividades correspondiente y adecuar el espacio físico según sea conveniente.

### 1. Ambientación

#### 1.1. Recepción de los participantes

A medida que los participantes vayan llegando, brindarles un saludo cálido e invitarles a que se ubiquen en sus lugares. Hasta que todos los asistentes se hagan presentes, se puede dialogar con quienes se encuentren sobre la sesión anterior y sobre su experiencia con los compromisos establecidos en la misma.

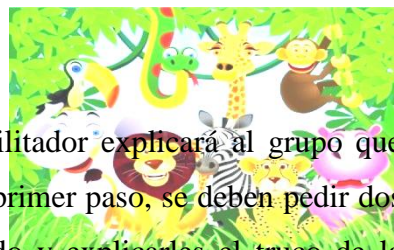
### 2. Bienvenida

#### 2.1. Saludo al Grupo

Ubicar a quienes vayan llegando y pedir atención al grupo. Agradecer a todos por la asistencia, darles una cordial bienvenida e invitarles a participar con entusiasmo.

#### 2.2. Dinámica de entretenimiento “La Casería”

Para empezar con una actividad divertida, el facilitador explicará al grupo que vamos a realizar la dinámica de la casería. Como primer paso, se deben pedir dos voluntarios y llevarlos por un momento a un lado y explicarles el truco de la dinámica.



**Truco:** *ustedes van a saber de antemano de qué se trata la dinámica. El resto de participantes creará que debe decir el nombre de un objeto que se podría llevar a una cacería. Lo que no saben es que lo único que importa es que comience con la inicial de su nombre. Cuando les pregunte a ustedes, mencionarán cualquier objeto cuya inicial sea igual a la de sus nombres y deberán justificar para qué sería importante llevarlo a una casería, sin importar que no tenga mucho sentido. Así animarán al resto del grupo a descubrir el truco.*

Luego, se explicará normalmente a todos los participantes lo que deben hacer:

**Consigna sugerida:** *vamos a ir a una cacería. Todos deben llevar algo que sea útil para la ocasión. Por lo tanto, cada uno de ustedes dirá lo que quiere llevar y deberá explicar para qué sería importante ese objeto.*

Es recomendable que el coordinador inicie diciendo un objeto que él llevaría a la cacería, que comience con la inicial de su nombre (obviamente, sin explicar este particular al grupo). Por ejemplo, si el nombre de la coordinadora es María podría decir: *Yo llevaré un mapa, para no perdernos mientras busquemos a nuestras presas.*

Finalmente, pedir al azar a los participantes que digan lo que ellos quieren llevar. Cuando alguien mencione un objeto que no corresponda con la inicial de su nombre, el coordinador deberá indicar que eso no lo puede llevar, alegando que es muy pesado, que es muy caro, que no es útil, o cualquier otra explicación absurda, sin importar que tan bien el participante justifique el llevar dicho objeto.

### **3. Retroalimentación**

#### **3.1. Feed-back sobre la sesión anterior**

Para recordar lo que el grupo aprendió en la sesión anterior, utilizaremos la dinámica de la canasta revuelta.

#### **Dinámica “canasta revuelta”**

Ubicar a los participantes formando un círculo. El coordinador se colocará en el centro y explicará la dinámica.

**Consigna sugerida:** *vamos a jugar a la canasta revuelta. Cuando yo señale a alguien y diga la palabra “piña”, esta persona deberá decir el nombre del compañero que se encuentre a su derecha. Si en cambio, yo señalo a alguien y digo la palabra “naranja”, esta persona deberá decir el nombre del compañero que se encuentre a su izquierda. Si simplemente menciono la frase “canasta revuelta”, todos deberán cambiar de puesto lo más rápido posible. Aquella persona que se equivoque, se demoró más de tres segundos en hablar,*

*o se quede sin asiento al momento de la canasta revuelta, deberá pasar al frente, darnos un resumen de la sesión anterior y quedarse en el centro para dirigir el juego. Quien se quede en el centro, deberá aprovechar el momento de la canasta revuelta para tomar asiento.*

Se debe continuar con la dinámica hasta que varias personas hayan comentado sobre la sesión anterior.

#### **4. Introducción**

##### **4.1. Presentación del tema**

*Consigna sugerida: El día de hoy, hablaremos sobre un aspecto particular sobre el rol de los padres en el proceso educativo. El tema que trataremos es: Responsabilidad de los padres o representantes en el bienestar educativo. Como padres, ustedes tienen nociones previas de lo que deben hacer para apoyar a sus hijos en el campo educativo. Hoy aprenderemos sobre todos los aspectos fundamentales en el bienestar educativo y qué podemos hacer nosotros por garantizarlo.*

#### **5. Trabajo Grupal**

##### **5.1. Conocimiento previo (Dinámica “doble rueda”)**

Luego de indicar el tema a tratar, motivar a los participantes a pensar en el bienestar educativo y lo que ellos creen que quiere decir. Seguidamente, dividir el grupo en dos. Con estos dos sub grupos, formar dos círculos, uno dentro del otro. Aquellos que formen el círculo interior, deberán estar tomados de la mano, mirando hacia afuera. Quienes formen el círculo exterior, deberán estar tomados de la mano, mirando hacia adentro. De esta forma, los participantes se encontrarán uno frente a otro.



*Consigna Sugerida: Mediante esta dinámica, compartiremos opiniones sobre a qué se refiere el bienestar educativo de nuestros hijos. Se plantearán tres preguntas referentes al tema. Las personas del círculo interno serán las primeras en hablar (quienes forman el círculo externo deberán prestar atención a sus parejas). Tendrán un tiempo de 2 minutos para compartir sus opiniones. Cuando*

*indique que el tiempo ha acabado, deberán dar un paso hacia su derecha. Ahora, es el turno de aquellos que forman el círculo externo. Tendrán 2 minutos para compartir sus aportes. Al terminar el tiempo, deberán dar un paso hacia su derecha.*

Para esta dinámica se trabajará con tres preguntas previamente elaboradas, por lo que el proceso descrito anteriormente debe repetirse tres veces. Las preguntas son las siguientes:

- *¿Qué es para usted el bienestar educativo?*
- *¿Qué elementos del bienestar educativo usted proporciona a su hijo?*
- *¿Qué elementos del bienestar educativo cree usted que debería mejorar?*

## **5.2. División de los participantes (4 grupos) según el mes en que nacieron**

*Consigna Sugerida: Ahora que tenemos una idea previa de lo que es el bienestar educativo, vamos a formar 4 grupos de trabajo para aclarar el conocimiento. Quienes hayan nacido en los meses de enero, febrero y marzo, formarán el grupo #1; quienes hayan nacido en los meses de abril, mayo y junio, formarán el grupo #2; quienes hayan nacido en los meses de julio, agosto y septiembre, formarán el grupo #3; finalmente, quienes hayan nacido en los meses de octubre, noviembre y diciembre, formarán el grupo #4.*

## **5.3. Entrega del Anexo 5 a cada grupo**

Una vez formados los grupos, entregar una copia de la sección que corresponda, del anexo 5.

## **5.4. Organizador gráfico y collage**

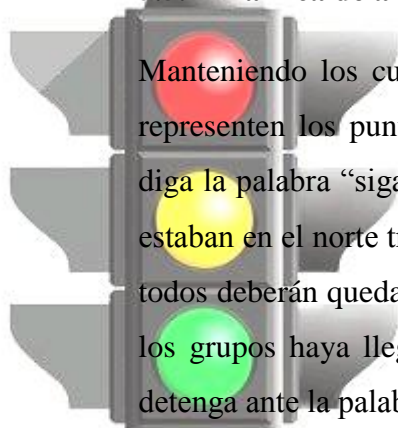
### **5.4.1. Indicaciones generales**

Pedir a cada grupo que prepare una exposición sobre el anexo correspondiente, mediante un organizador gráfico utilizando imágenes de revistas.

### **5.4.2. Exposición de organizadores gráficos**

Designar a cada grupo cinco minutos por exposición.

### **5.5. Dinámica de animación “alto y siga”**



Manteniendo los cuatro grupos, ubicarlos lo más lejos posible, de manera que representen los puntos cardinales (norte, sur, este, oeste). Cuando el facilitador diga la palabra “siga” cada grupo tratará de llegar hacia su lado opuesto (quienes estaban en el norte tratarán de llegar al sur). Cuando se mencione la palabra “alto” todos deberán quedarse quietos, sin moverse. La dinámica termina cuando uno de los grupos haya llegado hacia el otro lado y se descalifica al grupo que no se detenga ante la palabra “alto”.

### **6. Reflexión Final**

*Consigna sugerida: Recordemos lo que hemos aprendido en esta sesión. ¿Qué aportes fueron nuevos para mí? ¿Cómo me ayudarán en mi vida? ¿Qué estoy haciendo bien? ¿Qué puedo mejorar?*

### **7. Compromisos**

#### **7.1. Creación de compromisos individuales**

Pedir al grupo que en base a lo tratado en la sesión, piensen en las cosas en las que pueden mejorar y creen compromisos que mejoren el proceso educativo de sus hijos.

#### **7.2. Compartir los compromisos con el grupo**

Solicitar a cada participante que comparta por lo menos un compromiso con el resto del grupo.

### **8. Despedida**

Agradecer nuevamente a los participantes por la asistencia y motivarlos a participar en la próxima sesión.

## Anexos

### Anexo 5: Bienestar educativo

#### Grupo 1

##### Bienestar Educativo: Salud Física

Corresponde a la obligación más básica de los padres de familia en la educación. Consiste en garantizar la salud física del estudiante, proporcionándole alimentos apropiados para su desarrollo. Es importante también atender sus enfermedades cuando sea necesario y crear hábitos deportivos. Todo esto contribuye a que el estudiante se sienta bien físicamente, lo que permite que se predisponga totalmente a su educación.

#### Grupo 2

##### Bienestar Educativo: Salud Mental

La salud mental se refiere a la estabilidad emocional del estudiante. Es deber de los padres de familia el procurar brindar un ambiente sano en casa, evitando discusiones o cualquier tipo de agresión. De esta forma, el estudiante se siente seguro de sí mismo y puede dedicar su tiempo al aspecto educativo.

#### Grupo 3

##### Bienestar Educativo: Aspecto Sociológico

El aspecto sociológico corresponde a la necesidad del estudiante de sentirse parte de un todo, de un grupo o de un equipo. Es importante potenciar en el estudiante el sentido de formar parte de algo, de tener amigos, de sentirse parte de su familia, de considerarse parte de la sociedad, etc.

#### Grupo 4

##### Bienestar Educativo: Aspecto Económico

El aspecto económico se refiere a proporcionar todo lo que el estudiante necesita para desenvolverse adecuadamente en el proceso educativo. Corresponde a la

importancia de que el estudiante cuente con los materiales necesarios, ya sean libros, cuadernos, lápices, uniformes, etc. Es decir, que tengan todo lo necesario para que su única preocupación sea el aprendizaje.



## Sesión 4: Revisión de tareas en casa



La tarea es una actividad que dejan los maestros en las escuelas para realizarla en nuestra casa y tiene como finalidad principal apoyar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas. En la educación primaria y secundaria, la tarea tiene, o debería tener, como principales propósitos los siguientes:

- Contribuir como un repaso de lo aprendido en el salón de clases.
- Favorecer, en los primeros grados, el mejoramiento de habilidades como la lectura y la escritura.
- Promover el gusto, la curiosidad y el interés por investigar diferentes temas.
- Fomentar la relación entre hijos, hijas, padres y madres, si los apoyan en sus tareas.

## Cronograma de Actividades

<b>Sesión 3: Revisión de tareas en casa</b>				
<b>Objetivo General.-</b> Comprender los beneficios y la facultad que tienen los representantes de participar en el proceso educativo y de forma puntual en la planificación educativa.				
<b>Número de Participantes.-</b> Entre 20 y 40 personas				
<b>Duración.-</b> Dos horas				
<b>Contenidos</b>	<b>Proceso</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>9. Ambientación</b>	1.1. Recepción de los participantes.	Ninguno		10 min.
<b>10. Bienvenida</b>	10.1. Saludo al grupo 10.2. Dinámica de entretenimiento “jirafas y elefantes”	Ninguno		1 min. 10 min.
<b>11. Retroalimentación</b>	11.1. Feed-back sobre la sesión anterior (dinámica participativa “tingo tango”)	pelota		10 min.
<b>12. Introducción</b>	12.1. Presentación del tema	Ninguno		1 min.
<b>13. Trabajo Grupal</b>	5.6. Conocimiento previo (Dinámica “el mundo”) 5.7. División de los participantes (2 grupos) dinámica “mar adentro mar afuera” 5.8. Entrega del Anexo 6 a cada grupo 5.9. Sociodramas (que SI debemos hacer y que NO debemos hacer) 5.9.1. Indicaciones generales 5.9.2. Exposición de sociodramas 5.10. Dinámica de animación “carrera ida y vuelta”	pelota  Anexo 6  20 cuerdas de 2 metros, tiza		16 min. 5 min. 1 min. 30 min. 10 min.
<b>14. Reflexión Final</b>	14.1. Recordar y reflexionar sobre lo aprendido	Ninguno		10 min.
<b>15. Compromisos</b>	15.1. Creación de compromisos individuales 15.2. Compartir los compromisos con el grupo			15 min.
<b>16. Despedida</b>	16.3. Agradecer la asistencia 16.4. Invitar a la próxima sesión	Ninguno		1 min

## **Desarrollo de la Sesión**

Antes de iniciar la sesión, es importante revisar que se cuente con todos los materiales requeridos según el cronograma de actividades correspondiente y adecuar el espacio físico según sea conveniente.

### **1. Ambientación**

#### **1.1. Recepción de los participantes**

A medida que los participantes vayan llegando, brindarles un saludo cálido e invitarles a que se ubiquen en sus lugares. Hasta que todos los asistentes se hagan presentes, se puede dialogar con quienes se encuentren sobre la sesión anterior y sobre su experiencia con los compromisos establecidos en la misma.

### **2. Bienvenida**

#### **2.1. Saludo al grupo**

Ubicar a quienes vayan llegando y pedir atención al grupo. Agradecer a todos por la asistencia, darles una cordial bienvenida e invitarles a participar con entusiasmo.

#### **2.2. Dinámica de entretenimiento “jirafas y elefantes”**

Pedir a los participantes que formen un círculo. El coordinador se ubicará en el centro y señalará a alguno de los participantes diciendo “jirafa” o “elefante”. Cuando mencione la palabra jirafa, la persona señalada juntará las manos mientras los dos participantes de alado le tomarán de los pies, simulando entre los tres la forma de una jirafa. Cuando el encargado mencione la palabra elefante, la persona señalada imitará la nariz de un elefante con sus manos, mientras sus vecinos simularán las orejas. Aquel participante que esté distraído y no cumpla con la consigna, pasará al centro y será quien coordine la dinámica.

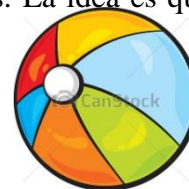
### **3. Retroalimentación**

#### **3.1. Feed-back sobre la sesión anterior**

## **Dinámica participativa “tingo tango”**

La dinámica consiste en pedir a los participantes que se pasen ordenadamente una pelota, mientras el coordinador, de espaldas y cerrado los ojos, repite rápidamente la palabra “tingo”, dando oportunidad a que la pelota pase entre los participantes. En un momento determinado, el coordinador mencionará la palabra “tango” y quien tenga en sus manos la pelota dará su opinión sobre las preguntas anteriormente propuestas. Se repite la acción para escuchar más opiniones. Se puede hacer un pequeño comentario después de cada intervención, direccionándolo hacia la temática. Si un participante vuelve a quedarse con la pelota, se le puede hacer una penitencia, para que la dinámica sea más divertida.

Al finalizar, tomar la mayor parte de aportes hechos por los participantes y mediante un resumen, aclarar las dudas anteriormente planteadas. La idea es que el conocimiento salga de ellos, con la dirección del coordinador.



## **4. Introducción**

### **4.1. Presentación del tema**

*Consigna sugerida: El día de hoy, hablaremos sobre un aspecto fundamental en el proceso educativo, que además de mejorar la educación de los adolescentes, promueve la comunicación entre padres e hijos. El tema que trataremos es: Revisión de tareas en casa.*

## **5. Trabajo Grupal**

### **5.1. Conocimiento previo**



#### **Dinámica “el mundo”**

El facilitador pide a los participantes que formen un círculo y tomen asiento. Se explica al grupo que va lanzar la pelota, a uno de los participantes, diciendo uno de los siguientes elementos: aire, tierra o mar; la persona que reciba la pelota deberá decir el nombre de algún animal que pertenezca al elemento indicado, dentro del tiempo de cinco segundos. El participante que reciba la pelota deberá repetir el procedimiento anterior. En el momento en que cualquiera de los participantes, al tirar la pelota, diga: "mundo", todos deben cambiar de silla.

El participante que se pasa del tiempo establecido, o no dice el animal que corresponde o no cambia de silla expondrá su idea previa sobre el tema indicado previamente.

## 5.2. División de los participantes (2 grupos)



### Dinámica “mar adentro, mar afuera”

El facilitador solicita a los participantes que se pongan de pie y formen una fila (o círculo). Se marca en el suelo una línea que represente la orilla del mar y los participantes se ponen detrás de la línea. El facilitador indica a los participantes que cuando de la voz de "mar adentro", todos dan un salto hacia delante de la raya. A la voz de "mar afuera" todos deberán dar un salto hacia atrás de la raya. Lo anterior debe hacerse en forma rápida y los que se equivoquen saldrán del juego. Se debe continuar con la dinámica hasta que aproximadamente la mitad de participantes sigan jugando y la otra mitad haya salido.

## 5.3. Entrega del Anexo 6 a cada grupo

### 5.4. Sociodramas (que SI debemos hacer y que NO debemos hacer)

#### 5.4.1. Indicaciones generales

*Consigna sugerida:* en cada grupo, deberán leer y analizar la información que se les acaba de entregar. Luego, deberán preparar un sociodrama. El grupo #1 elaborará el trabajo mostrando lo que NO se debe hacer en función a la lectura, mientras que el grupo #2 preparará el sociodrama sobre lo que SÍ se debe hacer en función a la lectura.



#### 5.4.2. Exposición de sociodramas

El coordinador indicará a los participantes que los sociodramas ya deben estar listos. Luego, se debe indicar al grupo #1 que es su turno de presentar el sociodrama y posteriormente se dará paso a la intervención del grupo #2. Al finalizar reflexionar con todos los participantes sobre la siguiente pregunta:

*En nuestra vida diaria: ¿qué hacemos usualmente? ¿Nuestro actuar se asemeja al sociodrama del grupo uno o del grupo dos?*

### **5.5. Dinámica de animación “carrera ida y vuelta”**

Se solicita a los participantes que se ubiquen en parejas, juntos por la espalda. Utilizando las cuerdas, amarrar por la cintura a cada pareja de manera que queden sujetos entre sí. Se colocará a las parejas detrás de un punto de partida. La dinámica consiste en una carrera ida y vuelta en la que los participantes deben trabajar de forma coordinada, para llegar hasta un punto señalado y volver al punto de partida. Gana quien llega primero y sujeto a su pareja.

### **6. Reflexión Final**

*Consigna sugerida: Recordemos lo que hemos aprendido en esta sesión. ¿Qué aportes fueron nuevos para mí? ¿Cómo me ayudarán en mi vida? ¿Qué estoy haciendo bien? ¿Qué puedo mejorar?*

### **7. Compromisos**

#### **7.1. Creación de compromisos individuales**

Pedir al grupo que en base a lo tratado en la sesión, piensen en las cosas en las que pueden mejorar y creen compromisos que mejoren el proceso educativo de sus hijos.

#### **7.2. Compartir los compromisos con el grupo**

Solicitar a cada participante que comparta por lo menos un compromiso con el resto del grupo.

### **8. Despedida**

Agradecer nuevamente a los participantes por la asistencia a la sesión y de forma general a todo el proceso. Motivarlos a poner en práctica todo lo aprendido.

## Anexos

### Anexo 6: Revisión de tareas

#### Las tareas

La tarea es una actividad que dejan los maestros en las escuelas para realizarla en nuestra casa y tiene como finalidad principal apoyar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas. En la educación primaria y secundaria, la tarea tiene, o debería tener, como principales propósitos los siguientes:

- Contribuir como un repaso de lo aprendido en el salón de clases.
- Favorecer, en los primeros grados, el mejoramiento de habilidades como la lectura y la escritura.
- Promover el gusto, la curiosidad y el interés por investigar diferentes temas.
- Fomentar la relación entre hijos, hijas, padres y madres, si los apoyan en sus tareas.

#### La función de los padres (tareas)

(...)La verdadera función de los adultos acompañantes (papás, mamás, hermanos, tíos, tías, abuelos, abuelas) en las tareas escolares, además de facilitar el ambiente propicio para el estudio, como ya se mencionó, es la de acompañar con afecto y respeto a los niños, niñas y adolescentes en esta labor. Que ellos sepan que cuando tengan una dificultad pueden contar con sus adultos.

Se debe responder positivamente a sus inquietudes con comentarios estimulantes, como eso está muy bien, creo que hay un error en esta operación, ¿quieres que la revisemos juntos? o ¿qué tal si lo haces de esta manera?

Lo contrario, hacer correcciones con sarcasmos, ironías o sermones, solo consigue frustraciones a su esfuerzo y duros golpes a la autoestima.

Al finalizar el estudio, se debe preguntar si hubo alguna dificultad, si desean mostrar lo que se hizo o si se requiere alguna ayuda.

Los adultos impositivos o sobreprotectores, o aquellos que entienden el estudio con el criterio de premio y castigo, no solo entorpecen el normal crecimiento intelectual, sino que, a la larga, solo conseguirán que se asuman el estudio y las tareas como algo tedioso y aburridor.